

ENCE Energía y Celulosa, S.A.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2018



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de ENCE Energía y Celulosa, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de ENCE Energía y Celulosa, S.A., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría***Valoración de inversiones en empresas del grupo a largo plazo*

ENCE Energía y Celulosa, S.A. mantiene a 31 de diciembre de 2018 inversiones en instrumentos de patrimonio en empresas de grupo por importe de 369.726 miles de euros, tal y como se detalla en la nota 14 de la memoria adjunta. Dichas inversiones suponen una cifra relevante de las cuentas anuales de la Sociedad, pues representan aproximadamente un 36% del total del activo.

Tal y como se indica en la nota 3.5 de la memoria adjunta, la Sociedad lleva a cabo la evaluación de las posibles correcciones valorativas por deterioro, comparando el valor en libros con el importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. La valoración de dichas participaciones requiere la aplicación de juicios y estimaciones significativas por parte de la dirección de la Sociedad, tanto en la determinación del método de valoración como en la consideración de las hipótesis clave establecidas.

Atendiendo al importe de este epígrafe, así como a los juicios y estimaciones necesarios para la determinación de los importes recuperables, consideramos esta área una cuestión clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, el análisis del proceso implantado por la Sociedad para la evaluación del potencial deterioro del valor de las inversiones en empresas del grupo a largo plazo, así como del método seleccionado para la determinación de los importes recuperables.

Para las valoraciones mediante un modelo de descuento de flujos de efectivo, hemos evaluado la metodología utilizada por la Sociedad. Asimismo, hemos evaluado, con el apoyo de nuestros expertos en valoraciones, las principales premisas e hipótesis relacionadas con los flujos proyectados.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información incluidos en la memoria adjunta, en relación con esta cuestión, son adecuados respecto a los requeridos por la normativa contable aplicable.

En base a los procedimientos realizados, y en el contexto de nuestra auditoría, consideramos que el enfoque e información desglosada por la dirección es razonable y coherente con las evidencias obtenidas.

Emisión de bonos convertibles

Tal y como se indica en la nota 21 de la memoria adjunta, en el mes de marzo de 2018 la Sociedad completó el proceso de colocación, entre inversores institucionales cualificados, de una emisión de bonos convertibles en acciones ordinarias por importe de 160.000 miles de euros.

Las obligaciones tienen un vencimiento de cinco años, devengan un interés fijo del 1,25% anual y cotizan en el sistema de cotización multilateral de la bolsa de Frankfurt.

Hemos analizado el contrato de emisión de bonos convertibles y documentación relacionada, con el fin de obtener una comprensión de la operación realizada, y poder evaluar así el adecuado registro contable del instrumento emitido y de los costes incurridos.

Para el mencionado análisis hemos contado con el apoyo de nuestros expertos en instrumentos financieros.

Cuestiones clave de la auditoría

Durante el mes de julio de 2018 se aprobaron en asamblea general de bonistas, en primera convocatoria y por mayoría suficiente, ciertas modificaciones a los términos y condiciones de los bonos con el fin de adaptarlos a la práctica habitual para emisiones de este tipo de instrumentos en el euromercado, tal y como se indica en la nota 21 de la memoria adjunta.

El objetivo principal de esta emisión ha sido el de financiar la amortización anticipada voluntaria de las obligaciones sénior con tipo de interés anual del 5,375% emitidas por la Sociedad en octubre de 2015 y que vencían en 2022, además de financiar otras necesidades corporativas generales.

La transacción se encuentra dentro del alcance de la NRV 9ª del Plan General Contable, Instrumentos Financieros, y la Sociedad, tal y como se indica en la nota 21 de la memoria adjunta, ha realizado un análisis interno concluyendo que cumple los requisitos para su reconocimiento como una nueva financiación y no como una modificación de la financiación existente.

En consecuencia, y tal y como se menciona en la nota 11 de la memoria adjunta, se han imputado a los resultados del ejercicio 2018 los costes de transacción que se encontraban diferidos y la prima por cancelación anticipada relacionados con la deuda antigua, por importe de 5.052 miles de euros y 6.982 miles de euros, respectivamente.

Tal y como se indica en las notas 3.5 y 21 de la memoria adjunta, el importe de los costes asociados a la nueva financiación han ascendido a 2.075 miles de euros y han sido considerados parte del coste amortizado de la deuda.

Esta transacción es una cuestión clave de nuestra auditoría atendiendo a su relevancia en las cuentas anuales del ejercicio 2018, y a la evaluación del riesgo de incorrección material en el registro de la misma.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Adicionalmente, hemos evaluado si el análisis realizado por la dirección para determinar que la financiación calificaba como nueva deuda, según los requerimientos de la normativa aplicable, era adecuado. En particular, hemos evaluado los aspectos cualitativos y cuantitativos de la nueva deuda comparada con la anterior, principalmente la forma en que se ha estructurado y las condiciones de ambas deudas comprobando, además, la razonabilidad del impacto en la cuenta de resultados.

Por último, hemos evaluado la idoneidad de la información revelada en la memoria de las cuentas anuales de la Sociedad.

En base a estos procedimientos, y en el contexto de nuestra auditoría, consideramos que el registro contable efectuado por la dirección, y la información revelada de la nueva financiación, son coherentes con las evidencias obtenidas en nuestro trabajo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera, así como a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC), según se define en el art. 35.2. b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión, o en su caso, que se ha incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa, y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que el informe de gestión incluye una referencia relativa a que la información no financiera mencionada en el apartado a) anterior se presenta en el informe de gestión consolidado del Grupo Ence Energía y Celulosa, S.A. del que la Sociedad es la sociedad dominante, que la mencionada información del IAGC se incluye en el informe de gestión y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y del comité de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El comité de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el comité de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al comité de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con el mismo para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al comité de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para el comité de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para el comité de auditoría de la Sociedad de fecha 20 de febrero de 2019.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de marzo de 2018 nos nombró como auditores por un período de 1 año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a la entidad auditada se desglosan en la nota 10.2 de la memoria de las cuentas anuales.

En relación con los servicios distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a las sociedades dependientes de la Sociedad, véase el informe de auditoría de 26 de febrero de 2019 sobre las cuentas anuales consolidadas de ENCE Energía y Celulosa, S.A. y sociedades dependientes en el cual se integran.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Rafael García Anguita (10295)

26 de febrero de 2019



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 01/19/00745

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



ENCE Energía y Celulosa, S.A.

Cuentas anuales del ejercicio 2018 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

**Estados financieros del
Ejercicio 2018**

ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A.

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Miles de Euros)

ACTIVO	Notas	2018	2017	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	2018	2017
ACTIVO NO CORRIENTE:				PATRIMONIO NETO:			
Inmovilizado intangible	12	8.163	8.858	Capital social	18	221.645	221.645
Inmovilizado material	13	118.251	94.177	Prima de emisión	18	170.776	170.776
Inversiones en empresas del Grupo a largo plazo				Reservas			
Instrumentos de patrimonio	14	369.726	291.303	Legal y estatutarias	18	45.049	45.049
Créditos a empresas	21 y 25	206.335	246.323	Otras reservas	18	116.217	113.430
Inversiones financieras a largo plazo				Resultados negativos de ejercicios anteriores		(71.196)	(92.436)
Instrumentos de patrimonio		-	-	Dividendo a cuenta	19	(51.309)	(29.623)
Créditos a terceros	21	693	755	Acciones propias	18	(4.352)	(4.016)
Valores representativos de deuda	21	6	6	Beneficio del ejercicio	18	96.668	69.813
Otros activos financieros	21	158	140	Otros instrumentos de patrimonio neto	18	13.505	2.283
Derivados	21 y 22	268	2.501	TOTAL FONDOS PROPIOS		537.003	496.921
Activos por impuesto diferido	23	32.636	35.487	AJUSTES EN PATRIMONIO POR VALORACIÓN	18	(14.798)	7.528
		736.236	679.550	SUBVENCIONES	18	1.241	1.441
				TOTAL PATRIMONIO NETO		523.446	505.890
				PASIVO NO CORRIENTE:			
				Deuda financiera-			
				Obligaciones y otros valores negociables	21	145.443	244.611
				Deudas con entidades de crédito	21	110.000	21.429
				Otros pasivos financieros	21	19.229	17.719
				Derivados	21 y 22	142	-
				Pasivos por impuesto diferido	23	7.358	6.352
				Provisiones a largo plazo	20	2.336	3.380
				Otros pasivos no corrientes	21	512	-
						285.020	293.491
ACTIVO CORRIENTE:				PASIVO CORRIENTE:			
Existencias	15	15.788	14.402	Deuda financiera-			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				Deudas con entidades de crédito	21	892	6.700
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	16 y 21	90.215	97.816	Otros pasivos financieros	21	3.185	1.032
Empresas del Grupo, deudores	21 y 25	28.405	24.197	Derivados	21 y 22	15.971	-
Deudores varios	21	443	2.288	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
Otros créditos con las Administraciones Públicas	23	12.560	5.926	Deudas por compras y prestación de servicios	17 y 21	114.654	109.421
Inversiones financieras a corto plazo				Deudas con empresas del Grupo	21 y 25	66.634	77.023
Derivados	21 y 22	-	13.525	Personal	21	5.156	4.917
Otros activos financieros	21	2.178	6.327	Otras deudas con las Administraciones Públicas	23	7.980	5.511
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	21	146.398	165.814	Anticipos de clientes	21	377	879
Periodificaciones a corto plazo		768	1.112	Provisiones a corto plazo	20	9.676	6.093
		296.755	331.407			224.525	211.576
TOTAL ACTIVO		1.032.991	1.010.957	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.032.991	1.010.957

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2018.

ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2018 y 2017

(Miles de Euros)

	Notas	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Operaciones continuadas:			
Importe neto de la cifra de negocios-			
Ventas	7	426.149	385.584
Resultado por operaciones de cobertura	22	3.734	1.141
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	15	2.748	(4.379)
Aprovisionamientos-			
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	8	(208.464)	(195.896)
Trabajos realizados por otras empresas		(22.481)	(22.195)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		(248)	(178)
MARGEN BRUTO		201.438	164.077
Trabajos efectuados por la empresa para su inmovilizado		1.037	198
Otros ingresos de explotación	25	24.355	25.375
Subvenciones de capital transferidas a resultados	18	678	652
Gastos de personal	9	(41.474)	(41.115)
Dotación a la amortización del inmovilizado	12 y 13	(19.970)	(22.953)
Deterioros de valor y resultados por enajenación de inmovilizado	12 y 13	3.402	8.686
Otros gastos de explotación	10	(87.373)	(76.848)
BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN		82.093	58.072
Ingresos financieros-			
De participaciones en instrumentos de patrimonio en empresas del Grupo	14 y 25	50.215	26.531
De valores negociables y otros instrumentos financieros -			
De empresas del Grupo	25	9.898	12.869
De terceros		163	230
Gastos financieros-			
Por deudas con terceros	11	(30.455)	(17.478)
Variación en el valor razonable de instrumentos financieros	11 y 22	(3.421)	8.826
Diferencias de cambio		3.005	(6.254)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	14	(356)	-
RESULTADO FINANCIERO POSITIVO		29.049	24.724
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS		111.142	82.796
Impuesto sobre beneficios	23	(14.474)	(12.983)
BENEFICIOS DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		96.668	69.813
BENEFICIOS DEL EJERCICIO		96.668	69.813

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018.

ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A.

ESTADOS DE RESULTADO GLOBAL DE LOS EJERCICIOS 2018 Y 2017

(Miles de Euros)

Miles de euros	Notas	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		96.668	69.813
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
- Por cobertura de flujos de efectivo (*)		(26.034)	23.328
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos (*)		411	259
- Efecto impositivo		6.406	(5.897)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)	18	(19.217)	17.690
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
- Por coberturas de flujos de efectivo (*)		(3.734)	(1.143)
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos (*)		(678)	(652)
- Efecto impositivo		1.103	449
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)	18	(3.309)	(1.346)
RESULTADO GLOBAL TOTAL (I+II+III)		74.142	86.157

(*) Partidas que podrán reciclarse por la cuenta de pérdidas y ganancias

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de resultado global del ejercicio 2018.

ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2018 Y 2017

Año 2018 - Miles de Euros	Saldo al 1-1-2018	Ingresos / (Gastos) Reconocidos	Distribución del Resultado del Ejercicio		Operaciones con Acciones Propias	Otros movimientos	Saldo al 31-12-2018
			Anterior	Distribución de Dividendos			
Capital suscrito	221.645	-	-	-	-	-	221.645
Prima de Emisión	170.776	-	-	-	-	-	170.776
Reserva Legal	45.049	-	-	-	-	-	45.049
Reserva por capital amortizado	10.566	-	-	-	-	-	10.566
Reserva de capitalización	1.848	-	2.696	-	-	-	4.544
Reservas voluntarias	101.016	-	16.254	(16.004)	(159)	-	101.107
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(92.436)	-	21.240	-	-	-	(71.196)
Dividendo a cuenta	(29.623)	-	29.623	(51.309)	-	-	(51.309)
Acciones propias de la Sociedad	(4.016)	-	-	-	(336)	-	(4.352)
Ajustes en patrimonio por valoración	7.528	(22.326)	-	-	-	-	(14.798)
Otros instrumentos de patrimonio neto	2.283	-	-	-	-	11.222	13.505
Subvenciones, Donaciones y legados	1.441	(200)	-	-	-	-	1.241
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio	69.813	96.668	(69.813)	-	-	-	96.668
	505.890	74.142	-	(67.313)	(495)	11.222	523.446

Año 2017 - Miles de Euros	Saldo al 1-1-2017	Ingresos / (Gastos) Reconocidos	Distribución del Resultado del Ejercicio		Ampliación / (Reducción) de capital	Operaciones con Acciones Propias	Otros movimientos (véase nota 9)	Saldo al 31-12-2017
			Anterior	Distribución de Dividendos				
Capital suscrito	225.245	-	-	-	(3.600)	-	-	221.645
Prima de Emisión	170.776	-	-	-	-	-	-	170.776
Reserva Legal	45.049	-	-	-	-	-	-	45.049
Reserva por capital amortizado	6.966	-	-	-	3.600	-	-	10.566
Reserva de capitalización	-	-	1.848	-	-	-	-	1.848
Reservas voluntarias	109.254	-	11.603	(11.578)	(8.552)	289	-	101.016
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(109.117)	-	16.681	-	-	-	-	(92.436)
Dividendo a cuenta	(7.825)	-	7.825	(29.623)	-	-	-	(29.623)
Acciones propias de la Sociedad	(11.963)	-	-	-	8.552	(605)	-	(4.016)
Ajustes en patrimonio por valoración	(9.111)	16.639	-	-	-	-	-	7.528
Otros instrumentos de patrimonio neto - Plan de retribución	431	-	-	-	-	-	1.852	2.283
Subvenciones, Donaciones y legados	1.736	(295)	-	-	-	-	-	1.441
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio	37.957	69.813	(37.957)	-	-	-	-	69.813
	459.398	86.157	-	(41.201)	-	(316)	1.852	505.890

Las Notas 1 a 27 de la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2018.

ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS 2018 y 2017
(Miles de Euros)

	Notas	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		111.142	82.796
Ajustes al resultado:			
- Amortización del inmovilizado	12 y 13	19.970	22.953
- Variación de provisiones		9.171	4.296
- Imputación de subvenciones (excluidas las relativas a derechos de emisión)	18	(357)	(394)
- Deterioros y resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado material y financiero	12 y 13	(3.043)	(8.808)
- Resultado financiero		(32.122)	(3.790)
- Otros ingresos y gastos		1.826	4.750
		(4.555)	19.007
Cambios en el capital Circulante			
- Existencias	15	(1.835)	4.723
- Deudores y otras cuentas a cobrar	16	(461)	(31.660)
- Otros activos corrientes	21	4.150	3.203
- Acreedores y otras cuentas a pagar	17	(2.013)	11.291
		(159)	(12.443)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
- Pagos de intereses netos	11 y 21	(11.675)	1.494
- Cobros de dividendos	14	50.215	26.531
- Cobros y pagos Impuesto beneficios	23	(8.297)	(7.779)
		30.243	20.246
Flujos netos de efectivo de actividades de explotación (I)		136.671	109.606
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)			
Pagos por inversiones			
- Inmovilizado intangible	12	(3.488)	(2.401)
- Inmovilizado material	13	(31.225)	(14.734)
- Otros activos financieros		(78.077)	-
		(112.790)	(17.135)
Cobros por desinversiones			
- Otros activos financieros	21	-	1.239
		-	1.239
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión (II)		(112.790)	(15.896)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio			
- Emisión de obligaciones convertibles, neto de gastos de formalización		14.551	-
- Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	18	(63.864)	(34.956)
- Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	18	63.368	34.640
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
		14.055	(316)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero			
- Empresas del Grupo y asociadas	25	28.467	20.954
- Emisión de obligaciones, neto de gastos de formalización	21	142.766	-
- Emisión/(Amortización) de obligaciones y otros valores negociables, neto de gastos de formalización	21	(250.000)	-
- Aumento (disminución) deudas con entidades de crédito, neto de gastos de formalización	21	88.012	(19.939)
- Devolución y amortización de otras deudas y cancelación de derivados	21	512	-
		9.757	1.015
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio			
- Dividendos	19	(67.109)	(39.755)
		(67.109)	(39.755)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiación (III)		(43.297)	(39.056)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		(19.416)	54.654
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		165.814	111.160
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		146.398	165.814

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2018.

Memoria del Ejercicio 2018

Índice

1.	Actividad de la Sociedad y del Grupo del que es cabecera	6
2.	Bases de presentación	7
3.	Políticas contables	9
4.	Regulación del sector energético.....	22
5.	Gestión de riesgos financieros.....	24
6.	Estimaciones y juicios contables	28
7.	Importe neto de la cifra de negocios	29
8.	Aprovisionamientos	30
9.	Personal.....	30
10.	Otros gastos de explotación	32
11.	Gastos financieros	34
12.	Inmovilizado intangible.....	35
13.	Propiedad, planta y equipo	36
14.	Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo – Instrumentos de patrimonio.....	39
15.	Existencias.....	41
16.	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	42
17.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	42
18.	Patrimonio neto.....	43
19.	Retribución al accionista	47
20.	Provisiones, deterioros, garantías y pasivos contingentes	48
21.	Instrumentos financieros.....	51
22.	Instrumentos financieros derivados	57
23.	Situación fiscal	59
24.	Retribución y otras prestaciones a los Administradores y a la Alta Dirección.....	63
25.	Operaciones y saldos con partes vinculadas	67
26.	Medio Ambiente.....	70
27.	Hechos posteriores	75

ENCE Energía y Celulosa, S.A.

Notas a las Cuentas anuales del ejercicio 2018

1. Actividad de la Sociedad y del Grupo del que es cabecera

ENCE Energía y Celulosa, S.A. (en adelante “ENCE” o “la Sociedad”) se constituyó en el año 1968 y tiene ubicado su domicilio social en la Calle Beatriz de Bobadilla, 14 de Madrid. Anteriormente utilizó las denominaciones Empresa Nacional de Celulosas, S.A. hasta el año 1999 y Grupo Empresarial ENCE, S.A. hasta el año 2012.

Su objeto social, de acuerdo a lo establecido en sus estatutos, consiste en:

- a) la fabricación de pastas celulósicas y derivados de estas, obtención de productos y elementos necesarios para aquéllas y aprovechamiento de los subproductos resultantes de ambas,
- b) la producción por cualquier medio, venta y utilización de energía eléctrica, así como de otras fuentes de energía, y de las materias o energías primarias necesarias para su generación, de acuerdo con las posibilidades previstas en la legislación vigente; y su comercialización, compraventa y suministro, bajo cualquiera de las modalidades permitidas por la ley,
- c) el cultivo, explotación y aprovechamiento de bosques y masas forestales, trabajos de forestación, y realización de trabajos y servicios especializados de tipo forestal. La preparación y transformación de productos forestales. El aprovechamiento y explotación mercantil y comercialización en todos los órdenes de los productos forestales (incluyendo biomasa y cultivos energéticos forestales), sus derivados y subproductos. Estudios y proyectos forestales,
- d) el proyecto, promoción, desarrollo, construcción, operación y mantenimiento, de las instalaciones a que se refiere los apartados a), b) y c) anteriores.

La actividad principal de la Sociedad es la producción de celulosa BEKP (Bleached Eucalyptus Kraft Pulp) con calidad de blanqueo TCF (totalmente libre de cloro) a partir de madera de eucalipto.

Para llevar a cabo esta actividad, la Sociedad dispone de 1 biofábrica ubicada en Pontevedra (España), con una capacidad nominal de 495.000 toneladas anuales.

La biofábrica de Pontevedra tiene implantado el proceso Kraft para la producción de celulosa. Este proceso productivo incluye la cogeneración de energía eléctrica utilizando la parte de la madera que puede transformarse en celulosa; lignina/biomasa. La capacidad nominal instalada de generación de energía eléctrica integrada en la fábrica de Pontevedra es de 35 megavatios.

Por otra parte, ENCE es el holding de un Grupo de empresas (“Grupo ENCE” o “el Grupo”) que desarrollan su actividad en torno a dos líneas de negocio:

Negocio de Celulosa-

Comprende la producción de celulosa tipo BEKP (Bleached Eucalyptus Kraft Pulp) con calidades de blanqueo ECF (libre de cloro elemental) y TCF (totalmente libre de cloro) a partir de madera de eucalipto.

Para llevar a cabo esta actividad, el Grupo dispone de 2 biofábricas ubicadas en España, en Asturias y Pontevedra (esta última titularidad de la Sociedad), con una capacidad nominal conjunta de 1.100.000 toneladas anuales, aproximadamente.

Ambas plantas tienen implantado el proceso Kraft para la producción de celulosa. Este proceso productivo incluye la cogeneración de energía eléctrica utilizando la parte de la madera que no puede transformarse en celulosa; lignina/biomasa. La capacidad nominal instalada de generación de energía eléctrica integrada en las biofábricas de Asturias y Pontevedra es de 112 megavatios.

Asimismo, el Grupo gestiona en la Península Ibérica una superficie patrimonial productiva de 63.673 hectáreas, de las que 43.372 hectáreas son en propiedad.

Negocio “Energía renovable”-

ENCE ha desarrollado y adquirido diversos proyectos de generación de energía eléctrica con biomasa procedente de subproductos agroforestales así como un proyecto de generación de energía eléctrica termosolar como actividad independiente y separada de su negocio celulósico. La capacidad de generación de energía eléctrica conjunta, actualmente en operación, es de 220 MW de acuerdo con el siguiente detalle:

Ubicación	Potencia MW	Vida Regulatoria
Huelva	50	2037
Huelva	41	2028
Mérida	20	2039
Jaén	16	2027
Ciudad Real	16	2027
Córdoba	14	2031
Córdoba	13	2030
Ciudad Real	50	2034



Adicionalmente, el Grupo está completando la construcción de dos nuevas plantas de generación de energía eléctrica con biomasa en Huelva con una potencia instalada de 46 MW y Puertollano (Ciudad Real) con una potencia instalada de 50 MW, y entrada en operación comercial en el 4º trimestre de 2019.

La Sociedad está integrada dentro del denominado Negocio de Celulosa.

Cotización de las acciones-

La totalidad de las acciones de la Sociedad están representadas mediante anotaciones en cuenta y están admitidas a negociación oficial en las Bolsas de Valores Españolas y en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo).

2. Bases de presentación

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales de ENCE Energía y Celulosa, S.A. correspondientes al ejercicio 2018 han sido obtenidas de sus registros contables y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera

que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

El marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad es el establecido en el Código de Comercio y la restante legislación mercantil, en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a este mediante el Real Decreto 1159/2010 y Real Decreto 602/2016, y sus adaptaciones sectoriales, en las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias, y en el resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2018 formuladas por los Administradores de la Sociedad se someterán a la aprobación de su Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2017 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de marzo de 2018.

2.2. Principios contables aplicados

Los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria (véase Nota 3). No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.3. Comparación de la información y estacionalidad de las transacciones

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2017 se presenta a efectos comparativos con la correspondiente a la del ejercicio 2018.

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, sus transacciones no cuentan con un carácter cíclico o estacional. No obstante, la actividad de producción de pasta celulósica y energía requiere de paradas por periodos que oscilan entre 10 y 15 días para efectuar labores de mantenimiento.

2.4. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de esta memoria.

2.5. Cambios en estimaciones y políticas contables y corrección de errores fundamentales

El efecto de cualquier cambio en las estimaciones contables se registra prospectivamente, en el mismo apartado de la cuenta de pérdidas y ganancias en que se encuentra registrado el gasto o ingreso con la estimación anterior.

Por su parte, los cambios en políticas contables y corrección de errores fundamentales se registran del siguiente modo siempre que su impacto sea significativo; el efecto acumulado al inicio del ejercicio se ajusta en el epígrafe de reservas y el efecto del propio ejercicio se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. En estos casos se re-expresan los datos financieros del ejercicio comparativo presentado junto al ejercicio en curso.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se han producido cambios significativos en estimaciones contables, ni en políticas contables, ni ha sido necesario efectuar correcciones de errores.

2.6. Consolidación

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad, como cabecera de Grupo, está obligada, al cumplir determinados requisitos, a formular separadamente cuentas anuales consolidadas, preparadas de acuerdo con las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

De acuerdo con el contenido de dichas cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2018 y 2017 el volumen total de los fondos propios consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascienden a 679.024 miles de euros y 632.331 miles de euros, respectivamente, el beneficio consolidado antes de asignar el resultado correspondiente a minoritarios en 2018 y 2017 ha sido de 131.671 miles de euros y 93.665 miles de euros, respectivamente, y el volumen total de activos del Grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 asciende a 1.724.227 miles de euros y 1.303.096 miles de euros, respectivamente.

3. Políticas contables

Las principales políticas contables utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad de acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad, se detallan a continuación:

3.1 Inmovilizado intangible

Los derechos incluidos en este epígrafe, principalmente aplicaciones informáticas y gastos de desarrollo, se registran inicialmente a su coste de adquisición o producción. Tras su reconocimiento inicial, se valoran al coste de adquisición, deducidas la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor.

Los activos intangibles de la Sociedad tienen la consideración de intangibles con vida útil definida y se amortizan siguiendo el método lineal a lo largo de su vida útil estimada.

Gastos de I+D -

Los gastos de investigación se reconocen como gastos del ejercicio en que se incurren.

Por su parte, los gastos de desarrollo se reconocen como activo cuando su coste es identificable por proyecto, y es probable que el proyecto vaya a tener éxito técnica y comercialmente (tanto externa como internamente). Los gastos que no reúnen estos requisitos se reconocen como un gasto en el ejercicio en que se incurren.

Estos costes capitalizados se amortizan linealmente en 5 años, o bien en el plazo en que se prevea que generarán ingresos, con el límite de 10 años.

Aplicaciones informáticas-

La Sociedad registra en esta cuenta los costes de adquisición de programas informáticos, así como el coste de licencias con vigencia plurianual. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Asimismo, se reconocen como activos intangibles los costes directamente relacionados con el desarrollo interno de programas informáticos, siempre que su coste sea claramente identificable por proyecto, y sea probable que vayan a generar beneficios económicos a futuro para la Sociedad. El resto de costes internos

y externos asociados al mantenimiento y desarrollo de software se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un período de 5 años, a contar desde la entrada en explotación de cada programa.

3.2 Propiedad, planta y equipo

Estos activos se valoran al precio de adquisición o coste de producción, deducidas las amortizaciones y los deterioros de valor, si las hubiera (véase Nota 3.3).

El coste de adquisición incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los gastos financieros relativos a la financiación externa devengados únicamente durante el periodo de construcción, siempre que este período sea superior a 1 año, que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación de los mismos, incluidas las liquidaciones de los instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo contratados para mitigar el riesgo de tipo de interés de dicha financiación.

La tasa de interés utilizada es la correspondiente a la financiación específica o, de no existir, la tasa media de financiación de la Sociedad (véase Nota 21).

- Los costes de personal y otros costes operativos relacionados directamente con las construcciones en curso.
- Los costes de adquisición o producción se ven minorados en los ingresos obtenidos en la fase de pruebas.
- En caso de que la Sociedad esté obligada a desmantelar sus instalaciones o a rehabilitar el lugar donde se asientan, el valor estimado de dichos costes se incorpora al valor en libros del activo por su valor presente, con abono al epígrafe “Provisiones” del balance de situación. Considerando las condiciones en las que se otorgó la concesión donde se ubica la biofábrica de Pontevedra así como los plazos en los que se ha extendido su vigencia y el potencial valor de realización de los activos en el momento del desmantelamiento, se ha estimado que estos costes serán poco significativos por lo que el balance de situación adjunto no recoge provisión alguna por este concepto.

La Sociedad sigue el criterio de traspasar la obra en curso al inmovilizado material en explotación una vez finalizado el correspondiente periodo de prueba.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor coste de los correspondientes activos.

Por su parte, los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias. Adicionalmente, algunas instalaciones requieren revisiones periódicas. En este sentido, los elementos objeto de sustitución susceptibles de ser capitalizados son reconocidos de forma específica y amortizados en el periodo que media hasta la siguiente reparación.

La inversión en las edificaciones construidas en terrenos cedidos en régimen de concesión administrativa se registra en la cuenta “Construcciones”. Dicho coste, junto con el del resto de instalaciones fijas

ubicadas en los terrenos concesionados se amortiza en función de su vida útil, estableciéndose como límite el periodo restante de vigencia de la concesión. Idéntico tratamiento se aplica a las inversiones en las instalaciones de generación de energía eléctrica primada, siendo el límite establecido la vida útil regulatoria.

Amortizaciones y deterioros

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	25-60
Instalaciones técnicas y maquinaria	8-25
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5-12
Otro inmovilizado material	5-10

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida y, por tanto, no son objeto de amortización.

Los deterioros de valor se reconocen en el periodo en el que se determina que los valores recuperables son inferiores al valor en libros, con cargo al epígrafe “Deterioros de valor y resultados por enajenación de inmovilizado”.

3.3 Deterioro de valor de activos no financieros

ENCE analiza, al menos a la fecha de cierre de cada ejercicio, el valor de sus activos no corrientes para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro, y por tanto el valor que se espera recuperar de su uso o disposición es inferior a su valor en libros.

Siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado “Test de deterioro” el valor recuperable de dichos activos, que se corresponde como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta, y el valor en uso. La metodología utilizada en la estimación del valor recuperable es, en general, determinar el valor “en uso” mediante el descuento de los flujos de efectivo esperados, derivados de la explotación de los activos afectos.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros, éste último se reduce a su importe recuperable reconociendo la minoración de valor correspondiente a través del epígrafe “Deterioros de valor y resultados por enajenación de inmovilizado” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las pérdidas por deterioro de fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.

El procedimiento implantado por ENCE para la realización de dicho test es el siguiente:

Los valores recuperables se determinan para cada activo, o bien, para cada unidad generadora de efectivo (UGE), cuando dichos activos, individualmente considerados, no generan flujos de efectivo independientes de los generados por los otros activos de la UGE. La biofábrica de producción de celulosa y generación de energía renovable que opera la Sociedad es una única UGE.

La Sociedad prepara anualmente para cada UGE su plan de negocio abarcando generalmente un horizonte temporal de al menos tres años. Dicho plan de negocio se concreta en unas proyecciones financieras preparadas considerando las mejores estimaciones disponibles sobre variables macroeconómicas, previsiones de evolución del sector, regulación y cambios regulatorios, cambios esperados en precios de venta y de compra de los principales insumos, inversiones, evolución del capital circulante y tasas de descuento. Se realizan análisis de sensibilidad en torno a todas las variables cuyos cambios pueden tener un impacto significativo en el valor del activo.

Asimismo, se calcula un valor residual en función del flujo de caja normalizado del último año de proyección, al cual se aplica una tasa de crecimiento a perpetuidad, comprendida en el rango 1% - 2%. El flujo de caja utilizado para el cálculo del valor residual tiene en consideración las inversiones de reposición que resultan necesarias para la continuidad del negocio a futuro.

Para calcular el valor en uso, los flujos de efectivo así estimados se actualizan aplicando una tasa de descuento específica para cada negocio, que tiene en consideración el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos asociados a cada unidad generadora de efectivo. Estas tasas de descuento en el Negocio Celulosa se sitúan en el rango 6% - 8%, y en el Negocio Energía consideran como tasa antes de impuestos el tipo resultante de las obligaciones del estado a 10 años más 300 puntos básicos.

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 no hay indicios de deterioro de valor en la unidad generadora de efectivo de la Sociedad.

3.4 Arrendamientos

La Sociedad actúa como arrendataria de determinados activos. Todos los contratos de arrendamientos formalizados por la Sociedad han sido calificados como arrendamientos operativos ya que, atendiendo a la sustancia de los mismos, en ningún caso se transfiere la propiedad de los activos objeto de arrendamiento, ni los derechos y riesgos inherentes a los mismos.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

3.5 Activos y pasivos financieros

ENCE valora sus instrumentos financieros de acuerdo con, IFRS-9 Instrumentos Financieros.

Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: créditos comerciales así como los créditos, de cuantía fija o determinable, derivados de operaciones no comerciales originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios.
- Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo y asociadas: se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa.

- Activos financieros disponibles para la venta: que incluyen principalmente participaciones financieras en el capital de otras empresas así como el resto de activos financieros que no hayan sido clasificados en las categorías anteriores.
- Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: Los activos que no cumplen el criterio para ser clasificados en las categorías anteriores se reconocen a valor razonable con cambios en resultados. Una ganancia o una pérdida en una inversión en deuda que se valore a valor razonable con cambios en resultados y no forme parte de una relación de cobertura se reconoce en resultados y se presenta en el resultado de explotación.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 y no se han producido reclasificaciones de activos financieros entre las categorías definidas en los párrafos previos.

Valoración inicial -

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad valora un activo financiero a su valor razonable, valor que incluye los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Excepcionalmente, los costes de transacción de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se llevan a resultados.

Valoración posterior -

Los Créditos y cuentas a cobrar se valoran por su coste amortizado, reconociendo en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados en función de la tasa de interés efectiva correspondiente.

Adicionalmente, la Sociedad registra deterioros con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se estima que hay riesgo de recuperabilidad de los mismos, evaluado en base a la antigüedad de la deuda. Este riesgo se evidencia principalmente cuando la contraparte entra en concurso de acreedores, la Sociedad ha reclamado el cobro judicialmente, o bien, existen retrasos en el cobro superiores a 6 meses.

Las inversiones en empresas del Grupo y asociadas se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el patrimonio neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajene o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Registro de bajas -

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

En este sentido, se procede a dar de baja del activo del balance de situación los saldos de clientes y otras cuentas a cobrar factorizados, siempre y cuando se hayan transferido sustancialmente los riesgos y beneficios relacionados con los activos.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. El epígrafe “Otros activos líquidos equivalentes” recoge inversiones a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, con vencimientos originales de un máximo de tres meses, y que están sujetos a un riesgo de cambio de valor poco significativo.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados (deudas con entidades de crédito, bonos ordinarios emitidos, etc.).

Obligaciones, bonos y deudas con entidades de crédito-

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente a valor razonable, valor que normalmente coincide con el efectivo recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. En periodos posteriores, la totalidad de estas deudas se valora a su coste amortizado, calculado mediante el método del tipo de interés efectivo.

Los gastos financieros se registran según el criterio del devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del interés efectivo. Por su parte, los costes de emisión se imputan como un gasto financiero utilizando asimismo el método de tipo de interés efectivo.

En la emisión de bonos convertibles, ENCE analiza si se trata de una emisión de instrumentos financieros compuestos, o por el contrario, se trata de la emisión de un pasivo. En la emisión de instrumentos financieros compuestos con componentes de pasivo y patrimonio, el componente de patrimonio se determina por el importe residual que se obtiene, después de deducir del valor razonable del instrumento en su conjunto, el importe del componente de pasivo. Por su parte, el componente de pasivo, se determina estimando el valor razonable de un instrumento similar en la fecha de emisión, que no lleve asociado el componente de patrimonio. Los costes de transacción relacionados con la emisión de los instrumentos financieros compuestos se distribuyen en función del valor contable relativo de cada uno de los componentes en el momento de la clasificación.

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-

Los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar derivados de las operaciones, son pasivos financieros que no devengan explícitamente intereses. Éstos se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su coste amortizado.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por ENCE se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere ENCE se registran a su coste de adquisición, y se presentan minorando el patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los

instrumentos del patrimonio propio, se reconocen directamente en patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos a cuenta del resultado del ejercicio así como los dividendos complementarios minoran el Patrimonio Neto en el momento de acordarse su pago.

3.6 Instrumentos financieros derivados

Las actividades de la Sociedad la exponen principalmente a riesgos financieros y de mercado derivados de; 1) las variaciones de los tipos de cambio dólar/euro que afectan principalmente a sus ventas al cotizar el precio de la pasta de papel en el mercado internacional en dólares, 2) las propias variaciones de tipo de cambio por las ventas en divisa, 3) las variaciones en el precio de la pasta de celulosa, y del fuel-oil, el gas y la energía eléctrica, contratados o comercializados, y 4) la evolución de los tipo de interés. Para cubrir estas exposiciones la Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados.

Estos instrumentos financieros se valoran en todo momento a su valor razonable, registrándose las variaciones en el epígrafe “Instrumentos financieros derivados” del pasivo del balance de situación si son negativas, y como “Inversiones financieras – Derivados” si son positivas.

Los beneficios o pérdidas de dichas fluctuaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como un resultado financiero, salvo que el derivado o una parte del mismo haya sido designado como instrumento de cobertura y ésta sea altamente efectiva, en cuyo caso su registro es el siguiente:

1. Coberturas de valor razonable: el elemento cubierto se valora por su valor razonable al igual que el instrumento de cobertura, registrándose las variaciones de valor de ambos en la cuenta de pérdidas y ganancias, compensando los efectos en el mismo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Coberturas de flujos de efectivo: la parte eficaz de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconoce en el epígrafe “Ajustes en patrimonio por valoración” del patrimonio neto. La ganancia o la pérdida relacionada con la parte ineficaz se reconoce inmediatamente en resultados, en el epígrafe “Variación en valor razonable de instrumentos financieros”.

Para que estos instrumentos financieros puedan calificarse como de cobertura contable, son designados inicialmente como tales, documentándose la relación de cobertura. La Sociedad establece su objetivo de gestión del riesgo y la estrategia para emprender varias transacciones de cobertura al inicio de cada relación de cobertura, y verifica a través de los “test de eficacia” tanto al inicio como de forma periódica a lo largo de su vigencia que la relación de cobertura es eficaz, es decir, que es esperable prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen razonablemente con los correspondientes al instrumento de cobertura.

Los valores recogidos en el “Estado de Resultado Global” como consecuencia de la contabilización de instrumentos de cobertura, se traspasan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo periodo en que la partida cubierta impacta a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando la cobertura deja de ser altamente eficaz, se interrumpe definitivamente la contabilización de la misma. En este caso, el beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que ha sido registrado directamente en el patrimonio neto se mantiene en él hasta que se produce el compromiso o la operación prevista, momento en el que se traslada a la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando no se espera que se produzca el compromiso o la operación prevista, cualquier beneficio o

pérdida neta acumulado previamente registrado en el patrimonio neto se lleva a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros son contabilizados separadamente cuando la Sociedad considera que sus características y riesgos no están estrechamente relacionados con los instrumentos financieros en los que se encuentran implícitos, siempre que el instrumento financiero en cuestión en su conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable con cambios en resultados.

Valor razonable de instrumentos financieros

El “Valor Razonable”, es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. El valor razonable de los distintos instrumentos financieros se determina utilizando la siguiente jerarquía establecida en NIIF 13:

- Categoría 1: por observación directa de la cotización en mercados activos, de activos y pasivos idénticos.
- Categoría 2: empleando inputs disponibles en mercados activos, diferentes a los precios de cotización, que son aplicables a los activos y pasivos, tanto directa como indirectamente.
- Categoría 3: utilizando técnicas de valoración que incluyen inputs que no están disponibles en mercados activos.

Las técnicas de valoración que se han empleado difieren en función de la tipología de instrumento; descuento de flujos de caja para coberturas de tipo de interés y seguros de tipo de cambio, Black&Scholes para opciones de tipo de cambio. Montecarlo-quanto para planes de retribución basado en cesta de acciones, y Barone-Adesi and Whaley para opciones americanas en planes de stock options.

La determinación del valor razonable para cada uno de los principales instrumentos financieros se lleva a cabo del siguiente modo:

- Swaps de tipo de interés. Su valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuro estimados. Las estimaciones de flujos de caja de interés variable futuros se basan en tipos de swap cotizados, precios futuros y tipos de préstamos interbancarios. Las estimaciones de flujos futuros se descuentan en base a la curva de tipos cupón cero, observable en el mercado. El valor razonable resultante se ajusta por el riesgo de crédito propio y de contraparte.
- Los contratos de seguros de cambio y túneles sobre divisa extranjera son valorados utilizando las cotizaciones futuras de los tipos de cambio de las respectivas divisas (puntos forward) y sus respectivas matrices de volatilidad. El valor razonable resultante se ajusta por el riesgo de crédito propio y de contraparte.

Los valores razonables de estos instrumentos financieros se obtienen de estudios realizados por expertos en este tipo de instrumentos, a partir de datos facilitados por agencias de información o datos de organismos oficiales, y contrastados con las entidades financieras con las que la Sociedad los tiene contratados.

Las valoraciones a valor razonable realizadas sobre los diferentes instrumentos financieros derivados quedan encuadradas en la categoría 2 de la jerarquía de valores razonables en todos los casos, al estar referenciados a variables observables, pero distintos de precios cotizados.

3.7 Clasificación entre corriente y no corriente

En el balance de situación, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

3.8 Existencias

Las existencias de materias primas se valoran al coste de adquisición, que incluye el importe consignado en factura más todos los costes en que se incurre hasta que el bien está en las instalaciones de ENCE. Las existencias de productos terminados y en curso de fabricación se valoran al coste de producción que se determina incorporando el coste de los materiales, la mano de obra y los gastos directos y generales de fabricación.

En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método del coste medio ponderado.

La Sociedad realiza deterioros de sus existencias con cargo a resultados considerando la metodología recogida en la Nota 3.3. Cuando las circunstancias que previamente causaron la corrección de valor dejan de existir se procede a revertir el importe de los mismos.

Derechos de emisión de gases de efecto invernadero para uso propio-

Los derechos de emisión adquiridos se registran como existencias y se valoran inicialmente por su precio de adquisición, calculado mediante el método del precio medio ponderado, o a su valor recuperable si éste fuera inferior.

Los derechos de emisión recibidos a título gratuito, conforme al régimen de comercio de derechos de emisión para el periodo 2013-2020, son registrados al valor de mercado vigente al inicio del ejercicio al cual corresponda su expedición (valor venal), registrándose como contrapartida y por el mismo importe, una subvención de capital, que se imputa a resultados a medida que se consumen las toneladas de CO2 correspondientes.

Por las emisiones de CO2 realizadas a lo largo del ejercicio se registra un gasto en la línea “Otros Gastos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias, reconociendo una provisión cuyo importe se calcula en función de las toneladas de CO2 emitidas, valoradas por su coste de adquisición estimado, valor que se corresponde con el valor en libros para aquellos derechos que se posean al cierre del periodo y con el valor de compra establecido en los contratos de compra a plazo disponibles para el resto de derechos.

Cuando los derechos de emisión por las toneladas de CO2 emitidas se entregan a las autoridades, se dan de baja del balance de situación tanto las existencias como la provisión correspondiente a los consumos.

3.9 Subvenciones

Las subvenciones de capital no reintegrables, asociadas a inversión en activos productivos se valoran por el valor razonable del importe concedido, neto de los costes incurridos para su obtención, cuando se han cumplido los requisitos asociados a su concesión. Estas subvenciones se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el período para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

Por su parte, las subvenciones de explotación se abonan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se conceden, excepto si se conceden para financiar gastos específicos, en cuyo caso la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos subvencionados.

Los préstamos a tipos de interés favorables, otorgados principalmente para financiar proyectos de I+D+i e inversión, se registran en el epígrafe “Otros pasivos financieros” del balance de situación a su valor razonable. La diferencia entre el importe recibido por el préstamo y su valor razonable se registra inicialmente en el epígrafe “Subvenciones” del balance de situación, imputándose a resultados a medida que los activos financiados con dicho préstamo se amortizan.

3.10 Provisiones y contingencias

ENCE recoge provisiones para hacer frente a obligaciones presentes, ya sean legales o implícitas, que tienen su origen en sucesos ya acaecidos, siempre que sea probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas, y que su importe se pueda estimar razonablemente (véase Nota 20).

Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación, con cargo al epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según la naturaleza de la obligación, y por el valor presente de la misma cuando el efecto de esta actualización resulta material. La variación de la provisión correspondiente a la actualización financiera de cada ejercicio se registra en el epígrafe “Gastos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por otra parte, de acuerdo con la reglamentación laboral vigente, la Sociedad ENCE está obligado al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las provisiones constituidas por este concepto no son significativas al cierre de 2018 y 2017.

Los pasivos contingentes constituyen obligaciones posibles con terceras partes y obligaciones existentes que no son reconocidas bien porque no es probable que se produzca una salida de flujos económicos requerida para cancelar dicha obligación, o bien porque el importe de la salida de flujos no puede ser estimado de forma fiable.

Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

3.11 Actividades con impacto en el Medio Ambiente

Se consideran actividades medioambientales aquellas operaciones cuyo propósito principal es el de proteger, mejorar y reducir el daño sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de la protección y mejora del medio ambiente se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren, con independencia del momento en el que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Por su parte, las inversiones derivadas de actividades medioambientales son valoradas a su coste de adquisición y se recogen como mayor coste del inmovilizado en el ejercicio en el que se incurren, teniendo en cuenta las normas de valoración descritas en los apartados 3.2 y 3.3 de esta misma Nota.

3.12 Prestaciones Post-empleo

La Sociedad tiene establecido un compromiso de aportación definida con el personal que permanece en activo al cierre del ejercicio y que tiene una antigüedad superior a 2 años en ENCE, consistente en la aportación por parte de la Sociedad y del trabajador de un porcentaje preestablecido del sueldo pensionable al “Plan de pensiones de Promoción Conjunta” de Grupo ENCE promovido al amparo del artículo 40 d) del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones (aportación definida). Este plan de pensiones se encuentra integrado en el fondo de Pensiones SERVIRENTA II F.P. y da cobertura tanto a las prestaciones de jubilación como los riesgos por invalidez y fallecimiento de los partícipes.

Para determinados directivos de la Sociedad existe un sistema de previsión social, complementario al plan de pensiones de empleo, instrumentado a través de seguros colectivos, destinado a cubrir tanto la jubilación como los riesgos de invalidez y fallecimiento de los asegurados. ENCE realiza aportaciones definidas correspondientes a un porcentaje del salario de los partícipes.

Las contribuciones a los planes de prestación post-empleo de aportación definida se registran como gasto en el epígrafe “Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se devenga la aportación a los mismos.

3.13 Prestaciones a los empleados- Planes de incentivos a largo plazo

ENCE valora los compromisos con empleados relacionados con pagos basados en acciones de ENCE al valor razonable de las acciones que se prevé, en la fecha de la concesión, que serán necesarias para hacer frente al compromiso asumido.

Estos compromisos se registran en el epígrafe “Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias linealmente durante el período de devengo del Plan de Incentivos, y su contrapartida será distinta en función del modo de liquidación. Así, en el caso de compromisos que se liquidan en acciones de ENCE, el gasto devengado se reconocerá en el epígrafe “Patrimonio neto – Otros instrumentos de patrimonio neto” del balance de situación. Por su parte, en los compromisos que se liquidan en efectivo, el gasto devengado se reconocerá con abono al epígrafe “Provisiones” del pasivo del balance de situación.

Las estimaciones realizadas para valorar el compromiso asumido con el personal son revisadas en cada cierre contable, y el impacto de las variaciones se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los instrumentos de patrimonio retenidos para hacer efectivo el pago de las obligaciones tributarias correspondientes al empleado no alteran la calificación del plan como liquidado en instrumentos de patrimonio.

3.14 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos representan los importes a cobrar por los bienes entregados y servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, netos de devoluciones y descuentos, y cantidades recibidas por cuenta de terceros, tales como el impuesto sobre el valor añadido. Los ingresos se reconocen cuando se pueden medir con fiabilidad y es probable que ENCE recibirá los beneficios económicos asociados a la transacción, y se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir.

En este sentido, los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfiere al cliente el control sobre los mismos, momento que en la venta de celulosa se determina en base al incoterm (términos internacionales de comercio) aplicado a cada transacción, y en la venta de madera se determina en el momento de la entrega en las instalaciones del cliente. Las obligaciones de ENCE con sus clientes se completan en el momento de la entrega del bien, y no es habitual que se produzcan devoluciones de las entregas efectuadas.

Por su parte, los ingresos asociados a la generación de energía incluyen la tarifa percibida del mercado, así como las primas a la generación de energía a partir de fuentes renovables, legalmente reconocidas, y se reconocen en el momento de su generación y entrega al sistema eléctrico.

Los ingresos asociados a la prestación de servicios, poco relevantes en ENCE, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen siguiendo un criterio financiero, en función del principal pendiente de pago, el plazo hasta el vencimiento, y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones se registran cuando se reconocen el derecho a su percepción.

En el caso de la actividad de generación de energía, la regulación establece que las desviaciones entre las variables estimadas para el cálculo de determinadas primas a la generación por parte del regulador, principalmente el precio del pool eléctrico, y las finalmente realizadas son corregidas en la tarifa de los años siguientes (valor de ajuste por desviaciones). Estas desviaciones son registradas como ingreso o gasto en el ejercicio en que se producen únicamente en aquellos casos en que su cobro está comprometido por parte del regulador.

Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

3.15 Impuesto sobre beneficios, activos y pasivos por impuestos diferidos

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido.

La Sociedad y el resto de filiales que están domiciliadas en España y sobre las que la Sociedad tiene una participación en su capital social igual o superior al 75% tributan bajo el régimen fiscal recogido en el Capítulo VII del Título VIII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

La contabilización del gasto por Impuesto sobre Sociedades se realiza por el método del pasivo basado en el balance general. Este método consiste en la determinación de los activos y pasivos por impuesto diferido, entre otros las bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, en función de las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, utilizando las tasas fiscales que se espera objetivamente que estén en vigor cuando se realicen, y sólo en el caso de que se considere probable que las entidades van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. Los impuestos diferidos activos y pasivos originados por cargos o abonos directos en patrimonio se contabilizan también con cargo o abono a patrimonio.

El impuesto sobre sociedades y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias o en las cuentas de patrimonio neto del balance de situación en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado. Aquellas variaciones que provienen de combinaciones de negocio y que no se reconocen en la toma de control por no estar asegurada su recuperación se imputan reduciendo, en su caso, el valor del fondo de comercio reconocido en la contabilización de la combinación de negocio o, con el criterio anterior si no existe dicho fondo de comercio.

Con carácter general se reconocen pasivos por impuestos diferidos para reflejar todas las diferencias temporales imponibles, excepto cuando la Sociedad Dominante es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y al mismo tiempo no es probable que dicha diferencia temporal pueda revertir en un futuro previsible.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

3.16 Transacciones con partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado.

3.17 Saldos y transacciones en moneda diferente al Euro

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

La conversión a Euros de los créditos y débitos expresados en moneda diferente del euro se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, ajustándose dicho valor en cada cierre y hasta su cancelación en función de la evolución del tipo de cambio.

Las diferencias de cambio que resultan del cobro o pago de créditos o deudas en moneda diferente del Euro y las que resultan de valorar las cuentas a cobrar y pagar en moneda diferente del euro en cada fecha de cierre, de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se producen.

3.18 Estado de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo, preparados de acuerdo al método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

1. Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo (inferior a 3 meses) de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
2. Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades que forman la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
3. Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
4. Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

3.19 Activos no corrientes mantenidos para la venta y Operaciones discontinuadas

Un activo no corriente o un grupo enajenable de elementos se clasifica como activo mantenido para la venta cuando su valor se prevé recuperar principalmente a través de su venta, y siempre que la venta se considere altamente probable, y el activo esté disponible para su venta inmediata en su estado actual.

Estos activos o grupos de enajenación se valoran por el menor del importe en libros o el valor estimado de venta deducidos los costes necesarios para llevarla a cabo y dejan de amortizarse desde el momento en que son clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta. Anualmente se analiza que el valor contable no exceda del valor razonable menos los costes de venta. En caso de producirse esta

situación se realizan las correspondientes correcciones valorativas que se incluyen en el epígrafe “Deterioros de valor y resultados por enajenación de inmovilizado” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se presentan en el balance de situación adjunto de la siguiente forma: los activos en una única línea denominada “Activos no corrientes mantenidos para la venta” y los pasivos también en una única línea denominada “Pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta”.

Adicionalmente, la Sociedad considera actividades interrumpidas los componentes (unidades o grupos de unidades generadoras de efectivo) que representan una línea de negocio o área geográfica significativa y que pueda considerarse separada del resto, que se hayan vendido o dispuesto por otra vía, o bien que reúnen las condiciones descritas para ser clasificadas como mantenidas para la venta.

Los resultados después de impuestos de las operaciones discontinuadas se presentan en una única línea de la cuenta de pérdidas y ganancias denominada “Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos”.

No hay activos ni unidades generadoras de efectivo que cumplan las condiciones para su presentación como activos mantenidos para la enajenación u operaciones interrumpidas al 31 de diciembre de 2018.

4. Regulación del sector energético

Este apartado recoge los aspectos que se han considerado más destacables de la regulación energética vigente en España y aplicable a la actividad desarrollada por ENCE:

La Ley 24/2013, de 26 de diciembre del Sector Eléctrico, establece como principio rector el principio de sostenibilidad económica y financiera del sistema eléctrico, limitando los desajustes por déficit de ingresos.

Al regirse por el principio de sostenibilidad económica y financiera del sistema eléctrico, cualquier medida regulatoria que provoque un aumento en los gastos o una reducción de los ingresos del sistema eléctrico debe incorporar una reducción equivalente de otras partidas de costes o un incremento equivalente de ingresos que asegure el equilibrio del sistema. Por lo tanto, se descarta la posibilidad de una nueva acumulación de déficit, para lo que se establece adicionalmente la obligación de revisar de forma automática, desde 2014 en adelante, los peajes y cánones si los desequilibrios temporales entre los ingresos y los gastos del sistema eléctrico superan 1) el 2% de los ingresos estimados del sistema en un ejercicio, o bien 2) la deuda acumulada por desajustes de ejercicios anteriores no podrá superar el 5% de los ingresos estimados del sistema para el ejercicio.

El 10 de junio 2014, se publicó el Real Decreto 413/2014 por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, que establece la metodología del régimen retributivo específico que será de aplicación a las instalaciones que no alcancen el nivel mínimo necesario para cubrir los costes que les permitan competir en igualdad con el resto de las tecnologías, que estará compuesto por:

1. "retribución a la inversión" (en adelante R_i), retribución que da cobertura a los costes de inversión que no se pueden recuperar de la venta de electricidad en el mercado. Se establece en €/MW;
2. "retribución a la operación" (en adelante R_o), retribución que cubre, en su caso, la diferencia entre los costes de explotación y los ingresos obtenidos en el mercado eléctrico. Se establece en €/Mwh.

Este nuevo sistema de retribución específica se calcula sobre la base de una instalación tipo durante su vida útil regulatoria y referenciado a la actividad llevada a cabo por una empresa eficiente y bien

gestionada en función de los siguientes estándares; 1) los ingresos provenientes de la venta de energía, 2) los gastos de operación necesarios para la actividad; y 3) el valor de la inversión inicial.

Este sistema retributivo se basa en una rentabilidad razonable a las inversiones, que se define en base a la media del rendimiento de las Obligaciones del Estado a diez años en el mercado secundario de los 24 meses previos al mes de mayo del año anterior al del inicio del periodo regulatorio incrementada en un diferencial, que se establece inicialmente en 300 puntos básicos para el primer período regulatorio que finaliza el 31 de diciembre de 2019, es decir, 7,398% antes de impuestos.

En este sentido, el 28 de diciembre 2018 se hizo público el anteproyecto de Ley por el que se establece la rentabilidad razonable de las actividades de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables para el periodo 2020-2025. Si finalmente este documento se aprueba la rentabilidad razonable quedaría fijada de forma general en el 7,09%, y en el caso de instalaciones que tuvieran reconocido el régimen retributivo especial en el momento de entrada en vigor del Real Decreto 9/2013, de 12 de julio, se mantendría la rentabilidad razonable en el 7,398% para el periodo 2020-2031. En esta última situación se encuentran todas las plantas actualmente operativas de ENCE.

Se establecen períodos regulatorios de seis años y sub-períodos de tres años. Los parámetros de remuneración relacionados con las previsiones de los precios de mercado pueden revisarse cada tres años, incorporando los desvíos producidos en el sub-período. Cada seis años se podrán revisar los parámetros estándares de las instalaciones; excepto el valor de inversión inicial y la vida útil regulatoria que permanecerán invariables a lo largo de la vida de las instalaciones. Igualmente cada seis años se podrá revisar el tipo de interés de retribución, pero sólo para las retribuciones a futuro. La retribución a la operación de una tecnología que depende de los precios del combustible se puede ajustar al menos una vez al año.

Se detalla a continuación las retribuciones aplicables a las instalaciones que gestiona ENCE al 31 de diciembre de 2018:

Instalación	Ro (€/Mwh)					Ri (€/Mw)
	b.1.2	b.6	b.8	gas	c.2	
Pontevedra - 35 MW (*)	-	63	43,62	-	37,28	64.475

(*) Utiliza vapor procedente de dos calderas que utilizan combustible c.2 y b6/b8

Por otra parte, la instalación está adscrita al “Servicio de Interrumpibilidad”, que consiste en la reducción en el consumo de energía en respuesta a una instrucción dada por el operador del sistema. La asignación de este servicio se realiza a través de un procedimiento de subastas gestionado por el operador del sistema tal y como se establece en la Orden IET/2013/2013, garantizando así la efectiva prestación de dicho servicio y su realización al menor coste para el sistema eléctrico.

Por último, el Real Decreto-ley 15/2018, de 5 de octubre, de medidas urgentes para la transición energética y la protección de los consumidores incluye, entre otras, dos medidas con impacto en ENCE; 1) se exonera del “Impuesto sobre el Valor de la Producción de Energía Eléctrica” durante seis meses (octubre 2018 – marzo 2019), y 2) se modifica la Ley 38/1992, de 28 de diciembre, de Impuestos Especiales, para exonerar del Impuesto sobre Hidrocarburos a los productos energéticos destinados a la generación de electricidad.

5. Gestión de riesgos financieros

Las actividades desarrolladas por ENCE conllevan su exposición a diversos riesgos financieros: (i) riesgos de mercado, (ii) riesgos de crédito y (iii) riesgos de liquidez.

ENCE cuenta con una serie de normas, procedimientos y sistemas orientados a la identificación, medición y gestión de las diferentes categorías de riesgo, que definen los siguientes principios básicos de actuación:

- Garantizar que los riesgos más relevantes sean correctamente identificados, evaluados y gestionados.
- Segregación a nivel operativo de las funciones de gestión del riesgo.
- Asegurar que el nivel de exposición al riesgo asumido en el desarrollo de sus negocios sea congruente con el perfil global de riesgo objetivo.

El Consejo de Administración a través del Comité de Auditoría, y con la asistencia de la Alta Dirección, define los principios de gestión de los riesgos a los que está expuesto la Sociedad y establece los Sistemas de Control Interno que permiten mantener la probabilidad e impacto de ocurrencia de dichos eventos dentro de los niveles de tolerancia establecidos.

La identificación, evaluación y cobertura de los riesgos con impacto en los estados financieros es responsabilidad de cada Dirección General. La Dirección de Auditoría Interna verifica la adecuada implementación de los principios y políticas de gestión de riesgos definidas por el Consejo de Administración y, asimismo, vigila el cumplimiento de los sistemas de control interno implementados en la organización.

5.1 Riesgos de mercado

El riesgo de mercado es la pérdida potencial ante movimientos adversos en las variables de mercado. La Sociedad está expuesta a diversos tipos de riesgos de mercado: de precio de venta de la celulosa, de tipo de cambio, de tipo de interés y de precio de las materias primas.

ENCE realiza un seguimiento de la exposición al riesgo de mercado en términos de sensibilidades. Estas se complementan con otras medidas de riesgo en aquellas ocasiones en las que la naturaleza de las posiciones de riesgo así lo requiere, entre ellas, el establecimiento de límites máximos de riesgo, medidos en términos de Valor en Riesgo, que han sido definidos por el Comité de Dirección y que se supervisan por un área independiente a la que realiza la gestión.

Para cada uno de los riesgos de mercado descritos a continuación se incluye un análisis de sensibilidad de los principales riesgos inherentes a los instrumentos financieros, mostrando cómo podría verse afectado el resultado y el patrimonio.

Precio de la celulosa

El precio de la pasta de celulosa BEKP se establece en un mercado activo y su evolución determina de forma significativa el volumen de ingresos y la rentabilidad de la Sociedad. Las variaciones del precio de la pasta de celulosa modifican los flujos de efectivo obtenidos por su venta.

Adicionalmente, el precio de la pasta de celulosa tiene un marcado carácter cíclico habiendo experimentado una considerable volatilidad de precios en los últimos años. Este comportamiento del

precio está asociado principalmente a cambios en los volúmenes o condiciones en los que se establecen la oferta y la demanda, y a la situación financiera de los distintos operadores del mercado.

Para mitigar este riesgo la Sociedad ha acometido en los últimos años importantes inversiones orientadas a reducir sus costes de producción e incrementar la productividad y calidad del producto comercializado. Asimismo, se evalúa de forma continua la posibilidad de utilización de coberturas sobre el precio de la pasta para las ventas futuras, si bien, la oferta de estos instrumentos de cobertura es limitada.

Tomando como base la cifra de negocios de la Sociedad del año 2018 y el precio medio de ésta como base, una variación del 5% en el precio internacional de pasta en euros, provocaría una variación en la cifra de negocios en aproximadamente 3,2%.

Por otra parte, el 23 de junio de 2016 los votantes de Reino Unido apoyaron la salida de su país de la Unión Europea (“Brexit”). La exposición de ENCE al riesgo derivado del denominado “Brexit” es muy bajo. El Reino Unido ha representado en 2018 y 2017 un 3,2% de las ventas de celulosa.

Suministro de madera

La madera de eucalipto es el principal insumo en la producción de pasta de celulosa y su precio está sujeto a fluctuaciones derivadas de cambios en el equilibrio oferta/demanda de las zonas donde se ubican las biofábricas de producción de celulosa.

El riesgo derivado de una oferta insuficiente en las zonas en las que se ubican nuestras biofábricas es mitigado principalmente a través de la gestión de stocks, la diversificación de fuentes de suministro así como, cuando se estima conveniente, a través del acceso a mercados internacionales alternativos, que habitualmente incorporan un mayor coste logístico.

Tomando como base las compras de madera de la Sociedad del año 2018, un incremento del 5% en el precio por metro cúbico de madera de eucalipto con destino al proceso productivo, provocaría una reducción en el margen de explotación en aproximadamente 4,6 millones de euros.

Tipo de cambio

Aun cuando las ventas de celulosa de la Sociedad se realizan principalmente en el mercado europeo, los ingresos provenientes de esta actividad se ven afectados por el tipo de cambio USD/EUR al estar denominado el precio de venta de referencia de la celulosa en el mercado internacional en USD por tonelada. En la medida en que la estructura de costes y la estructura financiera de la Sociedad están denominadas principalmente en Euros, las fluctuaciones en el tipo de cambio con el dólar afectan de forma significativa a los resultados de la Sociedad.

Para mitigar este riesgo la política de gestión de la Sociedad contempla la posibilidad de contratar coberturas de tipo de cambio de forma complementaria a la gestión del riesgo de evolución del precio de la pasta de celulosa, evaluándose de forma continua la conveniencia de utilización de este tipo de coberturas (véase Nota 22).

Tomando como base la cifra de negocios de la Sociedad del año 2018, una apreciación del dólar del 5% provocaría un incremento en la cifra de negocios antes de coberturas en aproximadamente un 3,2%.

Tipo de interés

Riesgo derivado de la exposición a fluctuaciones en los tipos de interés de los activos y pasivos financieros de la Sociedad ENCE que podrían tener un impacto adverso en sus resultados y flujos de caja.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda, a tipo de interés variable y fijo, que permita minimizar su coste en el medio-largo plazo, mitigando la volatilidad en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Grupo ENCE gestiona de forma activa su exposición al riesgo de tipo de interés que se deriva del endeudamiento contraído a tipo de interés variable. En la financiación a tipo de interés variable, se dispone de coberturas, mediante contratos de permuta financiera, sobre el 100% del endeudamiento. Asimismo, la deuda ligada al mercado de capitales está contratada a tipo de interés fijo, minimizando así el riesgo de tipo de interés (véanse Notas 21 y 22).

Tras considerar las coberturas contratadas, la sensibilidad del resultado y del patrimonio (Ajustes por cambios de valor) a la variación de los tipos de interés es la siguiente; un aumento de los tipos de interés de 50 puntos básicos provocaría un incremento en el coste financiero de aproximadamente 101 miles de euros.

Regulación

La actividad de generación de energía renovable es una actividad regulada por lo que los ingresos que se derivan de ella están condicionados por las primas establecidas por el Gobierno de España (véase Nota 4).

Tomando como base la cifra de negocios de la Sociedad del año 2018 y como precio de base el medio del año, una variación del 5% en las tarifas que determinan los ingresos procedentes de la actividad energética, provocaría una variación en la cifra de negocios del 0,3 %, aproximadamente.

Por su parte, la regulación medioambiental en la Unión Europea se ha orientado en los últimos años a incrementar las restricciones a la emisión de efluentes; CO₂, etc. Cambios futuros en la regulación podrían provocar incrementos en las inversiones y gastos incurridos para cumplir con sus requerimientos.

5.2 Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial, consecuencia del posible incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes con las que se relaciona la Sociedad. Este riesgo se mide y controla a nivel individual.

La Sociedad evalúa de forma periódica la existencia de evidencias objetivas de deterioro de valor después del reconocimiento inicial de un activo financiero y en caso de determinar que se ha incurrido en una pérdida crediticia se procede a la dotación de la correspondiente provisión. Entre los criterios evaluados para la dotación de estas provisiones, en general, figuran los siguientes: i) la antigüedad de la deuda; ii) la existencia de situaciones concursales; y iii) el análisis de la capacidad del cliente para devolver el crédito concedido.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

ENCE cuenta con sistemas propios para la evaluación crediticia permanente de todos sus deudores y la determinación de límites de riesgo por tercero, que se basan en información interna disponible, y en los análisis de evaluación crediticia realizados por entidades de seguro de crédito de reconocido prestigio.

En el negocio Celulosa ENCE opera con clientes con un historial de crédito favorable. Asimismo este riesgo está cubierto por un programa de seguro de crédito que proporciona una cobertura de aproximadamente el 90% de los saldos pendientes de cobro, o bien, se mitiga instrumentando determinadas operaciones de venta a través de cartas de crédito irrevocables.

Los ingresos asociados a la actividad energética provienen del sistema eléctrico que en su última instancia está soportado por el estado español.

La provisión por insolvencias a 31 de diciembre de 2018 y 2017 se ha determinado del siguiente modo:

1. Saldos a cobrar de clientes del negocio celulosa. Las operaciones comerciales a crédito están cubiertas por un programa de seguro de crédito. En este sentido, se estima que la pérdida esperada no superará la franquicia agregada anual, siendo esta la cuantía deteriorada.
2. Saldos a cobrar a clientes del negocio energía renovable. Al tratarse de saldos soportados en última instancia por el estado español, la pérdida esperada considerada es nula.
3. Otros saldos. Normalmente de cuantía poco relevante y asociados a ventas de activos forestales. Se reconocen deterioros siempre que haya indicios de dudosa recuperabilidad, y en todo caso cuando su antigüedad es superior a 6 meses, si se trata de saldos no cubiertos por la póliza de seguro de crédito.

A continuación se muestra el análisis de los saldos vencidos y no deteriorados recogidos en el epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” clasificados en función de su antigüedad al cierre del ejercicio 2018:

	Miles de Euros
Menos 90 días	1.492
90 – 180 días	16
Más 180 días	-
	1.508

Por su parte, si atendemos a la calificación crediticia otorgada por nuestra aseguradora de crédito, el 60% de los saldos pendientes de cobro corresponden a clientes calificados como de riesgo bajo, el 24% a clientes de riesgo medio, el 11% a clientes de riesgo medio-alto y el 5% a clientes de riesgo alto.

Otros activos financieros

El riesgo de crédito de los fondos líquidos, instrumentos financieros derivados y otras inversiones financieras es, con carácter general, más limitado que las deudas comerciales por operaciones del tráfico porque las contrapartes son entidades bancarias o aseguradoras de alto nivel de calificación crediticia.

En todo caso, ENCE establece límites máximos a invertir o depositar por entidad, que son revisados periódicamente.

5.3 Riesgos de liquidez y capital

La exposición a situaciones adversas de los mercados de deuda o de capitales puede dificultar o impedir la cobertura de las necesidades financieras que se requieren para el desarrollo adecuado de las actividades de la Sociedad y su Plan de Negocio futuro.

La política de liquidez seguida por ENCE está orientada a garantizar la disponibilidad de fondos necesarios para asegurar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas y el desarrollo de sus planes de negocio, manteniendo en todo momento el nivel óptimo de recursos líquidos y procurando la mayor eficiencia en la

gestión de los recursos financieros. Este es uno de los riesgos que se siguen con mayor atención por parte de ENCE y para cuya mitigación se han establecido una serie de objetivos financieros clave:

1. Asegurar la solvencia y la continuidad de las operaciones en cualquier entorno de precios de celulosa.
2. Soportar la capacidad de expansión de los distintos negocios desarrollados a través del mantenimiento de una estructura de capital sólida y un nivel de liquidez adecuado.
3. Establecer el endeudamiento neto adecuado en función del perfil de potencial volatilidad de los ingresos de cada uno de los negocios. En este sentido dicho límite para el Negocio de Celulosa se ha establecido en niveles que no superen en 2,5 veces el resultado bruto de explotación recurrente considerando un precio de la celulosa y del dólar, medios del ciclo, y de 4 veces en el Negocio de Energía Renovable.
4. Diversificar utilizando las mejores fuentes de financiación aplicables a cada negocio.

Cada uno de los dos negocios de ENCE se financia y gestiona de manera individualizada, teniendo en cuenta sus características, sin existir recursos o garantías significativas entre los mismos.

En este sentido, ENCE lleva a cabo un control y seguimiento por cada negocio de sus necesidades financieras, que abarca desde la elaboración de previsiones a corto plazo de tesorería a la planificación financiera que acompaña a los presupuestos anuales y al plan estratégico, y mantiene fuentes de financiación diversificadas y estables que permiten el acceso eficiente a los mercados financieros, todo ello en el marco de una estructura financiera que resulte compatible con el nivel de calificación crediticia.

En coherencia con esta política de prudencia financiera ENCE a nivel Grupo, mantiene recursos en efectivo y otros instrumentos financieros líquidos y líneas de crédito no dispuestas suficientes para cubrir íntegramente sus obligaciones a corto plazo.

Adicionalmente, se han establecido políticas que establecen el capital máximo a comprometer en proyectos en promoción con carácter previo a la obtención de la financiación a largo plazo asociada.

6. Estimaciones y juicios contables

La preparación de estas cuentas anuales de acuerdo con principios contables generalmente aceptados, requiere llevar a cabo asunciones y estimaciones que afectan a la valoración de los activos y pasivos registrados, la presentación de activos y pasivos contingentes al final del ejercicio, así como a los ingresos y gastos reconocidos a lo largo del ejercicio. Los resultados actuales podrían diferir de manera significativa dependiendo de las estimaciones realizadas.

Las políticas contables y operaciones que incorporan asunciones y estimaciones con un impacto significativo en estas cuentas anuales son las siguientes:

Vidas útiles de activos materiales e intangibles

Los activos tangibles e intangibles propiedad de ENCE, por lo general, operan durante periodos muy prolongados de tiempo. La Sociedad estima su vida útil a efectos contables, teniendo en cuenta las características técnicas de cada activo y el periodo en que se espera que genere beneficios, así como la legislación aplicable en cada caso.

Valor recuperable de activos no financieros

Tal como se describe en la Nota 3.3, ENCE realiza el test de deterioro de aquellas unidades generadoras de efectivo que así lo requieren anualmente. Asimismo, realiza test específicos en el caso de detectar indicios para ello. Estos test de deterioro implican la estimación de la evolución futura de los negocios y de la tasa de descuento más apropiada en cada caso. ENCE considera que sus estimaciones son adecuadas y coherentes con la actual coyuntura económica, con sus planes de inversión y reflejan adecuadamente los riesgos correspondientes a cada unidad generadora de efectivo.

Provisiones para riesgos y gastos

ENCE contabiliza provisiones en cobertura de las obligaciones presentes que surgen como resultado de sucesos pasados, principalmente, litigios, reclamaciones, y en su caso obligaciones por desmantelamiento de instalaciones. Para ello, tiene que evaluar el resultado de ciertos procedimientos legales, fiscales o de otro tipo que no están cerrados a la fecha de formulación de las cuentas anuales, en función de la mejor información disponible (véase Nota 20).

Cálculo del impuesto sobre beneficios, los créditos fiscales y los activos por impuestos diferidos

La correcta valoración del gasto en concepto de impuesto sobre beneficios depende de varios factores, incluyendo estimaciones en el ritmo y realización de los créditos fiscales y de los activos por impuestos diferidos, así como de la periodificación de los pagos del impuesto sobre beneficios. Los cobros y pagos pueden diferir materialmente de estas estimaciones como resultado de cambios en la evolución prevista de los negocios de la Compañía o en las normas impositivas o en su interpretación, así como de transacciones futuras imprevistas que impacten los saldos de impuestos de la compañía (véase Nota 23).

7. Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades de la Sociedad en los ejercicios 2018 y es como sigue:

Por actividades	Miles de Euros	
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Celulosa	272.510	236.917
Energía eléctrica	24.168	20.934
Madera y otros (Nota 25)	129.471	127.733
	426.149	385.584

Los ingresos asociados a la generación de energía eléctrica incluyen una estimación del “valor de ajuste por desviaciones”, concepto incluido en la regulación eléctrica para corregir el efecto de la desviación entre las provisiones consideradas por el regulador, principalmente del precio de mercado de la electricidad, en el establecimiento de las primas a la operación y la realidad posterior. Esta corrección se realiza cada 3 años y su liquidación se difiere, con carácter general, en los años de vida regulatoria restante de cada instalación. El devengo de este ajuste ha supuesto una minoración de los ingresos en 2018 por 413 miles de euros (minoración en 2017 por importe de 937 miles de euros).

Durante el ejercicio 2018 la Sociedad ha efectuado ventas en moneda distinta del euro, principalmente dólar estadounidense, por importe de 113 millones de euros (243 millones de euros en 2017).

7.1. Distribución geográfica de los ingresos

La totalidad de las ventas de energía eléctrica se han efectuado en España. La distribución por mercados geográficos del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las ventas de celulosa, es como sigue:

	Miles de Euros	
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
España	12.086	12.482
Resto de Europa	225.643	193.240
Asia	27.487	28.135
Otros	7.294	3.060
	272.510	236.917

Un cliente concentra en el ejercicio 2018 un volumen de ventas que representa más del 10% de la cifra de ingresos de celulosa de la Sociedad; en concreto representa el 11%.

Por su parte, las ventas de “madera y otros” se han realizado en su mayor parte a empresas del Grupo ENCE ubicadas en España.

8. Aprovisionamientos

El consumo de materias primas y otras materias consumibles en 2018 y 2017 se desglosa en:

Miles de Euros	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Compras de materias primas, mercaderías y otras materias consumibles	207.267	195.538
Variación de existencias de materias primas, mercaderías y otras materias consumibles	1.197	358
	208.464	195.896

En este epígrafe se incluyen principalmente los costes de madera, productos químicos, combustibles y otros costes variables incurridos en el proceso productivo de la celulosa.

9. Personal

Los gastos de personal incurridos en los ejercicios 2018 y 2017 son los siguientes:

Miles de Euros	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Sueldos	31.646	28.485
Seguridad Social	6.722	6.486
Otros gastos sociales	1.384	803
Aportaciones a planes de pensiones (Nota 3.12)	1.017	1.201
	40.769	36.975
Indemnizaciones	119	612
Plan de retribución a largo plazo	586	3.528
	41.474	41.115

9.1. Datos de plantilla

La plantilla media de la Sociedad de los ejercicios 2018 y 2017 es la siguiente:

Categoría Profesional	Número Medio de Empleados del Ejercicio					
	2018			2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	5	2	7	5	1	6
Contrato individual	138	71	209	125	60	185
Convenio colectivo	178	31	209	173	32	205
Temporales	33	13	46	37	15	52
	354	117	471	340	108	448

Asimismo la distribución de la plantilla de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017, detallada por categoría y sexo, es la siguiente:

Categoría Profesional	Número de Empleados al cierre del Ejercicio					
	2018			2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	7	2	9	5	2	7
Contrato individual	147	77	224	130	64	194
Convenio colectivo	178	31	209	176	33	209
Temporales	36	15	51	33	15	48
	368	125	493	344	114	458

Al 31 de diciembre de 2018 el número de empleados con una discapacidad superior al 33% asciende a 7 personas.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Consejo de Administración está formado por 14 y 13 consejeros, respectivamente. De ellos, 12 son varones y 3 actúan en representación de entidades jurídicas.

9.2. Plan de retribución a largo plazo

La Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó el “Plan de Incentivo a largo plazo para el periodo 2016-2018” con el objetivo de reforzar la orientación del equipo directivo a la consecución de los objetivos marcados por el Consejo de Administración durante el periodo de vigencia de éste y al mismo tiempo retener el talento.

El incentivo considerado en este plan consiste en un % de la retribución fija anual media del periodo 2016-2018 y su consecución estará vinculada a tres objetivos:

1. El 50% al grado de consecución de los objetivos de EBITDA Sintético (determinado utilizando un precio de venta de la celulosa de 720\$ por tonelada, un tipo de cambio de 1,25 \$/€ y un nivel de descuentos del 22%) del Plan Estratégico 2016/2020 en el año 2018.
2. El 30% al incremento relativo del valor de la acción de la Sociedad respecto a una cesta de acciones de empresas del sector en el periodo 2016-2018.
3. El 20% al grado de consecución por parte de cada beneficiario del Incentivo de los objetivos relacionados con el desarrollo del talento de su equipo de colaboradores directos, que se evaluará un vez cerrado el 2018.

El periodo de devengo comenzó el 1 de enero de 2016 y termina el 30 de junio de 2019, siendo requisitos necesarios para ser beneficiario del plan, además de alcanzar los objetivos establecidos, el ser empleado de la Sociedad a 30 de junio de 2019.

El importe del incentivo se liquidará en un 30% en metálico y en un 70% mediante la entrega de acciones de ENCE. El número de acciones a entregar se determinará considerando como precio de referencia de la acción de ENCE la cifra de 2,851 €/acción (cotización de la misma a finales de 2015). El Consejero Delegado y los miembros del Comité de Dirección beneficiarios del Plan asumen el compromiso de mantener durante al menos 3 años una parte de las acciones recibidas; dos veces su retribución fija en el caso del Consejero Delegado y una vez su retribución fija los miembros del Comité de Dirección.

El grado de cumplimiento medio del Plan finalmente ha sido del 79,65% por lo que la cuantía del plan asciende a 7.224 miles de euros, 2.167 miles de euros liquidados en efectivo y 5.057 miles de euros liquidados en acciones (equivalente a 1.774 miles de acciones). De este importe, un 60% corresponde a la Alta Dirección (véase Nota 24).

El gasto devengado por este concepto en 2018 ha sido de 586 miles de euros (3.528 miles de euros en 2017) y se encuentra recogido en; i) el epígrafe “Otros instrumentos de patrimonio neto” del Balance de situación por la parte correspondiente a la liquidación en acciones por importe de 410 miles de euros antes de considerar el efecto fiscal (2.470 miles de euros en 2017) y ii) en el epígrafe “provisiones a largo plazo” del Balance de Situación (véase nota 20) por la parte correspondiente a la liquidación en metálico por importe de 176 miles de euros (1.058 miles de euros en 2017).

10. Otros gastos de explotación

El detalle de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

Miles de Euros	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Servicios exteriores	77.389	71.523
Consumo derechos de emisión (Nota 20)	1.466	1.480
Variación de las provisiones de tráfico y otros	171	(3)
Tributos y otros gastos de gestión	2.097	2.380
Impuesto a la generación de energía eléctrica	1.250	1.468
Otros gastos no ordinarios de las operaciones	5.000	-
Total	87.373	76.848

La cuenta "Otros gastos no ordinarios de las operaciones" incluye los costes devengados en 2018 relacionados con el Pacto Ambiental suscrito con la Consellería de Medio Ambiente de la Xunta de Galicia (véase Nota 26).

10.1. Servicios exteriores

El desglose por conceptos del gasto de servicios exteriores de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

Miles de Euros	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Suministros	20.232	18.338
Transportes, fletes y costes comerciales	19.290	19.282
Reparaciones y conservación	6.829	6.919
Servicios de profesionales independientes	8.952	4.078
Primas de seguros	1.412	1.466
Servicios bancarios y similares	761	929
Arrendamientos y cánones	3.695	4.798
Publicidad, propaganda y relaciones públicas (Nota 26)	3.623	3.075
Gastos de investigación y desarrollo	543	498
Otros servicios	12.052	12.140
Total	77.389	71.523

La Sociedad tiene contratado un seguro de responsabilidad civil que cubre a sus administradores y directivos por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio de su cargo. Su coste en 2018 y 2017 ha sido de 35 miles de euros y 28 miles de euros, respectivamente.

10.2. Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2018 y 2017, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor del Grupo PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., o por empresas vinculadas al auditor han sido los siguientes:

Miles de euros	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Servicios de auditoría	72	77
Otros servicios (*)	6	2

(*) En 2018 y 2017 este concepto incluye otros servicios relacionados con la auditoría, en concepto de; 1) procedimientos de revisión del Sistema de Control Interno de la Información Financiera, y 2) informe de procedimientos acordados en relación con la información financiera intermedia.

El importe de otros servicios que presta el auditor a otras sociedades de Grupo ENCE, se detalla en la memoria consolidada.

10.3. Arrendamientos

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 la Sociedad tiene contratadas con determinados arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Miles de Euros	31/12/2018	31/12/2017
Año 2019	1.059	779
Años 2020 - 2023	1.157	773
Total	2.216	1.552

Adicionalmente el canon asociado a la concesión administrativa en la que se ubica la biofábrica de producción de celulosa de Pontevedra asciende a 1.569 miles de euros anuales (véase Nota 13.2).

11. Gastos financieros

El detalle de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2018 y 2017 es como sigue:

Miles de Euros	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Bono High Yield	8.409	13.440
Líneas de crédito, factoring y confirming	1.930	2.059
Comisiones y otros gastos	1.275	1.979
	11.614	17.478
Costes asociados a refinanciaciones-		
Intereses Bono High Yield € 250 Mn	6.741	-
Prima cancelación Bono High Yield € 250 Mn	6.982	-
Cancelación costes de estructuración	5.052	-
	18.775	-
Derivados-		
Liquidación IR Swap	66	-
	66	-
	30.455	17.478

El Consejo de Administración de la Sociedad acordó con fecha 22 de febrero de 2018 llevar a cabo una emisión de bonos convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión o canjeables por acciones ya existentes por un valor nominal de 160 millones de euros (véase Nota 21), destinando los fondos

obtenidos, principalmente, a la amortización anticipada voluntaria de los bonos high yield emitidos por la Sociedad en 2015 por un importe de 250 millones de euros.

Los costes de cancelación, en concepto de intereses devengados hasta el 30 de noviembre de 2018 (primera fecha prevista de cancelación contemplada en los términos y condiciones del bono) y prima de cancelación, han ascendido a 13.723 miles de euros. Adicionalmente, se han imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias en 2018 los costes de estructuración pendientes de imputar asociados a la emisión amortizada, por 5.052 miles de euros.

12. Inmovilizado intangible

El movimiento habido durante los ejercicios 2018 y 2017 en las diferentes cuentas de inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

Año 2018- Miles de Euros	Saldo al 01/01/2018	Adiciones o Dotaciones	Trasposos	Saldo al 31/12/2018
Aplicaciones informáticas	16.789	363	1.533	18.685
Gastos de desarrollo	14.440	20	-	14.460
Otros activos intangibles	1.076	-	-	1.076
Anticipos	263	2.230	(1.533)	960
Total coste	32.568	2.613	-	35.181
Aplicaciones informáticas	(10.361)	(2.737)	-	(13.098)
Gastos de desarrollo	(13.319)	(552)	-	(13.871)
Otros activos intangibles	(30)	(19)	-	(49)
Total amortizaciones	(23.710)	(3.308)	-	(27.018)
Total	8.858			8.163

Año 2017- Miles de Euros	Saldo al 01/01/2017	Adiciones o Dotaciones	Trasposos (Nota 13)	Saldo al 31/12/2017
Aplicaciones informáticas	15.753	285	751	16.789
Gastos de desarrollo	13.176	65	1.199	14.440
Otros activos intangibles	1.076	-	-	1.076
Anticipos	1.448	670	(1.855)	263
Total coste	31.453	1.020	95	32.568
Aplicaciones informáticas	(7.882)	(2.479)	-	(10.361)
Gastos de desarrollo	(12.889)	(430)	-	(13.319)
Otros activos intangibles	(11)	(19)	-	(30)
Total amortizaciones	(20.782)	(2.928)	-	(23.710)
Total	10.671			8.858

La Sociedad continúa focalizada en la mejora de los sistemas de información que son soporte de sus principales procesos de negocio bajo la plataforma SAP.

Durante 2018 y 2017 no se han realizado trabajos efectuados por la Sociedad para su inmovilizado intangible.

Los elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2018 y 2017, principalmente gastos de desarrollo y aplicaciones informáticas, ascendían a 16.990 y 16.537 miles de euros, respectivamente.

13. Propiedad, planta y equipo

El movimiento habido en las diferentes cuentas de este epígrafe del balance de situación y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas en los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

Año 2018- Miles de Euros	Miles de euros				31/12/2018
	Saldo al 01/01/2018	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Reducciones	Trasposos	
Terrenos	955	-	(779)	-	176
Construcciones	59.576	179	(4.839)	2.604	57.520
Instalaciones técnicas y maquinaria	563.025	2.413	(84.506)	8.901	489.833
Otro inmovilizado	30.776	291	(298)	1.995	32.764
Anticipos e inmovilizado en curso	8.455	36.748	(427)	(13.500)	31.276
Coste	662.787	39.631	(90.849)	-	611.569
Construcciones	(42.552)	(722)	2.781	-	(40.493)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(464.981)	(13.545)	69.945	-	(408.581)
Otro inmovilizado	(18.204)	(2.395)	184	-	(20.415)
Amortizaciones	(525.737)	(16.662)	72.910	-	(469.489)
Terrenos y construcciones	-	-	-	-	-
Instalaciones técnicas y maquinaria	(41.294)	(2.746)	21.362	-	(22.678)
Otro inmovilizado	(1.579)	-	428	-	(1.151)
Deterioros de valor	(42.873)	(2.746)	21.790	-	(23.829)
Total	94.177				118.251

Miles de euros						
Año 2017- Miles de Euros	Saldo al 01/01/2017	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Reducciones	Trasposos desde Mantenidos para la Venta	Trasposos (Nota 12)	31/12/2017
Terrenos	1.020	-	(65)	-	-	955
Construcciones	57.623	82	(297)	-	2.168	59.576
Instalaciones técnicas y maquinaria	517.384	520	(663)	37.453	8.331	563.025
Otro inmovilizado	27.178	252	-	-	3.346	30.776
Anticipos e inmovilizado en curso	8.983	13.553	(141)	-	(13.940)	8.455
Coste	612.188	14.407	(1.166)	37.453	(95)	662.787
Construcciones	(42.099)	(663)	210	-	-	(42.552)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(418.016)	(17.106)	441	(30.300)	-	(464.981)
Otro inmovilizado	(15.948)	(2.256)	-	-	-	(18.204)
Amortizaciones	(476.063)	(20.025)	651	(30.300)	-	(525.737)
Terrenos y construcciones	(47.297)	-	9.021	(3.018)	-	(41.294)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(1.579)	-	-	-	-	(1.579)
Otro inmovilizado	(1.579)	-	-	-	-	(1.579)
Deterioros de valor	(48.876)	-	9.021	(3.018)	-	(42.873)
Total	87.249	-	-	-	-	94.177

13.1. Adiciones

La Sociedad ha acometido inversiones orientadas a aumentar la capacidad de producción, mejorar la eficiencia del proceso productivo, optimizar la generación de energía eléctrica y a mejorar en el respeto al medio ambiente en su Biofábrica de Pontevedra. El importe de dichas inversiones en los ejercicios 2018 y 2017 asciende a 39.631 miles de euros y 14.407 miles de euros, respectivamente.

Entre las inversiones efectuadas en 2018 destaca la ejecución del proyecto de ampliación, en 30.000 toneladas, de la capacidad de producción de celulosa del complejo industrial de Pontevedra.

Otros compromisos de inversión

Se han comprometido inversiones en la Sociedad, adicionales a las detalladas para ampliar el plazo de concesión de la biofábrica de Pontevedra en 10 años, por importe de 23,8 millones de euros.

13.2. Concesión de dominio público

La biofábrica de Pontevedra está asentada sobre terrenos de dominio público marítimo-terrestre, siendo la Sociedad titular de la correspondiente concesión demanial, que, por tanto, está sometida al régimen jurídico previsto en la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, en la Ley 2/2013, de 29 de mayo, de protección y uso sostenible del litoral y de modificación de la anterior, y en el Reglamento General de Costas aprobado por el Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre.

Dicha concesión le fue otorgada a la Sociedad por Orden Ministerial de 13 de junio de 1958 y presentaba su vencimiento el 29 de julio de 2018. Con fecha 20 de enero de 2016 el Ministerio de Agricultura,

Alimentación y Medio Ambiente, otorgó la prórroga de dicha concesión por un periodo de 60 años, esto es, hasta el 8 de noviembre de 2073.

Del total de 60 años de nueva concesión, 10 años están condicionados a la realización por parte de ENCE de ciertas inversiones en la biofábrica en los años 2017-2019, por un valor conjunto de 61,2 millones de euros, de acuerdo con el siguiente detalle; 1) inversiones destinadas a incrementar la capacidad y mejorar la eficiencia de la biofábrica por 30,2 millones de euros, 2) inversiones destinadas a la mejora medioambiental por 27 millones de euros, y 3) inversiones que favorezcan la integración paisajística de la biofábrica por 4 millones de euros.

De este importe ya se han efectuado inversiones por 39,6 millones de euros y se han comprometido inversiones por 7,5 millones de euros adicionales.

Estos compromisos de inversión en Pontevedra se han considerado igualmente en el Pacto Ambiental suscrito con la Consellería de Medio Ambiente de la Xunta de Galicia (véase Nota 26), junto a otros compromisos como son la instalación de tres centros de bioenergía y una instalación de cogeneración con biomasa en Galicia con una inversión prevista de hasta 94 millones de euros.

13.3. Bienes totalmente amortizados y activos fuera de uso

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso conforme al siguiente detalle:

Miles de Euros	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Construcciones	21.221	21.464
Maquinaria	296.855	305.972
Utillaje	674	661
Mobiliario	1.185	1.137
Otros	6.528	5.449
Total	326.463	334.683

La falta de competitividad del Complejo Industrial de Huelva motivada, entre otros por el impacto de la reforma regulatoria aplicable al sector energético español, obligó a la Sociedad a anunciar, el 4 de septiembre de 2014, la decisión de especializar dicho complejo en la generación de energía limpia y cesar la actividad de producción de celulosa, lo que provocó que una parte de sus activos industriales dejaran de estar afectados a una actividad productiva. Su valor contable, que se estima no difiere del valor recuperable, al cierre de diciembre de 2018 es el siguiente; coste por importe de 202 millones de euros, amortización acumulada por importe de 163 millones de euros y deterioro por importe de 23 millones de euros. Asimismo, durante el año 2018 se han dado de baja una parte de estos activos con un valor neto contable antes de deterioros de 15.370 miles de euros, los cuales estaban totalmente deteriorados.

13.4. Política de seguros

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Los Administradores de la Sociedad, así como sus asesores en esta materia, estiman que la cobertura de estos riesgos al 31 de diciembre de 2018 es adecuada.

14 Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo – Instrumentos de patrimonio

Durante el ejercicio 2017 no ha habido movimientos en este epígrafe del balance de situación. El movimiento habido durante el ejercicio 2018 ha sido el siguiente:

	Saldo Inicial	Adiciones (Dotaciones)	Retiros o reducciones	Saldo Final
Año 2018- Miles de Euros				
Participaciones en empresas del Grupo	295.399	78.779	(2)	374.176
Participaciones en empresas asociadas	79	-	(75)	4
Total coste	295.478	78.779	(77)	374.180
Participaciones en empresas del Grupo	(4.096)	(954)	600	(4.450)
Participaciones en empresas asociadas	(79)	-	75	(4)
Total deterioro	(4.175)	(954)	675	(4.454)
Total neto	291.303			369.726

Adiciones, retiros y deterioros en 2018

El 6 de junio de 2018 la Sociedad suscribió una ampliación de capital efectuada por su filial Ence Energía, S.L.U. por importe de 2.452 miles de euros. Dicha ampliación fue suscrita mediante la aportación no dineraria de un terreno que presentaba un valor neto contable en libros de la Sociedad por importe de 779 miles de euros.

Adicionalmente, el 26 de diciembre de 2018 la Sociedad realizó una aportación dineraria a su filial Ence Energía, S.L.U. por importe de 78.000 miles de euros.

Durante el ejercicio 2018 la Sociedad ha procedido a disolver su participada Las Pléyades, S.A.F.I valorada en 2 miles de euros.

En otro sentido, la Sociedad revirtió deterioros sobre su participación en ENCE I+D, S.A.U., por un importe de 598 miles de euros y deterioró su participación en Norte Forestal, S.A. y Sierras Calmas S.A. en 874 miles de euros y 80 miles de euros, respectivamente. El efecto neto se encuentra recogido en el epígrafe "Deterioro y resultados de enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2018.

Dividendos recibidos

La sociedad ha recibido en 2018 dividendos de su filial Celulosa de Asturias, S.A.U. por importe de 43.641 miles de euros (18.531 miles de euros en 2017), y de su filial Ence Energía, S.A por importe de 6.574 miles de euros (8.000 miles de euros en 2017).

Detalle de participaciones al 31 de diciembre de 2018

El detalle de participadas, de las que la Sociedad tiene participación directa del 100%, así como sus principales magnitudes patrimoniales al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Denominación Social	Domicilio Social	Actividad	Miles de Euros				
			Capital y Otras aportaciones de Socios	Prima de Emisión y Reservas	Beneficio (Pérdida) del Ejercicio	Total Patrimonio	Valor Contable Registrado
Sociedades ubicadas en España:							
Silvasur Agroforestal, S.A.U. (b)	Madrid	Forestal	19.800	20.749	5.782	46.331	40.761
Norte Forestal, S.A.U. (b)	Madrid	Forestal	2.464	6.310	(1.674)	7.100	7.100
Celulosas de Asturias, S.A.U. (b)	Asturias	Celulosa	37.863	96.845	66.548	201.256	41.683
ENCE Energía S.L.U. (b)	Madrid	Holding negocio energía	196.104	29.772	14.672	240.548	277.378
ENCE I+D, S.A.U. (b)	Pontevedra	Investigación	6.208	(3.750)	374	2.832	2.804
Sociedades ubicadas en Uruguay:							
Las Pléyades de Uruguay, S.A. (a)	Uruguay	Inactiva	1	(256)	(67)	(322)	-
Maderas Aserradas Litoral, S.A. (a)	Uruguay	Inactiva	7	2	-	9	-
Sierras Calmas S.A. (a)	Uruguay	Inactiva	80	102	(304)	(122)	-
							369.726

(a) Contravalor en euros de los estados financieros expresados en moneda local teniendo en cuenta el tipo de cambio al 31 de diciembre de 2018.

(b) Sociedad auditada por PwC.

Detalle de participaciones al 31 de diciembre de 2017

El detalle de participadas, de las que la Sociedad tiene participación directa del 100%, así como sus principales magnitudes patrimoniales al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Denominación Social	Domicilio Social	Actividad	Miles de Euros				
			Capital y Otras aportaciones de Socios	Prima de Emisión y Reservas	Beneficio (Pérdida) del Ejercicio	Total Patrimonio	Valor Contable Registrado
Sociedades ubicadas en España:							
Silvasur Agroforestal, S.A.U. (b)	Madrid	Forestal	19.800	21.513	(764)	40.549	40.761
Norte Forestal, S.A.U. (b)	Madrid	Forestal	2.464	9.725	(3.416)	8.773	7.974
Celulosas de Asturias, S.A.U. (b)	Asturias	Celulosa	37.863	96.845	43.641	178.349	41.683
ENCE Energía S.L.U. (b)	Madrid	Holding negocio energía	116.136	28.549	5.391	150.076	198.599
ENCE I+D, S.A.U. (b)	Pontevedra	Investigación	6.208	(3.787)	37	2.458	2.206
Sociedades ubicadas en Uruguay:							
Las Pléyades de Uruguay, S.A. (a)	Uruguay	Inactiva	1	(185)	(71)	(255)	-
Maderas Aserradas Litoral, S.A. (a)	Uruguay	Inactiva	7	(1)	4	10	-
Las Pléyades, S.A.F.I (a)	Uruguay	Inactiva	2	(68)	17	(49)	-
Sierras Calmas S.A. (a)	Uruguay	Inactiva	80	164	(62)	182	80
							291.303

(a) Contravalor en euros de los estados financieros expresados en moneda local teniendo en cuenta el tipo de cambio al 31 de diciembre de 2017.

(b) Sociedad auditada por PwC.

15 Existencias

La composición de las existencias de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Miles de Euros	31/12/2018	31/12/2017
Materias primas y otros aprovisionamientos (*)	6.589	7.882
Productos terminados	7.493	4.747
Derechos de emisión CO2	1.084	1.285
Anticipos a proveedores	622	488
	15.788	14.402

(*) Se presentan valores netos de deterioros por 8.516 miles de euros y 8.326 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

No existe ninguna limitación en la disponibilidad de las existencias.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetas sus existencias, estimándose que la cobertura de estos riesgos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es adecuada.

15.1 Derechos de emisión CO2

Los movimientos habidos en relación a los derechos de emisión de CO2 titularidad de la Sociedad durante los ejercicios 2018 y 2017 han sido los siguientes:

	2018		2017	
	Número de Derechos	Miles de Euros	Número de Derechos	Miles de Euros
Saldo inicial	81.000	1.285	50.000	790
Asignaciones (Nota 18.7)	41.417	321	42.240	258
Ventas	(96.010)	(1.503)	-	-
Devoluciones (*)	(95.468)	(1.397)	(105.298)	(1.109)
Adquisición	150.000	2.378	94.058	1.346
Saldo final	80.939	1.084	81.000	1.285

(*) Se corresponde con los derechos consumidos en el año anterior

En noviembre de 2013, el Consejo de Ministros aprobó el Nuevo Plan de Asignación gratuita de derechos de emisión para el periodo 2013-2020 de acuerdo a los criterios adoptados por la Decisión 2011/278/UE de la Comisión Europea. En el marco de dicho Plan, la Sociedad ha recibido en 2018 derechos correspondientes a 41.417 toneladas de CO2 valorados en 321 miles de euros (en 2017 se recibieron derechos correspondientes a 42.240 toneladas de CO2 valorados en 258 miles de euros).

El epígrafe "Provisiones" del pasivo a corto plazo del Balance de Situación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge 1.463 miles de euros y 1.394 miles de euros, respectivamente, correspondientes al pasivo derivado del consumo en dichos ejercicios de 105.828 toneladas de CO₂ y 94.365 toneladas de CO₂, respectivamente (véase Nota 20).

Por otra parte, la Sociedad mantiene contratos de compra a plazo de derechos de emisión por un total de 320.000 toneladas de CO2 a un precio de 16,02 euros por tonelada y ejercicio en 2019. Se estima que una parte de los derechos sobre los que se ha suscrito un compromiso de compra, aproximadamente 52 miles de derechos, no serán consumidos en el periodo de vigencia del actual Plan 2013-2020. El valor de mercado de los derechos al 31 de diciembre de 2018 es superior al precio previsto de adquisición. Por su parte, al 31 de diciembre de 2017 se dotó un deterioro por 491 miles de euros dado que el valor de mercado era inferior al valor en libros, el cual quedó recogido en el epígrafe “Provisiones a corto plazo” del balance de situación adjunto para dar respuesta (véase Nota 20).

16 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El período de crédito para la venta de pasta de celulosa se sitúa en media entre 63 y 68 días y su valor razonable no difiere de forma significativa de su valor en libros.

La Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2018 y 2017 saldos a cobrar en dólares americanos por 31 millones de Euros y 32 millones de Euros, respectivamente.

16.1 Factoring

La Sociedad tiene formalizado diversos contratos de factoring considerados sin recurso, dado que se transfieren al factor todos los riesgos inherentes a la realización del activo, con un límite disponible y un saldo dispuesto al 31 de diciembre de 2018 de 95.000 miles de euros y 49.278 miles de euros, respectivamente (85.000 miles de euros y 49.287 miles de euros dispuestos al 31 de diciembre de 2017). El coste financiero asociado a los créditos cedidos se establece en el Euribor a 3 meses más un diferencial que se sitúa en el tramo 1%-1,25%.

17 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El período de pago medio de las compras de bienes y servicios oscila entre 65 y 70 días, y su valor razonable no difiere de forma significativa de su valor en libros.

La Sociedad tiene formalizado diversos contratos de confirming sin recurso, con un límite disponible y un importe dispuesto al 31 de diciembre de 2018 de 120.000 miles de euros y 63.314 miles de euros, respectivamente (115.000 miles de euros de límite y 61.960 miles de euros de saldo dispuesto al 31 de diciembre de 2017).

La Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2018 y 2017 saldos a pagar en dólares americanos por 29 miles de euros y 22 miles de euros, respectivamente.

La Ley 15/2010, de 5 de julio, contra la morosidad en las operaciones comerciales establece determinadas obligaciones de desglose de información en cuentas anuales obre parte de las operaciones efectuadas por las compañías. En este sentido, el detalle de los pagos por operaciones comerciales efectuados en los ejercicios 2018 y 2017 y pendientes de pago al cierre, excluidas las operaciones entre empresas del Grupo y las correspondientes a pagos a proveedores de inmovilizado, es el siguiente:

	2018	2017
Periodo Medio de pago a proveedores (días)	67	63
Ratio de operaciones pagadas (días)	69	65
Ratio de operaciones pendientes de pago (días)	31	41
	Miles de Euros	
Total pagos realizados	427.029	384.321
Total pagos pendientes excedidos	24.684	27.812

18 Patrimonio neto

18.1 Capital social

El capital social de ENCE Energía y Celulosa, S.A., al 31 de diciembre de 2018 está representado por 246.272.500 acciones al portador de 0,9 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la estructura accionarial es la siguiente:

Accionista	%	
	31/12/2018	31/12/2017
D. Juan Luis Arregui / Retos Operativos XXI, S.L.	29,28	27,96
D. Víctor Urrutia / Asúa Inversiones, S.L.	6,34	6,34
Corporación Financiera Alcor, S.A. / Imvernelin Patrimonio S.L.	-	4,97
D. Jose Ignacio Comenge / La Fuente Salada, S.L. / Mendibea 2002, S.L.	6,01	5,68
Systematica Investments, Limited	1,02	-
Norges Bank (*)	n.d.	3,09
Autocartera	0,64	0,61
Miembros del Consejo con participación < 3%	0,43	0,50
Free Float	56,28	50,85
Total	100,00	100,00

(*) Este accionista ha comunicado reducción en su participación por debajo del 3%

Las acciones de la Sociedad están representadas mediante anotaciones en cuenta y están admitidas a negociación oficial en las Bolsas Españolas y en el Mercado continuo, gozando todas ellas de iguales derechos políticos y económicos.

Reducción de capital social

El Consejo de Administración de la Sociedad acordó, con fecha 26 de abril de 2017, ejecutar la reducción de capital social aprobada por la Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 30 de marzo de 2017 en la cuantía de 3.600.000 euros, mediante amortización de 4 millones de acciones propias en autocartera de 0,9 euros de valor nominal cada una.

Esta reducción de capital tuvo su origen en el Programa de Recompra de Acciones Propias aprobado por el Consejo de Administración el 23 de junio de 2016 y ejecutado en 2017 con el objetivo de retribuir al accionista mediante la reducción del capital social de la Sociedad.

A los efectos de dicha reducción, quedó constituida, con cargo a reservas voluntarias, una reserva por capital amortizado por importe de 3.600.000 euros de la que sólo será posible disponer con los mismos requisitos que los exigidos para la reducción del capital social, en aplicación del artículo 335 c) de la Ley de Sociedades de Capital.

18.2 Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse a la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal de la Sociedad por 45.049 miles de euros, da cobertura al 20% de su capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

18.3 Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad del mismo.

18.4 Propuesta de distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio de la Sociedad, por importe de 96.668 miles de Euros, efectuada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas es la siguiente:

	Miles de Euros
Base del reparto:	
Beneficio del ejercicio	96.668
Aplicación:	
A dividendo a cuenta - desembolsado en septiembre de 2018 (Nota 19)	25.452
A dividendo a cuenta - desembolsado en diciembre de 2018 (Nota 19)	25.699
A dividendo complementario (*)	13.299
A reserva de capitalización	4.691
A compensar Resultados negativos de ejercicios anteriores	27.527

(*) Dividendo máximo. La parte no distribuida como consecuencia de la autocartera será destinada a "Reservas voluntarias".

18.5 Acciones propias

El movimiento del epígrafe "Acciones propias" del Balance de Situación adjunto durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	Ejercicio 2018		Ejercicio 2017	
	Número de acciones	Miles de euros	Número de acciones	Miles de euros
Al inicio del ejercicio	1.496.062	4.016	5.508.463	11.963
Compras	9.462.282	63.864	10.010.217	34.957
Ventas	(9.392.055)	(63.528)	(10.022.618)	(34.352)
Al cierre del ejercicio	1.566.289	4.352	1.496.062	4.016

Las acciones propias al 31 de diciembre de 2018 representan el 0,6% del capital social (0,6% al 31 de diciembre de 2017) y un valor nominal global de 1.410 miles de Euros (1.346 miles de Euros al 31 de diciembre de 2017). El precio medio de adquisición de dichas acciones es de 2,78 Euros por acción. Las acciones propias tienen por objeto su negociación en el mercado así como dar respuesta al “Plan de Retribución a Largo Plazo 2016-2018” (véase Nota 9).

ENCE mantiene un contrato de liquidez con un intermediario financiero con el objetivo de favorecer la liquidez y regularidad en la cotización de las acciones de la Sociedad, dentro de los límites establecidos por la Junta General de Accionistas y por la normativa vigente, en particular, la Circular 1/2017, de 26 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre contratos de liquidez.

18.6 Ajustes en patrimonio por valoración

En el epígrafe “Ajustes en patrimonio por valoración” del patrimonio neto se incluyen los cambios de valor razonable de operaciones de cobertura (véase Nota 22), de acuerdo con el siguiente detalle:

Miles de Euros	31/12/2018			31/12/2017		
	Valor razonable	efecto impositivo	Ajuste en patrimonio	Valor razonable	efecto impositivo	Ajuste en patrimonio
Tipo de cambio	(19.468)	(4.867)	(14.601)	10.037	2.509	7.528
Tipo de interés	(263)	(66)	(197)	-	-	-
	(19.731)	(4.933)	(14.798)	10.037	2.509	7.528

18.7 Subvenciones

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del patrimonio neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, es la siguiente:

Año 2018- Miles de Euros	Importe Concedido	Saldo al Inicio	Adiciones	Imputación a Resultados	Efecto Impositivo (Nota 23)	Saldo Final
Instituto Galego de Promoción Económica (IGAPE, Xunta de Galicia)	2.910	34	-	(23)	5	16
Consejería del Medio Ambiente de la Junta de Andalucía	308	15	-	(20)	5	-
Agencia Andaluza de la Energía (Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía)	1.088	540	-	(134)	34	440
Instituto para para la diversificación y ahorro de la energía (IDAE)	952	607	96	(73)	(10)	620
Instituto Enerxético de Galicia (INEGA)	96	63	-	(6)	2	59
Plan Nacional de Asignación de emisión de efecto invernadero (Nota 15)	321	-	321	(321)	-	-
Préstamos-subvención tipo de interés (Nota 21.3)	-	169	-	(93)	23	99
Otras	-	13	-	(8)	2	7
		1.441	417	(678)	61	1.241

Año 2017- Miles de Euros	Importe Concedido	Saldo al Inicio	Adiciones	Imputación a Resultados	Efecto Impositivo (Nota 23)	Saldo Final
Instituto Galego de Promoción Económica (IGAPE, Xunta de Galicia)	2.910	84	-	(67)	17	34
Consejería del Medio Ambiente de la Junta de Andalucía	308	36	-	(28)	7	15
Agencia Andaluza de la Energía (Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía)	2.885	615	-	(100)	25	540
Instituto para para la diversificación y ahorro de la energía (IDAE)	856	662	-	(73)	18	607
Instituto Enerxético de Galicia (INEGA)	96	67	-	(6)	2	63
Plan Nacional de Asignación de emisión de efecto invernadero (Nota 15)	258	-	258	(258)	-	-
Préstamos-subvención tipo de interés (Nota 21.3)	-	259	-	(120)	30	169
Otras	-	13	-	-	-	13
		1.736	258	(652)	99	1.441

La Sociedad ha obtenido de diversas entidades públicas, subvenciones a fondo perdido por inversiones destinadas a fomentar la estructura productiva industrial, con impacto significativo en la creación de empleo, el ahorro y la eficiencia energética, y un mejor aprovechamiento de la energía.

Asimismo, la Sociedad ha obtenido créditos a tipos de interés favorables y vigencia de hasta 10 años, que financian proyectos para la ampliación y mejora de la capacidad productiva de la biofábrica de producción de celulosa, así como al desarrollo de la actividad de Investigación y Desarrollo.

La diferencia entre el tipo de interés de mercado y el tipo inferior recogido en el contrato, se considera una subvención que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias siguiendo un criterio financiero a lo largo de la vida del préstamo (véase Nota 21).

La Sociedad ha resultado adjudicatario en 2018 de ayudas del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) por importe de 259 miles de euros, destinadas a apoyar proyectos desarrollados con un elevado componente de ahorro energético. Estas ayudas se percibirán una vez ejecutados los proyectos de inversión.

19 Retribución al accionista

La política de reparto de dividendos establecida por ENCE contempla la distribución de dividendos a sus accionistas en una cuantía equivalente a, aproximadamente, el 50% del beneficio después de impuestos (BDI) del ejercicio del Grupo Consolidado, con dos dividendos a cuenta del resultado del ejercicio que se acordarán al cierre del primer semestre y en el mes de noviembre, respectivamente, y un dividendo complementario que se propondrá a la Junta General ordinaria de Accionistas de la Sociedad. Esta política de dividendos está sujeta al cumplimiento de los criterios de disciplina financiera establecidos en el Plan Estratégico y a las obligaciones legales y contractuales de la Sociedad.

Se detallan a continuación los dividendos acordados durante el año 2018:

	Dividendo Acción	Miles de Euros
Complementario Resultado 2017	0,066	16.159
A cuenta Resultado 2018 – julio	0,104	25.452
A cuenta Resultado 2018 – noviembre	0,105	25.699
		66.910

Con fecha 22 de marzo de 2018, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Ence Energía y Celulosa, S.A. acordó el reparto a los accionistas de un dividendo complementario con cargo a los resultados del ejercicio 2017 de 0,066 euros brutos por acción de Ence Energía y Celulosa, S.A. El reparto por un importe de 16.159 miles de euros se ha hecho efectivo el 12 de abril de 2018. Este dividendo es complementario a los dividendos a cuenta de resultado del ejercicio 2017 por importe de 0,061 euros por acción y 0,060 euros por acción acordados por el Consejo de Administración el 26 de julio de 2017 y el 22 de noviembre de 2017, respectivamente.

El Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión celebrada el 24 de julio de 2018, acordó la distribución en efectivo de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2018 de 0,104 euros brutos por acción. El pago de dicho dividendo por un importe de 25.452 miles de euros se ha hecho efectivo el día 12 de septiembre de 2018.

Por su parte, el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el 27 de noviembre de 2018 acordó la distribución en efectivo de un segundo dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2018 de 0,105 euros brutos por acción, lo que ha supuesto el pago de un importe de 25.699 miles de euros. El pago de dicho dividendo se ha hecho efectivo el día 18 de diciembre de 2018.

Se detalla a continuación el estado contable previsional de liquidez elaborado de acuerdo con los requisitos legales establecidos en el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en el que se pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dichos dividendos a cuenta:

Miles de euros	31/10/2018	30/06/2018
Liquidez disponible a la fecha-		
Tesorería	129.598	138.961
	129.598	138.961
Pago Dividendo a cuenta (importe máximo)	(25.856)	(25.612)
Flujos netos previstos hasta la fecha de aprobación del dividendo a cuenta	-	-
Previsión de liquidez en la fecha de aprobación del dividendo a cuenta	103.742	113.349
	31/10/2019	30/06/2019
Previsión de cobros-		
Operaciones de explotación (neto entre cobros y pagos)	101.581	108.286
Cobro de dividendos	70.000	40.000
Previsiones de pagos-		
Pagos por inversiones más impuesto sobre sociedades	(75.704)	(66.258)
Operaciones Financieras (pagos por devolución de deuda, intereses y dividendos)	(74.000)	(4.500)
Previsión de liquidez a la fecha	125.619	190.877

20 Provisiones, deterioros, garantías y pasivos contingentes

20.1 Provisiones y deterioros

El detalle del movimiento de las cuentas "Provisiones" del pasivo a largo y corto plazo del balance de situación en los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros				
	Saldo al 01/01/2018	Adiciones o Dotaciones	Retiros o reducciones	Trasposos	Saldo al 31/12/2018
2018					
Largo plazo:					
Compromisos con el personal (Nota 9)	1.306	225	-	(1.531)	-
Contratos onerosos (Nota 15)	491	-	(491)	-	-
Cese actividad Huelva (Nota 13)	437	-	(378)	-	59
Otros	1.146	1.736	(605)	-	2.277
	3.380	1.961	(1.474)	(1.531)	2.336
Corto plazo					
Compromisos con el personal (Nota 9)	-	(50)	-	1.531	1.481
Derechos de Emisión (Nota 15)	1.394	1.463	(1.394)	-	1.463
Cese actividad Huelva (Nota 13)	4.699	-	(2.967)	-	1.732
Pacto Ambiental Pontevedra (Nota 26)	-	5.000	-	-	5.000
	6.093	6.413	(4.361)	1.531	9.676

2017	Miles de Euros			
	Saldo al 01/01/2017	Adiciones o Dotaciones	Retiros o reducciones	Saldo al 31/12/2017
Largo plazo:				
Compromisos con el personal (Nota 9.2)	247	1.059	-	1.306
Derechos de Emisión (Nota 15)	1.024	-	(1.024)	-
Contratos onerosos (Nota 15)	2.190	-	(1.699)	491
Cese actividad Huelva	437	-	-	437
Otros	970	569	(393)	1.146
	4.868	1.628	(3.116)	3.380
Corto plazo				
Derechos de Emisión (Nota 15)	-	1.394	-	1.394
Cese actividad Huelva	4.589	1.466	(1.356)	4.699
	4.589	2.860	(1.356)	6.093

20.2 Garantías comprometidas con terceros

Al 31 de diciembre de 2018 diversas entidades financieras han otorgado avales a la Sociedad de acuerdo con el siguiente detalle (48.673 miles de Euros, al 31 de diciembre de 2017):

	Miles de Euros
Tramitación accesos a red - plantas generación energía eléctrica	2.951
Prestamos Subvencionados	5.190
Líneas de Factoring	7.000
Reclamaciones Tributarias (Nota 24.3)	4.836
Ejecución de proyectos forestales	2.666
Concesión de Pontevedra	3.050
Garantía de pago - mercado eléctrico	2.101
Medio ambiente	1.551
Pagos a proveedores	706
Otros	597
	30.648

Los Administradores no esperan que de los importes avalados o de las garantías prestadas se deriven pasivos significativos para la Sociedad.

20.3 Activos y pasivos contingentes

Al cierre del ejercicio 2018, la Sociedad mantiene reclamaciones y controversias legales como consecuencia natural de su negocio. A continuación se resumen las reclamaciones más significativas, de

las que no se espera que individualmente o en su conjunto, puedan tener un impacto material adverso en estas cuentas anuales:

Concesión de dominio público Pontevedra

Como consecuencia de la sentencia del Tribunal Supremo de 11 de julio de 2014 (que confirma otra de la Audiencia Nacional de 19 de mayo de 2011), el Servicio Provincial de Costas de Pontevedra incoó un expediente de caducidad de la concesión de dominio público marítimo-terrestre sobre el que se asienta la fábrica de ENCE en dicha provincia.

El expediente de caducidad fue resuelto mediante resolución del entonces Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) de 24 de julio de 2015. Dicha resolución declara la caducidad parcial de la concesión respecto de los terrenos afectados por la EDAR, por el emisario submarino y por el campo de fútbol, lo que permite la continuidad de las actividades de ENCE en el centro de operaciones de Pontevedra.

Dicha resolución ha sido impugnada por el Ayuntamiento de Pontevedra y por la Asociación Pola Defensa Da Ría de Pontevedra ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, dando lugar a 2 procesos judiciales. En ambos procedimientos está personada ENCE como codemandada, manteniendo que la actuación del MAGRAMA fue conforme a legalidad. El procedimiento instado por la Asociación Pola Defensa Da Ría de Pontevedra se encuentra aún en curso. Por lo que se refiere al segundo de los procedimientos, el recurso 85/2016, instado por el Ayuntamiento de Pontevedra, con fecha 7 de diciembre de 2018, la sección 4ª de la Audiencia Nacional ha desestimado el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Ayuntamiento de Pontevedra, no habiendo, por tanto, lugar a su pretensión de que se declarase la caducidad total de la concesión. La referida sentencia es susceptible de ser recurrida en casación.

Ulteriormente, el MAGRAMA dictó Resolución el 20 de enero 2016 otorgando la prórroga de la concesión por un plazo total de 60 años (ligando 10 años de ese plazo a la ejecución de ciertas inversiones en materia de eficiencia energética, ahorro de agua y calidad ambiental). Dicha Resolución ha sido igualmente impugnada primero en vía administrativa y posteriormente en vía contenciosa por el Ayuntamiento de Pontevedra y dos Asociaciones ecologistas: Green Peace España y la Asociación Pola Defensa da Ría de Pontevedra.

Dichas impugnaciones dieron lugar a cuatro procedimientos judiciales seguidos ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional y que, en la actualidad, son tres al haberse acordado la acumulación de autos en dos de ellos. ENCE ha comparecido en todos los procesos como codemandada, manteniendo que la actuación del MAGRAMA al conceder la prórroga ha sido conforme a legalidad. Los citados procedimientos se encuentran aún en curso.

Nuestros servicios jurídicos consideran que los recursos carecen de fundamento, estimándose que la resolución de estos asuntos no tendrá un impacto significativo en estos Estados Financieros.

Regulación energética en España – Valorización de la lignina

Con fecha 30 de julio de 2014 se procedió a la impugnación ante la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, del Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos y de la Orden IET/1045/2014, de 16 de junio, por la que se aprueban los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos.

El 19 de mayo de 2016 ENCE formalizó la correspondiente demanda, en la que buscaba el reconocimiento en dicha regulación del coste real de la lignina, combustible utilizado en la cogeneración existente en nuestras biofábricas de producción de celulosa, y por consiguiente, la actualización de los parámetros retributivos considerando dicho coste real.

Con fecha 27 de febrero de 2018 el Tribunal Supremo ha dictado sentencia, con el voto particular en contra de dos de los cinco magistrados, por la que desestima el Recurso Contencioso-Administrativo planteado por ENCE contra el Real Decreto 413/2014, de 6 de junio y la Orden IET/1045/2014, de 16 de junio antes citadas. Al tratarse de una sentencia dictada por el Tribunal Supremo, no hay posibilidad de recurso ordinario o extraordinario contra la misma.

Contingencias fiscales

La Agencia Tributaria completó en el primer semestre de 2013 diversos procesos inspectores en diversas sociedades del Grupo ENCE. Como resultado de dichos procesos se suscribieron en disconformidad actas correspondientes al Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2007-2009, que incorporan una propuesta de regularización de 6.730 miles de Euros en concepto de cuota e intereses de demora (a juicio del equipo inspector la actuación objeto de las actas no es susceptible de sanción) de los que sólo 4.037 miles de Euros provocarían una salida de tesorería.

ENCE interpuso reclamación económica administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Central que fue desestimada el 16 de junio de 2016. Contra dicha resolución, ENCE ha presentado recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, el cual se encuentra actualmente pendiente de resolución.

En opinión de ENCE y sus asesores fiscales, existen argumentos sólidos para estimar un resultado favorable en esta instancia a los recursos presentados, razón por la que no se ha dotado provisión alguna para cubrir esta situación.

Impuesto al Valor de la Producción de Energía Eléctrica

Distintas sociedades del Grupo ENCE han liquidado y posteriormente reclamado a la Administración Tributaria y posteriormente al Tribunal Económico Administrativo Central la devolución de ingresos indebidos en relación a las declaraciones del Impuesto sobre el Valor de la Producción de Energía Eléctrica de los años 2013-2017 al considerar que dicho impuesto carece de finalidad medioambiental, y que la normativa reguladora del citado impuesto es contraria al ordenamiento comunitario y a los principios de seguridad jurídica, igualdad, capacidad económica y no confiscatoriedad recogidos en la Constitución española. La cuantía reclamada asciende al 31 de diciembre de 2018 a 7,7 millones de euros.

21 Instrumentos financieros

21.1 Instrumentos financieros por categoría

Los instrumentos financieros por categoría reconciliados con las partidas del balance de situación al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son los siguientes:

Activos financieros:

2018	Miles de Euros	Notas	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo	Total a 31/12/2018
			Valores representativos de deuda	Créditos Derivados y Otros	Créditos Derivados y Otros	
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		6	158	2.178	2.342
	Préstamos y partidas a cobrar	16	-	207.028	119.063	326.091
	Derivados de cobertura	22	-	268	-	268
	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	21	-	-	146.398	146.398
	Total Activos financieros		6	207.454	267.639	475.099

2017	Miles de Euros	Notas	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo	Total a 31/12/2017
			Valores representativos de deuda	Créditos Derivados y Otros	Créditos Derivados y Otros	
	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	22	-	-	1.682	1.682
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		6	140	6.327	6.473
	Préstamos y partidas a cobrar	16	-	247.078	124.301	371.379
	Derivados de cobertura	22	-	2.501	11.843	14.344
	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	21	-	-	165.814	165.814
	Total Activos financieros		6	249.719	309.967	559.692

Pasivos financieros:

2018	Miles de Euros	Notas	Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo		Total a 31/12/2018
			Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y Otros	Deudas con entidades de crédito	Derivados y Otros	
	Débitos y partidas a pagar	17	110.000	145.443	19.229	4.077	186.821	465.570
	Derivados de cobertura	22	-	-	142	-	15.971	16.113
	Total Pasivos financieros		110.000	145.443	19.371	4.077	202.792	481.683

2017	Miles de Euros	Notas	Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo		Total a 31/12/2017
			Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y Otros	Deudas con entidades de crédito	Derivados y Otros	
	Débitos y partidas a pagar	17	21.429	244.611	17.719	7.732	192.240	483.731
	Total Pasivos financieros		21.429	244.611	17.719	7.732	192.240	483.731

Los principales activos y pasivos que se valoran a valor razonable son los instrumentos financieros derivados. Dicha valoración se ha realizado en función de variables diferentes de precios cotizados, que son observables bien directamente o indirectamente a través de modelos de valoración (véase Nota 3.6).

El bono convertible emitido por ENCE en 2018 cotiza al 31 de diciembre de 2018 al 105,669% de su valor nominal. El valor razonable del resto de los activos y pasivos financieros no difiere de forma significativa del importe al que se encuentran registrados.

21.2 Deudas con entidades de crédito y mercado de capitales

La composición de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2018 y 2017, correspondientes a préstamos y líneas de descuento, clasificadas de acuerdo con sus vencimientos, es la siguiente:

Ejercicio 2018 - Miles de Euros	Límite	Saldo Dispuesto	Vencimiento en el año					Total Largo Plazo
			Corto plazo		Largo plazo			
			2019	2020	2021	2022	Siguintes	
Obligaciones emitidas	147.694	147.694	-	-	-	-	147.694	147.694
Línea de crédito – revolving	70.000	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos bancarios	110.000	110.000	-	4.075	22.925	35.574	47.426	110.000
Costes de estructuración	-	(2.251)	-	(528)	(537)	(545)	(641)	(2.251)
Deudas por intereses, cupón y otros	-	892	892	-	-	-	-	-
	327.694	256.335	892	3.547	22.388	35.029	194.479	255.443

Ejercicio 2017 - Miles de Euros	Límite	Saldo Dispuesto	Vencimiento en el año					Total Largo Plazo
			Corto plazo		Largo plazo			
			2018	2019	2020	2021	Siguintes	
Bono High Yield	250.000	250.000	-	-	-	-	250.000	250.000
Línea de crédito – revolving	90.000	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos bancarios	25.714	25.714	4.286	19.286	2.144	-	-	21.430
Costes de estructuración	-	(5.390)	-	(1.005)	(1.063)	(1.125)	(2.197)	(5.390)
Deudas por intereses, cupón y otros	-	2.414	2.414	-	-	-	-	-
	365.714	272.738	6.700	18.281	1.081	(1.125)	247.803	266.040

Bono convertible y línea de crédito revolving

El 5 de marzo de 2018 la Sociedad ha completado el proceso de colocación, entre inversores institucionales cualificados, de una emisión de bonos convertibles en acciones ordinarias por importe de 160 millones de Euros.

Los principales términos y condiciones de la emisión son los siguientes:

Importe de la Emisión	160.000.000 €
Nominal Bono	100.000 €
Rango de la Deuda	"Senior" no garantizada
Fecha de la emisión	05/03/2018
Fecha de vencimiento	05/03/2023
Cupón	1,25%
Tipo interés efectivo	1,58%
Precio de conversión	7,2635
Prima de conversión	40%
Ratio de conversión (acc / bono)	13.767
Máximo acciones a emitir (acc)	22.027.948
Potencial % incremento capital social	8,21%
Mercado cotización	Bolsa de Frankfurt
ISIN	XS1783932863
Costes de la emisión	2.075.000 €

Los tenedores de los bonos podrán ejercitar su derecho de conversión en cualquier momento durante la vigencia del instrumento. Por su parte, la Sociedad podrá amortizar anticipadamente la emisión en cualquier momento a partir del 26 de marzo de 2021 siempre que la cotización de la acción de ENCE supere 9,443 € durante un determinado periodo de tiempo, y en cualquier momento si el 15% o menos de los bonos emitidos permanece en circulación.

Los términos y condiciones del bono convertible incluyen, como es habitual en este tipo de financiación, una cláusula a favor de los tenedores que se activaría en caso de producirse un cambio de control (ya sea por adquisición de más del 50% de las acciones con derecho a voto o por obtener derecho a nombrar a la mayoría de los Consejeros) en el accionariado de la Sociedad, y que permitiría al tenedor del bono convertir anticipadamente a un precio de conversión que será variable en función del periodo que reste hasta el vencimiento del bono, con el mínimo de su valor nominal. Asimismo incluyen cláusulas que ajustan el precio de conversión en función de los dividendos anuales repartidos por la Sociedad.

La emisión no cuenta con garantías reales sobre bienes y derechos de ENCE, ni contempla restricciones al uso de los recursos de capital. Los bonos están a la par ("pari passu") con el resto de los préstamos no garantizados y no subordinados. Durante el mes de julio de 2018 se aprobaron en asamblea general de bonistas, en primera convocatoria y por mayoría suficiente, ciertas modificaciones a los términos y condiciones de los bonos con el fin de adaptarlos a la práctica habitual para emisiones de este tipo de instrumentos en el euromercado.

La Sociedad tras analizar los términos y condiciones de la emisión ha concluido que se trata de un instrumento compuesto de pasivo y patrimonio, valorándose el componente de patrimonio en el momento de la emisión en 14.551 miles de euros, equivalente a un cupón estimado para un instrumento de similares características y sin opción de convertibilidad del 3,25%. El tenedor del bono únicamente puede recuperar en efectivo el nominal de la emisión junto a los intereses devengados pendientes de pago. El resto de opciones de cancelación se liquidan en acciones y en todo caso cumpliéndose la regla "fijo por fijo". Esta financiación cumple los requisitos para su reconocimiento como nueva financiación, y no como una modificación de la existente.

Asimismo y en el marco de esta emisión, se ha suscrito un contrato de crédito (revolving credit facility) por importe de 70 millones de euros. Esta financiación devenga un tipo de interés referenciado al Euribor, vence en 2023, y está en su totalidad disponible al 31 de diciembre de 2018. El tipo de interés establecido

podrá verse modificado siempre que el rating de sostenibilidad medioambiental Sustainalytics obtenido por la Sociedad varía respecto al obtenido el año anterior.

El destino de esta emisión ha sido la amortización anticipada voluntaria, el 1 de junio de 2018, del bono emitido el 30 de octubre de 2015 por importe de 250 Mn€, así como dar cobertura a las necesidades corporativas generales del Negocio Celulosa.

En este sentido, con fecha 1 de junio de 2018 se ha llevado a cabo la amortización anticipada voluntaria del 100% de la emisión de bonos high yield efectuada por la Sociedad en 2015 por importe de 250 millones de euros, la cual devengaba un tipo de interés de 5,375% y tenía su vencimiento el 22 de noviembre de 2022. Los gastos asociados a dicha cancelación han ascendido a 18.775 miles de euros; (Véase nota 11).

Asimismo, se ha llevado a cabo la cancelación del contrato de crédito (revolving credit facility) suscrito, en el marco de la emisión del bono high yield, con un sindicato de bancos nacionales e internacionales. El crédito tenía un límite de 90 millones de euros y vencía en 2021.

Préstamos

Durante el ejercicio 2018 la Sociedad ha suscrito varios préstamos cuyos principales términos y condiciones se describen a continuación:

	Préstamo A (*)	Préstamo B	Préstamo C	Préstamo D	Préstamo E
Concesión	28/05/2018	09/05/2018	12/12/2018	21/12/2018	12/12/2018
Vencimiento	03/02/2023	09/05/2023	12/12/2023	21/12/2023	12/12/2023
Carencia (años)	3	2	3	4	3
Nominal préstamo (miles €)	20.000	25.000	25.000	20.000	20.000
Tipo de interés	Euribor + 1,35%	1,78%	1,80%	1,75%	1,90%

(*) El tipo de interés establecido podrá verse modificado anualmente en función del rating de sostenibilidad medioambiental Sustainalytics obtenido por la Sociedad.

Actúan como garantes de estos préstamos varias sociedades del Grupo ENCE integrantes del negocio Celulosa.

Esta nueva financiación tiene como destino financiar determinadas inversiones contempladas en el “Plan Estratégico 2019-2023” y también a cancelar 2 préstamos con un principal pendiente de devolución al 30 de abril de 2018 de 15.000 miles de euros y 10.714 miles de euros, respectivamente, con vencimientos el 24 de marzo de 2019 y 30 de junio de 2020, respectivamente, y tipos de interés referenciado al Euribor más 2,1% y fijo del 2,1%, respectivamente. Actuaban como garantes de estos préstamos varias sociedades del Grupo integrantes del negocio Celulosa. Esta financiación cumple los requisitos para su reconocimiento como nueva financiación, y no como una modificación de la existente.

21.3 Otros pasivos financieros

Su detalle al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Ejercicio 2018 - Miles de Euros	Saldo Dispuesto	Vencimiento en el año					Total Largo Plazo
		Corto plazo		Largo plazo			
		2019	2020	2021	2022	Siguientes	
Financiación organismos públicos	20.325	1.096	2.845	2.896	2.986	10.502	19.229
Otros	2.089	2.089					
	22.414	3.185	2.845	2.896	2.986	10.502	19.229

Ejercicio 2017 - Miles de Euros	Saldo Dispuesto	Vencimiento en el año					Total Largo Plazo
		Corto plazo		Largo plazo			
		2018	2019	2020	2021	Siguientes	
Financiación organismos públicos	21.052	1.032	689	2.845	2.896	11.289	17.719
	21.052	1.032	689	2.845	2.896	11.289	17.719

La cuenta “Financiación organismos públicos” corresponde fundamentalmente a préstamos obtenidos, normalmente a tipos de interés favorables, que financian proyectos para la ampliación y mejora de la capacidad productiva de la biofábrica de producción de celulosa de Pontevedra, así como el desarrollo de actividades de Investigación y Desarrollo en la Sociedad.

En su mayor parte se trata de préstamos otorgados en el marco del programa de Reindustrialización y Fomento de la Competitividad Industrial, destinados a financiar determinadas inversiones en la biofábrica de producción de celulosa de Pontevedra. Su plazo de amortización es de 10 años, con un periodo de carencia de 3 años, y devengan un tipo de interés fijo que se sitúa en el rango 2,20%-2,29%.

21.4 Otros pasivos no corrientes

Su detalle al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Ejercicio 2018 - Miles de Euros	Saldo Dispuesto	2020	2021	2022	Siguientes
Valor de ajuste por desviaciones	512	23	24	26	439
	512	23	24	26	439

El epígrafe “Otros pasivos no corrientes” (“Otros activos financieros” al 31 de diciembre de 2017) y “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” del balance de situación adjunto incluye la obligación de pago/derecho de crédito ante la CNMC derivado de la aplicación del Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, en lo relativo al “Valor de ajuste por desviaciones” (véanse Notas 4 y 7).

De acuerdo a lo establecido en dicha regulación el saldo correspondiente al semiperiodo legislado 2014-2016 se irá cobrando, con carácter general, en los años de vida útil regulatoria que le restan a las instalaciones de generación y cogeneración de energía, siendo retribuidos a una tasa del 7,398%.

21.5 Efectivo y otros activos líquidos

El epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” incluye la tesorería de la Sociedad y depósitos bancarios a corto plazo con un vencimiento inicial de tres meses o un plazo inferior. El importe en libros de estos activos se aproxima a su valor razonable y su rentabilidad media en 2018 ha sido del 0,01% (0,01% en 2017).

La Sociedad mantiene efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2018 por importe de 146.398 miles de euros (165.814 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

La Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2018 y 2017 saldos en tesorería en dólares americanos por 3.459 miles de Euros y 4.138 miles de Euros, respectivamente.

21.6 Otros activos financieros

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Miles de Euros	31/12/2018		31/12/2017	
	Corto	Largo	Corto	Largo
	Plazo	Plazo	Plazo	Plazo
Valor de ajuste por desviaciones (Nota 21.4)	-	-	-	136
Garantía compra futura derechos de emisión CO2 (Nota 15)	-	-	4.028	-
Contrato de liquidez acción Ence (Nota 18)	295	-	1.248	-
Depósitos, fianzas y otros	1.883	857	1.051	765
	2.178	857	6.327	901

21.7 Rating corporativo

Con fecha 27 de abril de 2018 la agencia de calificación Standard & Poor’s ha mejorado su calificación crediticia a largo plazo sobre ENCE valorándola BB con perspectiva estable (anteriormente BB-). Asimismo, con fecha 28 de mayo de 2018 la agencia de calificación Moody’s ha mejorado su calificación crediticia a largo plazo sobre ENCE situándose en Ba2 (anteriormente Ba3) con perspectiva estable.

22 Instrumentos financieros derivados

Siguiendo la política de gestión de riesgos financieros descrita en la Nota 5, la Sociedad realiza contrataciones de instrumentos financieros derivados principalmente para cubrir sus riesgos financieros.

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2018 y 2017, que se corresponde con el valor razonable de los instrumentos financieros derivados en esas fechas, es el siguiente:

Miles de Euros	Activo no corriente		Activo corriente		Pasivo no corriente		Pasivo corriente	
	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017
Cobertura de flujos de efectivo-								
Coberturas de tipo de interés	-	-	-	-	142	-	124	-
Coberturas de divisa	268	2.501	-	13.525	-	-	15.847	-
Total	268	2.501	-	13.525	142	-	15.971	-

Estos instrumentos financieros han sido valorados con posterioridad a su reconocimiento inicial con referencia a datos observables de mercado, ya sea directamente (es decir precios) o indirectamente (es decir derivados de los precios).

El importe del valor razonable traspasado al resultado del ejercicio de los instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura en 2018 y 2017 es el siguiente:

Miles de Euros - Ingreso/(Gasto)	31/12/2018	31/12/2017
Impacto en resultados de explotación-		
Coberturas de venta de energía	-	(803)
Coberturas de divisa	3.734	1.946
Total	3.734	1.143

Los instrumentos financieros derivados contratados por la Sociedad cumplen, con carácter general, los requisitos establecidos en la normativa vigente para calificar como cobertura contable. Adicionalmente, una parte residual de los derivados contratados no califican como de “cobertura contable” por lo que se valoran a valor razonable reconociendo sus cambios de valor en la cuenta de pérdidas y ganancias. El impacto en resultados en 2018 asociado a estas coberturas ha supuesto un gasto por 1.682 miles de euros (un ingreso de 2.096 miles de euros en 2017), recogido en el epígrafe “Variación del valor razonable en instrumentos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

22.1 Coberturas de divisa

La Sociedad cubre las fluctuaciones del tipo de cambio Dólar/Euro, que afectan significativamente al precio de venta de celulosa, con túneles en la modalidad asiática. Su detalle al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Subyacente	Vencimiento	Strike Call	Strike Put	Nocional (Mn. USD)
EUR/USD	1º Trimestre 2019	1,175	1,228	111,6
EUR/USD	2º Trimestre 2019	1,186	1,265	135,6
EUR/USD	3º Trimestre 2019	1,188	1,269	134,5
EUR/USD	4º Trimestre 2019	1,184	1,257	104,0
				485,7
EUR/USD	1º Trimestre 2020	1,155	1,225	65,0
EUR/USD	2º Trimestre 2020	1,153	1,208	25,0
				90,0

Los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2018 cubren aproximadamente un 68% y el 40% de las ventas de celulosa previstas en 2019 y del primer semestre de 2020, respectivamente, y aseguran un flujo de cobros predecible en periodos como el actual de fuertes inversiones.

El valor de mercado de dichos instrumentos es negativo a 31 de diciembre de 2018 y asciende a 15.579 miles de euros (valor de mercado positivo de 16.026 miles de euros a 31 de diciembre de 2017).

El cambio de valor de mercado de dichos instrumentos durante el ejercicio 2018 se encuentra registrado; 1) como un gasto en el epígrafe “Variación en el valor razonable de instrumentos financieros” de la cuenta

de pérdidas y ganancias en la parte correspondiente al valor temporal del instrumento financiero por importe de 3.421 miles de Euros (ingreso de 8.826 miles de euros en 2017) y 2) una disminución del epígrafe “Patrimonio neto - Ajustes en patrimonio por valoración” del balance de situación por la parte correspondiente al valor intrínseco del instrumento financiero por importe de 29.506 miles de euros (antes de considerar su efecto fiscal) (un incremento de 21.377 miles de euros en 2017).

Teniendo en cuenta las coberturas contratadas al 31 de diciembre de 2018, una depreciación del dólar del 5% respecto del spot al 31 de diciembre de 2018 supondría una liquidación positiva en el ejercicio 2019 por importe de 1.694 miles de euros. Por el contrario, una apreciación del dólar del 5% supondría una liquidación negativa en el ejercicio 2019 por importe de 70 miles de euros.

22.2 Interest Rate Swap

Los derivados sobre tipos de interés contratados por la Sociedad y vigentes al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

(Miles de euros)	Valor Razonable	Nocional al cierre del:				
		2019	2020	2021	2022	2023 y siguientes
Ejercicio 2018						
Interest Rate Swap -	266	20.000	20.000	16.000	4.000	-

Al objeto de cubrir el riesgo de tipo de interés asociado a la financiación contratada a tipo variable, la Sociedad ha suscrito un contrato de permuta financiera de tipos de interés sobre el 100% de la financiación dispuesta, 20 millones de euros, a un tipo fijo del 0,375% (véase Nota 21).

Teniendo en cuenta las coberturas contratadas al 31 de diciembre de 2018, una subida del 10% en la curva forward del tipo de interés del Euribor supondría una liquidación positiva en el ejercicio 2019 por importe de 5 miles de euros. Por el contrario, un descenso de la curva del tipo de interés del Euribor del 10% tendría un impacto negativo de igual cuantía en el resultado consolidado del ejercicio 2019.

23 Situación fiscal

Los saldos deudores y acreedores mantenidos con las distintas Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

	Miles de Euros			
	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Saldos Deudores	Saldos Acreedores	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
Partidas no corrientes-				
Activo por impuestos diferidos	32.636	-	35.487	-
Pasivo por impuestos diferidos	-	7.358	-	6.352
Total	32.636	7.358	35.487	6.352
Partidas corrientes-				
Hacienda Pública deudor y acreedor por IVA	12.560	2.656	5.571	2.473
Impuesto de Sociedades del ejercicio corriente	-	1.594	355	-
Impuesto a la electricidad	-	4	-	461
Hacienda Pública deudor y acreedor por diversos conceptos	-	3.726	-	2.577
Total	12.560	7.980	5.926	5.511

23.1 Aplicación de grupos fiscales

A efectos de la tributación en el Impuesto sobre beneficios, ENCE Energía y Celulosa, S.A. tributa desde el ejercicio 2002 en el Régimen de Consolidación Fiscal del Impuesto sobre Beneficios previsto en el Capítulo VII del Título VIII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, como sociedad dominante del Grupo nº 149/02.

La aplicación de este régimen especial, de duración indefinida salvo renuncia expresa, implica la ausencia de tributación en el régimen individual del Impuesto sobre Sociedades de las entidades incluidas en el mismo, que son todas las sociedades españolas en las que la Sociedad tiene una participación superior al 75%.

La tasa impositiva nominal del Impuesto sobre Sociedades en España es del 25%.

La base imponible del Impuesto sobre Beneficios no se determina a partir del resultado contable consolidado del Grupo, sino a partir del agregado de las bases imponibles individuales de las sociedades que lo integran, determinadas según su respectivo régimen individual de tributación, a la cual se le aplicarán las correspondientes eliminaciones e incorporaciones.

23.2 Conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación del resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Beneficios a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

Miles de Euros	2018	2017
Beneficio / (Pérdida) antes de impuestos (*)	111.142	82.796
Diferencias permanentes-		
Con origen en resultados	(45.527)	(26.310)
Con origen en patrimonio	(85)	(81)
Diferencias temporales-		
Con origen en el ejercicio	1.640	6.421
Con origen en ejercicios anteriores	(3.180)	(3.280)
Reserva de capitalización	(4.691)	(2.695)
Compensación de bases imponibles negativas	(30.312)	(26.237)
Base imponible	28.986	30.614

(*) El resultado antes de impuestos procede íntegramente de operaciones continuadas

Las diferencias permanentes se corresponden principalmente con reversiones de deterioros sobre participaciones en empresas del Grupo así como dividendos recibidos de éstas.

Las diferencias temporales tienen su origen en divergencias en la imputación temporal de ingresos y gastos entre la normativa contable y fiscal. Su detalle por naturaleza se describe en el apartado 23.4.

23.3 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Beneficios

La conciliación del resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Beneficios a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

Miles de Euros	2018	2017
Beneficio / (Pérdida) antes de impuestos	111.142	82.796
Diferencias permanentes con origen en resultados	(45.527)	(26.310)
Reserva de capitalización	(4.691)	(2.695)
Base imponible	60.924	53.791
Cuota	15.231	13.448
Deducciones y ajuste efecto impositivo ejercicios anteriores	(757)	(465)
Gasto / (Ingreso) por Impuesto sobre Beneficios	14.474	12.983

Por su parte, la distribución del Gasto por impuesto sobre Sociedades por los distintos conceptos que lo conforman en 2018 y 2017 es la siguiente:

Miles de Euros	2018	2017
Impuesto corriente y otros	14.597	13.768
Impuesto diferido	(123)	(785)
	14.474	12.983

23.4 Activos y pasivos por impuesto diferido reconocidos

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2018 y 2017 en estos epígrafes del balance de situación han sido los siguientes:

Activos por impuesto diferido

Año 2018	Miles de Euros				Saldo 31/12/2018
	Saldo 31/12/2017	Aumentos	Retiros	Trasposos Y Otros	
Reconocidos en resultados-					
Amortización activos fijos	2.780	-	(397)	(698)	1.685
Compromisos con el personal	1.409	146	-	(98)	1.457
Deterioro activos corrientes	122	72	(9)	294	479
Deterioro en activos no corrientes	4.755	687	-	410	5.852
Provisiones	-	2	(489)	623	136
Otros gastos deducibles en ejercicios posteriores	801	-	-	(802)	(1)
	9.867	907	(895)	(271)	9.608
Bases Imponibles Negativas	25.062	-	(7.578)	134	17.618
Deducciones	558	-	(79)	(2)	477
Reconocidos en patrimonio-					
Derivados de cobertura	-	4.933	-	-	4.933
Total	35.487	5.840	(8.552)	(139)	32.636

Año 2017	Miles de Euros				Saldo al 31/12/2017
	Saldo al 01/01/2017	Aumentos	Disminuciones	Trasposos Y Otros	
Reconocidos en resultados-					
Amortización activos fijos	3.178	-	(397)	(1)	2.780
Deterioro de activos no corrientes	4.770	81	(97)	1	4.755
Compromisos con el personal	231	908	(5)	275	1.409
Otros gastos deducibles en ejercicios posteriores	209	616	-	(24)	801
Deterioro activos corrientes	548	-	(425)	(1)	122
	8.936	1.605	(924)	250	9.867
Bases imponibles negativas	31.679	-	(6.559)	(58)	25.062
Deducciones	151	353	(432)	486	558
Reconocidos en patrimonio-					
Derivados de cobertura (Nota 22)	3.036	-	-	(3.036)	-
	43.802	1.958	(7.915)	(2.358)	35.487

Los activos por impuesto diferido han sido registrados en el balance de situación al considerarse que es probable su recuperabilidad en un plazo aproximado de 10 años. En la evaluación de dicha recuperabilidad se ha considerado la evolución prevista de los resultados del Grupo fiscal, determinados a partir de proyecciones internas, así como la tasa impositiva prevista en el momento de su recuperación.

Conforme a lo previsto en la legislación española, las bases imponibles negativas pendientes de compensación acreditadas podrán ser compensadas con las rentas positivas que obtenga el Grupo de Consolidación Fiscal N° 149/02 en el futuro ya que no prescriben. Por su parte, las deducciones acreditadas tienen un periodo de aprovechamiento mínimo de 15 años.

Pasivos por impuesto diferido

Año 2018	Miles de Euros				Saldo 31/12/2018
	Saldo 31/12/2017	Aumentos	Retiros	Trasposos Y Otros	
Reconocidos en resultados-					
Valoración fiscal participaciones	1.750	498	-	-	2.248
Libertad de amortización	834	-	(101)	1	734
Reconocidos en patrimonio-					
Derivados de cobertura	3.271	3.638	(2.968)	-	3.940
Subvenciones de capital	497	-	(61)	-	436
Total	6.352	4.136	(3.130)	1	7.358

Año 2017	Miles de Euros				Saldo a 31/12/2017
	Saldo a 01/01/2017	Aumentos	Retiros	Trasposos Y Otros	
Reconocidos en resultados-					
Valoración fiscal participaciones	1.750	-	-	-	1.750
Libertad de amortización	939	-	(104)	(1)	834
Reconocidos en patrimonio-					
Derivados de cobertura (Nota 22)	144	3.492	-	(365)	3.271
Subvenciones de capital (Nota 18)	595	-	(513)	415	497
Total pasivos por impuesto diferido	3.428	3.492	(617)	49	6.352

23.5 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según las disposiciones fiscales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción establecido de cuatro años. En opinión de los Administradores, las contingencias que puedan derivarse de los procedimientos de comprobación en curso así como de la revisión de los años abiertos a inspección no tendrán un impacto significativo en estas cuentas anuales.

24 Retribución y otras prestaciones a los Administradores y a la Alta Dirección

24.1 Retribuciones a los miembros del Consejo de Administración

De acuerdo a lo dispuesto en los Art. 42 y 43 de los Estatutos Sociales, los Consejeros, en su condición de miembros del Consejo y por el desempeño de la función de supervisión y decisión colegiada propia de este órgano, tienen derecho a percibir una asignación anual fija, que no podrá exceder de la cantidad fijada a tal efecto por la Junta General Ordinaria de Accionistas o en la Política de Remuneraciones de los

Consejeros, correspondiendo al Consejo de Administración de ENCE la determinación de la cantidad exacta a abonar dentro de dicho límite y su distribución entre los distintos Consejeros, teniendo en cuenta las funciones y responsabilidades atribuidas a cada uno, la pertenencia a comisiones dentro del Consejo, los cargos desempeñados por cada uno de ellos dentro del Consejo y las demás circunstancias objetivas que considere relevantes.

El límite máximo de remuneración anual a satisfacer al conjunto de consejeros en su condición de tales, establecido en la Política de Remuneraciones de los Consejeros de la Sociedad aprobada en la Junta General de Accionistas de 22 de marzo de 2018, es de 1,9 millones de euros.

Las retribuciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración en relación con las funciones propias de su condición de consejeros en 2018 y 2017 han sido:

Año 2018 – Administrador	Tipología	Miles de Euros		
		Retribución Fija	Dietas y Otros	Total
D. Juan Luis Arregui Ciarsolo	Dominical	135	107	242
Retos Operativos XXI, S.L.	Dominical	44	41	85
D. Pedro Barato Triguero	Otros externo	44	77	121
D. Fernando Abril-Martorell Hernández	Otros externo	44	70	114
D. José Guillermo Zubía Guinea	Independiente	44	96	141
D. José Carlos del Álamo Jiménez	Independiente	44	61	105
D ^a . Isabel Tocino Biscarolasaga	Independiente	44	66	111
D. Javier Echenique Landiribar	Otros externo	44	70	115
D. Víctor de Urrutia Vallejo	Dominical	44	40	85
Mendibea 2002, S.L.	Dominical	11	12	23
D. Luis Lada Díaz	Independiente	44	53	97
D ^a . Rosa María García Piñeiro	Independiente	33	30	64
La Fuente Salada, S.L.	Dominical	33	37	70
Turina 2000, S.L.	Dominical	44	63	107
D. Ignacio de Colmenares Brunet	Ejecutivo	44	-	44
		702	823	1.525

Año 2017 – Administrador	Tipología	Miles de Euros		
		Retribución Fija	Dietas y Otros	Total
D. Juan Luis Arregui Ciarsolo	Dominical	134	95	229
Retos Operativos XXI, S.L.	Dominical	44	31	75
D. Pedro Barato Triguero	Independiente	44	275	319
D. Fernando Abril-Martorell Hernández	Otros externo	44	59	103
D. José Guillermo Zubía Guinea	Independiente	44	78	122
D. José Carlos de Álamo Jiménez	Independiente	44	57	101
D. Pascual Fernández Martínez	Dominical	44	45	89
D ^a . Isabel Tocino Biscarolasaga	Independiente	44	42	86
D. Javier Echenique Landiribar	Otros externo	44	51	95
D. Víctor de Urrutia Vallejo	Dominical	44	35	79
Mendibea 2002, S.L.	Dominical	44	33	77
D. Luis Lada Díaz	Independiente	44	35	79
D. Ignacio de Colmenares Brunet	Ejecutivo	44	-	44
		662	836	1.498

Los Consejeros no ejecutivos únicamente perciben la retribución fija y dietas indicadas en la tabla anterior, estando en todo caso excluidos de los planes de incentivos ligados al desempeño de la compañía, a corto o largo plazo.

Por otra parte, ENCE tiene contratada una póliza que asegura al colectivo formado por el conjunto de los consejeros frente a los siguientes riesgos derivados de accidente; fallecimiento, incapacidad permanente absoluta e incapacidad permanente parcial (el riesgo de incapacidad permanente no lo tienen cubierto los consejeros que hayan superado la edad de 75 años). Adicionalmente, la Sociedad ofrece a los consejeros y a sus cónyuges la posibilidad de realizar anualmente un reconocimiento médico y tiene contratado un seguro de salud del que es beneficiario el Presidente del Consejo de Administración.

Los Administradores de ENCE no tienen concedidos anticipos ni créditos por la misma.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, los Administradores no han realizado con ENCE o con sus filiales operaciones fuera del giro o tráfico ordinario, o en condiciones distintas de las estándar de mercado.

ENCE no tiene contraída ninguna obligación con sus Administradores, en su concepto de tales, en materia de pensiones ni sistemas alternativos de seguros. Sin embargo el Consejero Delegado, en virtud de su relación de arrendamiento de servicios, participa de determinados beneficios sociales, estando incluidos en las correspondientes aportaciones y pagos por pensiones.

24.2 Personal directivo y sus retribuciones

Tienen la consideración de alta dirección aquellos directivos que tienen dependencia directa del Consejero Delegado de la Sociedad, o bien forman parte del Comité de Dirección, junto al director del área de Auditoría Interna, y cualquier otro directivo a quien el Consejo de Administración reconozca tal condición. Su detalle es el siguiente:

Nombre	Cargo
Ignacio de Colmenares y Brunet	Consejero Delegado
Alfredo Avello de la Peña	D.G. Finanzas y Desarrollo Corporativo
Jordi Aguiló Jubierre (*)	D.G. de Celulosa
Jaime Argüelles Álvarez (*)	D.G. de Celulosa
Felipe Torroba Maestroni (*)	D.G. Operaciones Plantas Independientes de Energía
Alvaro Eza Bernaola	D.G. Cadena de Suministro
Reyes Cerezo Rodríguez-Sedano	Secretaria General
Modesto Saiz Suárez (*)	Director Comercial y Logística Celulosa
María José Zueras Saludas	D.G. Capital Humano
Joaquín Bohorquez Crespi de Valldaura	Director de Inversiones Forestales Estratégicas
Luis Carlos Martínez Martín	D.G. Comunicación y Relaciones Institucionales
Ángel J. Mosquera López-Leyton	Director de Auditoría Interna

(*) El 1 de octubre se acordó la incorporación al Comité de Dirección de D. Felipe Torroba Maestroni con el cargo de D.G. Operaciones Plantas Independientes de Energía (posición que hasta ese momento ocupaba D. Jordi Aguiló Jubierre), y de D. Modesto Saiz Suárez con el cargo de D. Comercial y Logística Celulosa. El 8 de octubre de 2018 se aprobó el nombramiento de D. Jordi Aguiló Jubierre como Director General de Celulosa, cargo que hasta ese momento ostentaba D. Jaime Argüelles Álvarez, quien deja ENCE por voluntad propia.

Las retribuciones devengadas por los miembros del Comité de Dirección durante el ejercicio 2018 por todos los conceptos, incluida la función de Vicepresidente y Consejero Delegado que desarrolla D Ignacio de Colmenares Brunet, en concepto de arrendamiento de servicios, ascienden a 4.939 miles de euros (4.388 miles de euros en 2017). El detalle de la remuneración del consejero delegado por funciones ejecutivas figura en el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros.

La retribución de la “Alta Dirección” incluye la retribución fija y la retribución variable correspondiente al año 2018. Por otra parte, la Sociedad ofrece a los miembros del Comité de Dirección distintas retribuciones en especie; vehículo de empresa, seguro médico, y la posibilidad de realizar anualmente un reconocimiento médico. Los contratos suscritos con el D.G Operaciones Celulosa, el D.G. Plantas Independientes de Energía, y el D.G. Cadena de suministro incorporan cláusulas de no concurrencia en relación con empresas y actividades de análoga naturaleza a las de ENCE por un periodo que oscila entre uno y dos años.

El Consejero Delegado, y los miembros del Comité de Dirección participan de determinados beneficios sociales, entre los que se incluye un seguro mixto de ahorro y de vida y accidente. En relación con el componente de ahorro, el beneficiario aporta el 1% de su retribución fija y la Sociedad aporta el 5,25% de ésta, el componente de riesgo lo asume al 50% cada parte, siendo las contingencias cubiertas por el seguro las siguientes: jubilación, invalidez permanente total, incapacidad permanente absoluta, gran invalidez y fallecimiento. El capital asegurado asciende al equivalente a 35 mensualidades de la retribución fija, o el doble en caso de que las contingencias sean derivadas de accidente.

El Consejero Delegado tiene derecho a recibir una indemnización equivalente a una anualidad de su retribución para el caso de extinción de su relación con la Sociedad, siempre que la terminación de la relación no sea consecuencia de un incumplimiento imputable a éste ni se deba exclusivamente a su voluntad (2 anualidades en caso de cese por cambio de control). Asimismo, este acuerdo contempla la no concurrencia en relación con empresas y actividades de análoga naturaleza a las de ENCE por un periodo de dos años. La retribución del Consejero Delegado incluye la prima aportada a un seguro de jubilación a

su favor cuya prestación será igual a una anualidad de su retribución, y que percibirá al momento de la extinción de su contrato, siempre que esta situación se produzca cuando tenga 62 o más años.

Por otra parte, el Vicepresidente y Consejero Delegado, y la Alta Dirección son beneficiarios del “Plan de Incentivos a largo plazo ENCE Energía y Celulosa, S.A. para el periodo 2016-2018” (véase Nota 9).

24.3 Otros aspectos

En el ejercicio 2018 se han producido las siguientes modificaciones en el Consejo de Administración de ENCE Energía y Celulosa, S.A.; se ha incorporado la consejera D^a Rosa María García Piñeiro, el consejero persona jurídica Mendibea 2002, S.L. ha sido sustituido por “La Fuente Salada, S.L.” siendo el representante de ambas D José Ignacio Comenge Sánchez-Real, y D. Javier Arregui Abendivar deja de ser el representante persona física de Turina 2000, S.L. siendo el nuevo representante D. Gorka Arregui Abendivar.

En el ejercicio 2017 se produjeron las siguientes modificaciones en el Consejo de Administración de ENCE Energía y Celulosa, S.A.; se incorporó el consejero Turina 2000, S.L., y en su representación D. Javier Arregui Abendivar, y dejó de formar parte del Consejo de Administración D. Pascual Fernández Martínez.

Se hace constar que, de acuerdo con las comunicaciones efectuadas por los miembros del Consejo de Administración, no se han producido durante el ejercicio al que se refiere la presente memoria situaciones de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad conforme a lo previsto en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

25 Operaciones y saldos con partes vinculadas

25.1 Saldos con empresas del Grupo

El detalle de los saldos mantenidos con empresas del Grupo y asociadas durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

Año 2018	Miles de Euros		
	Créditos a Largo Plazo	Deudores a Corto Plazo	Acreeedores a Corto Plazo
Celulosa Energía, S.A.U.	-	1.037	5.929
Celulosas de Asturias, S.A.U.	52.799	21.576	48.000
Ence Investigación y Desarrollo, S.A.U.	2.041	5	1.028
Iberflorestal, Lda.	1	-	66
Ibersilva Servicios, S.A.U.	(117)	286	6
Norte Forestal, S.A.U.	39.936	112	(269)
Silvasur Agroforestal, S.A.U.	36.267	144	977
Las Pleyades Uruguay, S.A.	-	140	-
Sierras Calmas, S.A.	204	-	-
Ence Energía, S.L.U.	75.173	2.961	1.384
Ence Energía Huelva, S.L.U.	-	803	861
Ence Energía Extremadura, S.L.U.	-	178	219
Energía la Loma, S.A.	-	2	2.222
Energía de la Mancha, S.A.	-	293	2.526
Bioenergía Santamaría, S.A.	-	877	3.377
Ence Energía Solar, S.L.	-	-	297
Otros	31	(9)	11
	206.335	28.405	66.634

Año 2017	Miles de Euros		
	Créditos a Largo Plazo	Deudores a Corto Plazo	Acreeedores a Corto Plazo
Celulosa Energía, S.A.U.	-	1.275	6.500
Celulosas de Asturias, S.A.U.	89.222	18.919	46.414
Ence Investigación y Desarrollo, S.A.U.	3.137	16	1.030
Iberflorestal, Lda.	1	-	-
Ibersilva Servicios, S.A.U.	253	294	12
Norte Forestal, S.A.U.	40.033	201	121
Silvasur Agroforestal, S.A.U.	38.356	140	658
Las Pleyades Uruguay, S.A.	-	67	-
Sierras Calmas, S.A.	118	1	-
Ence Energía, S.L.U.	75.173	1.466	1.707
Ence Energía Huelva, S.L.U.	-	1.220	10.997
Ence Energía Extremadura, S.L.U.	-	590	5.069
Energía la Loma, S.A.	-	2	2.015
Energía de la Mancha, S.A.	-	3	2.499
Otros	30	3	1
	246.323	24.197	77.023

Los saldos no comerciales entre empresas del Grupo tienen su origen en que la Sociedad actúa como cámara de compensación (Cash Pooling) de tesorería de diversas sociedades del Grupo Ence y, asimismo, financia determinadas operaciones llevadas a cabo por sus filiales. Estos saldos devengan un tipo de interés referenciado al Euribor y presentan su vencimiento en el año 2019.

25.2 Transacciones con empresas del Grupo

Las principales transacciones efectuadas durante los ejercicios 2018 y 2017 con empresas del Grupo y asociadas han sido las siguientes:

Año 2018	Miles de euros				
	Ventas	Compras	Gastos de Explotación	Servicios Prestados	Ingresos Financieros
Celulosa Energía, S.A.U.	-	-	-	1.231	-
Celulosas de Asturias, S.A.U.	121.997	2	-	20.573	46.533
Ence Investigación y Desarrollo, S.A.U.	-	-	1.578	-	82
Iberflorestal, S.A.	-	304	-	-	-
Ibersilva Servicios, S.A.U.	-	-	3	-	-
Norte Forestal, S.A.U.	-	3.703	-	-	1.840
Silvasur Agroforestal, S.A.U.	-	4.639	-	539	1.684
Ence Energía, S.L.U.	981	50	1.896	(812)	9.975
Ence Energía Huelva, S.L.U. (*)	399	98	-	1.295	-
Ence Energía Extremadura, S.L.U. (*)	194	-	-	8	-
Ence Energía Huelva Dos	-	-	-	-	-
Las Pleyades Uruguay, S.A.	-	-	-	-	-
Sierras Calmas, S.A.	-	-	-	-	-
Energía la Loma, S.A.	-	-	-	22	-
Energía de la Mancha, S.A.	-	-	-	22	-
	123.571	8.796	3.477	22.879	60.113

Año 2017	Miles de euros				
	Ventas	Compras	Gastos de Explotación	Servicios Prestados	Ingresos Financieros
Celulosa Energía, S.A.U.	3	-	-	1.579	-
Celulosas de Asturias, S.A.U.	112.335	64	-	17.136	25.269
Ence Investigación y Desarrollo, S.A.U.	-	-	1.364	-	158
Iberflorestal, S.A.	-	3	-	-	-
Ibersilva Servicios, S.A.U.	-	-	5	-	-
Norte Forestal, S.A.U.	-	92	-	-	2.317
Silvasur Agroforestal, S.A.U.	-	3.779	-	461	687
Ence Energía, S.L.U.	907	899	1	2.775	10.969
Ence Energía Huelva, S.L.U. (*)	959	328	-	307	-
Ence Energía Extremadura, S.L.U. (*)	47	-	-	50	-
Energía la Loma, S.A.	-	-	-	22	-
Energía de la Mancha, S.A.	-	-	-	22	-
	114.251	5.165	1.370	22.352	39.400

(*) La Sociedad incurrió por cuenta de determinadas filiales en costes clasificados como "Otros gastos de explotación". La re-facturación de estos costes a dichas participadas se presenta minorando dicho epígrafe.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 la Sociedad ha sido el suministrador de madera para el proceso productivo de Celulosas de Asturias, S.A.

Asimismo, durante el ejercicio 2018 y 2017 la Sociedad repercutió a determinadas filiales costes de estructura.

En el año 2018 la Sociedad ha recibido 43.641 miles de euros y 6.574 miles de euros en concepto de dividendos de Celulosa de Asturias, S.A.U. y de Ence Energía, S.L.U., respectivamente. En el año 2017 la Sociedad recibió en concepto de dividendos 18.531 miles de euros de Celulosa de Asturias, S.A.U. y 8.000 miles de euros en concepto de reparto de prima de emisión de Ence Energía, S.L.U. (Véase nota 14).

Las compras a Norte Forestal, S.A., Iberflorestal, S.A. y Silvasur Agroforestal, S.A. corresponden en su totalidad a suministros de madera.

25.3 Saldos y operaciones con otras partes vinculadas

Por su parte, durante los ejercicios 2018 y 2017 se han efectuado las siguientes transacciones entre la Sociedad y partes vinculadas:

Parte Vinculada	Concepto	Miles de Euros	
		2018	2017
Grupo Foresta	Compra de biomasa	-	13
D. Pedro Barato Triguero	Prestación de servicios	167	-

Estas transacciones se han efectuado a precios de mercado. La operación correspondiente a Grupo Foresta está relacionada con los acuerdos suscritos el 20 de diciembre de 2012 y la correspondiente a D. Pedro Barato con el contrato de prestación de servicios suscrito 1 de marzo de 2018.

26 Medio Ambiente

Ence es el líder europeo en producción de celulosa de eucalipto, primera empresa española en producción de energía renovable con biomasa forestal manteniendo su posición como primer gestor forestal privado en España.

Ence entiende su responsabilidad con el entorno y lo integra en la visión, la misión y los valores de la compañía y en los principios que establece su Política de Sostenibilidad: “Realizamos y/o velamos por que se realicen las actividades de forma rigurosa, ambiental y socialmente responsable, somos respetuosos con el entorno, minimizamos el consumo o el uso indebido de recursos de todo tipo e implantamos todas las medidas a nuestro alcance para reducir el impacto medioambiental de nuestras actividades en términos de generación de residuos, emisiones, efluentes, ruidos, afecciones a la biodiversidad, etc.”

Este compromiso se traduce en importantes inversiones para aplicar las mejores técnicas disponibles y mejorar la eficiencia de los procesos así como en un enfoque de búsqueda de la mejora continua en el desempeño ambiental impulsada por la alta dirección de la compañía y compartida por toda la organización.

Por ello, como empresa firmemente comprometida con la sostenibilidad y el entorno, Ence aplica su compromiso con el respeto y la mejora del medioambiente a lo largo de todas las fases de su cadena de valor, tanto en su actividad forestal y de producción de celulosa como en la generación de energía renovable, y haciendo especial foco en los potenciales impactos ambientales de su actividad y en los retos ambientales globales como el cambio climático.

En su aspiración de contribuir a la protección y mejora del medioambiente, la gestión ambiental que realiza la compañía va más allá del cumplimiento de la normativa vigente. Desde el año 2011, Ence tiene implantado TQM (Total Quality Management) como modelo de transformación cultural y de las prácticas de gestión. Asimismo, se ha desarrollado un modelo propio de Excelencia en la Gestión cuya implantación se lleva a cabo mediante la mejora continua con un enfoque de máxima eficiencia y competitividad, que

aborda de forma integrada los aspectos de seguridad y salud de las personas, respeto al medio ambiente y prevención de la contaminación y de la calidad del producto y servicio que presta a los clientes.

El Modelo de Gestión TQM está estructurado en torno a tres ejes fundamentales; *Dirigir la mejora*, *Gestión de procesos* y *Gestión de la actividad diaria* que facilitan su entendimiento e implantación, en el que además, se establecen una serie de objetivos de mejora fundamental con una clara orientación ambiental dirigida hacia:

- Reducción del impacto oloroso
- Mejora de la calidad de vertido
- Mejora de la eficiencia energética
- Reducción del consumo de materias primas
- Reducción en la generación de residuos

Sistemas de gestión ambiental

En las biofábricas de Pontevedra y Navia y en el centro de operaciones de Huelva, se ha desarrollado un Sistema Integrado de Gestión con el propósito de asegurar que todas las actividades de la compañía se realicen de acuerdo a la política de gestión definida por la Alta Dirección y a los objetivos y las metas definidos. Este sistema integrado de gestión está certificado por un organismo externo acreditado que realiza anualmente la auditorías correspondientes. La gestión se organiza por procesos identificados y evaluados con el fin de facilitar su control y la mejora continua.

El sistema integrado de gestión está implantado de acuerdo a las siguientes normas internacionales:

- **UNE-EN-ISO 9001**, de gestión de la calidad
- **UNE-EN-ISO 14001**, de gestión medioambiental
- **OHSAS 18001**, de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo

Además, los tres centros están adheridos al Reglamento 1221/2009 de la Unión Europea de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS). La validación de la Declaración Medioambiental permite mantenerlos en este registro, habiendo sido cada una de ellos en sus respectivas comunidades autónomas, la primera en acceder a este exigente compromiso voluntario, que aún hoy en día mantiene un reducido número de empresas adheridas.

Normativa medioambiental

El compromiso medioambiental de Ence está basado en el cumplimiento riguroso y exhaustivo de la normativa vigente, que establece los requisitos que deben cumplir todas las actividades relacionadas con la producción de celulosa y la generación de energía renovable.

Todos los centros de operaciones disponen de las correspondientes Autorizaciones Ambientales Integradas (AAI) para el desarrollo de su actividad industrial.

En la Autorización Ambiental Integrada (AAI) de cada una de las biofábricas y plantas de energía se establecen las condiciones ambientales necesarias para una instalación industrial. Su objetivo es evitar, o cuando esto no sea posible, minimizar y controlar las emisiones a la atmósfera, al agua y al suelo, con el fin de alcanzar una elevada protección del medio ambiente en su conjunto.

En este contexto, la AAI establece para cada instalación los valores límites basados en las mejores técnicas disponibles así como los planes de vigilancia para todos los aspectos ambientales relevantes. ENCE pone todas las medidas a su alcance para cumplir e incluso mejorar estos valores límite fijados por la AAI e informa puntualmente a las administraciones correspondientes de su evolución.

Pero para ENCE, la gestión ambiental no está basada únicamente en el cumplimiento de la normativa vigente, sino que va más allá. Ence quiere ser un referente respecto a la gestión ambiental. Por ello, dentro del modelo de gestión TQM se han desarrollado los estándares operativos que favorecen el control y la gestión de los posibles impactos ambientales. La mejora en el control de los procesos con el ciclo PDCA (Plan-Do-Check-Act) y SDCA (Standardize-Do-Check-Act) y las mejoras operativas de los indicadores claves de proceso (KPI's), permiten alcanzar unos resultados, que certifican de la eficacia de este modelo de gestión.

Estos resultados se obtienen además como consecuencia del compromiso de todas las personas que trabajan en ENCE así como por el esfuerzo inversor que la Compañía ha venido llevando a cabo en los últimos años, mediante la implantación de las mejores técnicas disponibles así como las mejores prácticas medioambientales definidas en los Bref de la industria de pasta y papel (*Best Available Techniques in the Pulp and Paper Industry 2014*) y de grandes instalaciones de combustión (*Best Available Techniques for Large Combustion Plants 2017*) aprobados por la Comisión del Medioambiente del Parlamento Europeo.

Los excelentes resultados ambientales alcanzados permiten por ejemplo que la pasta de papel en las biofábricas de Pontevedra y Navia, cuente desde 2014 con la etiqueta ecológica Nordic Swan (ecoetiqueta oficial de los países nórdicos establecida en 1989 por el Consejo de Ministros Nórdico, compuesto por Suecia, Dinamarca, Finlandia, Islandia y Noruega) por cumplir con los estándares más exigentes de respeto ambiental, que permite a los consumidores adoptar decisiones de compra que respeten el medio ambiente.

Tras un riguroso proceso de evaluación del impacto en el medio ambiente de los productos a lo largo de todo su ciclo de vida, esta ecoetiqueta garantiza el cumplimiento de sus exigentes requisitos en materia de mitigación de cambio climático, eficiencia energética y uso de recursos; agua, productos químicos y materias primas.

9.1 Bio-fábrica de ENCE en Pontevedra

“Cero olores” es el primer objetivo para la Biofábrica de Pontevedra en el que se sigue trabajando cada día. Por eso, para la mejora del comportamiento ambiental durante, el año 2018 se han ejecutado una serie de proyectos muy orientados a la reducción del impacto oloroso, destacando de entre otros la nueva caldera de gases o la eliminación de la vaposfera.

Además de estas actuaciones, también se están llevado a cabo otras inversiones orientadas a minimizar el impacto oloroso como son la instalación de una cubierta para la recogida de los vahos en la planta depuradora y el tratamiento de los mismos.

Fruto de estas inversiones, así como de la mejora del control de los procesos, el índice de impacto oloroso (IIO), que es el indicador general que mide el grado de avance del proyecto de reducción de olor, y que además del número de minutos de episodios olorosos en focos canalizados y focos diluidos, incluye la percepción del olor que la actividad industrial tiene en el entorno, se ha conseguido una reducción del 24 % respecto al valor obtenido en el año 2017, alcanzando una reducción del 40 % del número de episodios olorosos en los focos canalizados y focos diluidos.

En lo que respeta al vertido líquido, se continúan obteniendo unos excelentes resultados. Los valores alcanzados consolidan la posición de la Biofábrica de Pontevedra como referente del sector. Así por ejemplo el valor de la demanda química de oxígeno (DQO) ha sido 4,2 kg/tAD que mejora un 80 % el valor máximo de referencia del Bref de pasta y papel. Del mismo modo se mejoran los resultados obtenidos para el caso de los sólidos en suspensión que frente al rango de referencia del Bref los resultados obtenidos son un 59 % mejor que los indicados en el documento de referencia.

También, conscientes de que el agua es un bien escaso, se han introducido mejoras técnicas en la biofábrica de Pontevedra que permitirán un ahorro de un 20% en el consumo de agua de la planta de Lourizán, lo que supondrá un menor uso de agua de unos 2,5 millones de metros cúbicos anuales.

Así, a finales del mes de octubre se ha implantado un avanzado sistema de evaporación de condensados dotado de una nueva torre de refrigeración de alta eficiencia, que sustituye a las antiguas torres de refrigeración de la planta.

El nuevo sistema, hace posible la recuperación de condensados y su posterior reutilización en el proceso de producción, lo que supone un sustancial aumento del volumen de agua reciclada utilizada. El uso de estos vapores condensados en el proceso permitirá sustituir el uso de agua fresca con el mencionado ahorro del 20 % en el consumo total de la biofábrica.

También, dentro de los compromisos para implantar los más avanzados sistemas y tecnologías para garantizar el mejor comportamiento medioambiental de los procesos de producción, se están realizando fuertes inversiones de ampliación de la capacidad y modernización de la Biofábrica.

Entre estas inversiones, destacan la segregación de las aguas pluviales limpias, la sustitución del decantador primario por un flotador DAF para convertirlo en un tanque de emergencia, la instalación de nuevas torres de refrigeración y las nuevas soplantes de la planta de tratamiento de efluentes.

A lo largo del año 2018 se han realizado inversiones orientadas a la mejora de la eficacia y eficiencia de los procesos, tales como la ampliación de la capacidad de la Caldera de recuperación, la instalación de variadores de frecuencia que permiten la reducción del consumo eléctrico, la instalación de una soplado inteligente que permite la reducción del consumo de vapor o también la instalación de una nueva prensa para el lavado de la pasta de papel que hace mejorar la calidad del efluente.

Finalmente, dentro de los proyectos de inversión del año 2018, se está ejecutando la fase 3 del plan de integración paisajística cuyo importe total de esta fase son 3,5 M€.

Por último, en lo que respecta a la gestión de residuos, y dentro del modelo de economía circular, se ha solicitado a la Consejería de Medioambiente de la Comunidad de Madrid, la autorización de gestor de residuos para la empresa filial "*Sostenibilidad y Economía Circular S.L.*" con el objeto de elaborar con una planta móvil, tecnosoles para aplicar en proyectos de recuperación de áreas degradadas (canteras, rellenos, etc).

El importe total de las inversiones realizadas en el año 2018 en proyectos ambientales asciende así a un total de 6,0 M€ euros.

Pacto ambiental Pontevedra

El 28 de junio de 2016 se firmó el "Pacto Ambiental" entre la Consellería de Medio Ambiente de la Xunta de Galicia y ENCE por el que pondrá en marcha en los próximos cinco años una serie de inversiones y proyectos asociados a mejoras medioambientales, que contribuirán al desarrollo económico de Pontevedra y Galicia, así como a la sostenibilidad de la actividad realizada por ENCE en su centro de operaciones de Pontevedra dentro del ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa de la empresa.

Se trata de una figura jurídica contemplada en la legislación gallega ya utilizada en el pasado por ENCE y la Xunta de Galicia, por la que una empresa se compromete a llevar su gestión ambiental más allá de lo estrictamente estipulado por la legislación ambiental y de acuerdo con las mejores técnicas disponibles en el área de medioambiente.

En dicho pacto ENCE se compromete a:

- La realización de mejoras medioambientales en el complejo industrial de Pontevedra, destinadas a aumentar el ahorro de agua y la eficiencia energética, la integración paisajística de la biofábrica, la reducción de emisiones, y la mejora en la calidad del vertido.
- El fomento de la creación de empleo basado en el aprovechamiento de los recursos forestales.
- La creación de un centro de investigación y desarrollo enfocado a la dinamización del empleo especializado, así como la colaboración en la rehabilitación de un edificio que sea su sede.
- La instalación de un centro de cogeneración de energía con biomasa así como de tres centros de bioenergía.
- La negociación de un convenio de colaboración que finalmente quedó suscrito el 28 de julio de 2016, y que tiene como objetivo el mejorar la calidad de vida de todos los gallegos y en especial de los que habitan en el entorno de la Ría de Pontevedra, su seguridad y desarrollo; el medio ambiente; el entorno natural, social y económico y su sostenibilidad. Para su desarrollo se contemplan las siguientes medidas;
 - I. Compromiso de contribuir con hasta 15 millones € en las inversiones que en su caso contrate la “Consellería de Medio Ambiente e Ordenación do Territorio” y la entidad pública “Augas de Galicia” en la ampliación y modernización del EDAR de residuos urbanos de la ciudad de Pontevedra,
 - II. Compromiso de contribuir con hasta 5 millones € en la rehabilitación del Pazo de Lourizán, edificio equivalente o construcción de un edificio de nueva planta que servirá de sede al Centro de Investigación en fase de creación, así como de hasta 1 millón € para la construcción de un campo de fútbol en el entorno de Lourizán,
 - III. Crear un programa marco para la aplicación en el entorno de la Política de Responsabilidad Social Corporativa de ENCE con una dotación de hasta 3 millones € anuales y las siguientes líneas de acción; sostenibilidad forestal, eficiencia energética y energía renovable, fiabilidad ambiental, calidad ambiental, seguridad, desarrollo sostenible, progreso social, igual de oportunidades, educación y formación, formación para el empleo, talento y emprendimiento, deporte de base e instalaciones deportivas, investigación y ciencia, y relaciones de buena vecindad.

La entrada en vigor de dichos compromisos y proyectos está condicionada a la vigencia y subsistencia del título concesional de ENCE en Pontevedra y de la concesión de licencias y autorizaciones administrativas necesarias, que ya se han solicitado al órgano competente de la Xunta de Galicia, estando en estos momentos por tanto en tramitación.

En este sentido, con fecha 16 de enero de 2017 se suscribió una adenda al Pacto Ambiental por la que de forma excepcional y con efectos sólo en 2017, ENCE asume los compromisos establecidos en el “Programa marco para la especial plasmación en el entorno de Lourizán de la política de Responsabilidad Social Corporativa de ENCE” que contempla una dotación anual de hasta 3 millones de euros.

Asimismo con fecha 5 de marzo de 2018 se han suscrito una nueva adenda con vigencia exclusivamente en el año 2018, por la que ENCE asume los compromisos establecidos en el “Programa marco para la especial plasmación en el entorno de Lourizán de la política de Responsabilidad Social Corporativa de ENCE” por la dotación anual prevista de hasta 3 millones de euros. Asimismo, la adenda incluía el compromiso de contribuir con hasta 5 millones de euros en la ampliación y modernización del EDAR de residuos urbanos de la ciudad de Pontevedra, y con hasta 3 millones de euros a la construcción de un edificio de nueva planta que servirá de sede al Centro de Investigación, en el caso de que Xunta de Galicia hubiese contratado y ejecutado esas obras en el ejercicio.

Actualmente se está negociando una nueva adenda con vigencia para 2019, que contempla, entre otros, una dotación de 3 millones de euros para atender el “Programa marco para la especial plasmación en el

entorno de Lourizán de la política de Responsabilidad Social Corporativa de ENCE” con la dotación anual prevista de hasta 3 millones de euros. Asimismo esta adenda traslada al 2019 el compromiso asumido en 2018 de contribuir con hasta 5 millones de euros en la ampliación y modernización del EDAR de residuos urbanos de la ciudad de Pontevedra, en el caso de que Xunta de Galicia hubiese contratado y ejecutado esas obras en el ejercicio.

27 Hechos posteriores

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas que se celebrará en 2019 la aprobación de un Plan de Incentivo a largo plazo para los ejercicios 2019 a 2023, como plan de retribución dineraria y entrega de acciones de la Sociedad de carácter plurianual, cuyas condiciones básicas son las siguientes:

- Se trata de un Plan a cinco años, alineado al plazo de duración del Plan Estratégico, compuesto por dos ciclos, con un hito intermedio a los tres años. El primero de ellos tiene una duración de tres años desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2021 y el segundo, de cinco años desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2023
- El periodo de generación del Incentivo a largo plazo se inicia el 1 de enero de 2019 y los dos Ciclos se iniciarán en la misma fecha. El Ciclo I finalizará el 31 diciembre de 2021 y el Ciclo II finalizará el 31 de diciembre de 2023. El Ciclo I del incentivo será abonado, en su caso, en julio de 2022 y el Ciclo II del Incentivo, si procede, en julio de 2024.

Son requisitos imprescindibles para su devengo el alcanzar el grado mínimo de consecución de objetivos (nivel mínimo) conforme a los criterios a los que vienen referenciados los objetivos, y que el beneficiario se halle en situación de prestación efectiva de servicios para ENCE (en alta en Seguridad Social) en la correspondiente fecha de devengo, con las salvedades habituales para este tipo de Incentivos.

A los efectos de determinar la cuantía final del Incentivo, los criterios a los que vendrán referidos los objetivos y el grado de ponderación de los mismos serán los siguientes:

- i.El 45% del importe del Incentivo se encontrará vinculado al grado de consecución de los objetivos de EBITDA sintético acumulado del Grupo y/o de la División recogidos en el Plan Estratégico 2019/2023.
- ii.El 30% del importe del Incentivo se encontrará vinculado al grado de consecución del objetivo relacionado con el aumento de valor de la acción de ENCE respecto al aumento de valor de la cesta de acciones de las empresas del sector.
- iii.El 15% del importe del Incentivo se encontrará vinculado al grado de consecución del objetivo relacionado con la Sostenibilidad.
- iv.El 10% del importe del Incentivo se encontrará vinculado al grado de consecución del objetivo relacionado con el Clima organizativo.

No se han producido hechos destacables desde el 31 de diciembre de 2018, adicionales a los ya desglosados en estas cuentas anuales, que impliquen una modificación en los estados financieros adjuntos.

ENCE Energía y Celulosa, S.A.

Informe de Gestión del ejercicio 2018

Índice

1.	Introducción	3
2.	Estructura de Gobierno.....	3
3.	Actividad del Grupo	5
4.	Principales riesgos e incertidumbres	10
5.	I+D+i.....	18
6.	Personas	19

ENCE Energía y Celulosa, S.A.

Informe de Gestión del ejercicio 2018

1. Introducción

Este Informe de Gestión se ha elaborado de acuerdo a lo establecido en el artículo 49 del Código de Comercio según redacción dada por la ley 16/2007 de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional, y en el artículo 262 de la Ley de Sociedades de Capital, así como siguiendo las recomendaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) en su “Guía para la elaboración del informe de gestión de entidades cotizadas”.

Asimismo, forman parte del Informe de Gestión, incluyéndose como Anexos:

- El Informe que detalla la actividad del Grupo en 2018, en el que se hace un análisis detallado de la evolución de los negocios de ENCE en 2018, profundizando en las características de los mercados en los que opera, y el comportamiento de las principales magnitudes de la cuenta de resultados, los flujos de caja y el nivel de endeudamiento. Asimismo se incluye información bursátil de ENCE
- El Informe Anual de Gobierno Corporativo

La Sociedad está incluida en el Estado de Información No Financiera consolidado que forma parte del Informe de Gestión consolidado de Ence Energía y Celulosa S.A. y Sociedades Dependientes.

Dicho Estado de Información No Financiera ha sido elaborado considerando los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad. El Informe de Gestión consolidado de Ence Energía y Celulosa S.A. y Sociedades Dependientes está depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Al objeto de evitar duplicidades en la información a desglosar en el Informe de Gestión, se detallan a continuación los principales apartados incluidos en la “Guía para la elaboración del informe de gestión de entidades cotizadas” emitida por la CNMV que se desarrollan en los anexos:

1. En el Informe que detalla la actividad del Grupo en 2018 se profundiza en la evolución y resultado de los negocios, su liquidez y recursos de capital, así como el comportamiento de ENCE en bolsa y las Medidas Alternativas de Rendimiento utilizadas por ENCE al comunicar su información financiera.
2. Las cuentas anuales a las que se incorpora el presente informe de gestión incluyen desgloses sobre aspectos relevantes ocurridos tras el cierre del ejercicio (véase Nota 26 de las cuentas anuales), sobre transacciones con autocartera (véase Nota 18 de las cuentas anuales), sobre aspectos medioambientales (véase Nota 26) así como información sobre el periodo medio de pago a proveedores (véase Nota 17 de las cuentas anuales de las cuentas anuales).

2. Estructura de Gobierno

Salvo en las materias reservadas a la Junta General, el Consejo de Administración es el máximo órgano de decisión de Ence Energía y Celulosa, S.A. (la “Sociedad”). La política del Consejo es delegar la gestión de la

Sociedad y concentrar su actividad en la función general de supervisión, sin perjuicio de que aquél se reserva el ejercicio directo de responsabilidades en determinadas materias, como son, entre otras, la aprobación de las estrategias generales, de la política de inversiones y financiación y la política de retribuciones de los consejeros y de los directivos de mayor responsabilidad. El criterio que ha de presidir en todo momento la actuación del Consejo es la maximización del valor de la empresa en interés de sus accionistas.

El Consejo de Administración puede delegar en otros órganos colegiados integrados por Consejeros o en Consejeros Delegados el ejercicio de las funciones que le son propias, ejerciendo sobre todos ellos la preceptiva labor supervisora y marcando las líneas generales de actuación.

El Consejo de Administración está compuesto por consejeros ejecutivos, dominicales, externos e independientes, en línea con las normas y con las mejores prácticas de buen gobierno corporativo. Este órgano de gobierno cuenta asimismo con un presidente no ejecutivo y un Vicepresidente, cuyo cargo recae actualmente en el Consejero Delegado. Por su parte, el cargo de Secretario del Consejo de Administración recae en la actualidad sobre una persona no miembro de dicho órgano.

El Consejo cuenta en la actualidad con una Comisión Ejecutiva (a la que ha delegado todas las facultades delegables del Consejo de Administración) y tres comisiones consultivas con facultades de información, asesoramiento y propuesta en las materias que les son propias: Comité de Auditoría, Comisión de Nombramientos y Retribuciones y Comisión de Sostenibilidad.

El Vicepresidente y Consejero Delegado es el primer ejecutivo de la Sociedad y el responsable de su gestión cotidiana. Éste se apoya en el Comité de Dirección, integrado por la alta dirección de la Sociedad y compuesto por los directores generales de las distintas áreas de negocio y corporativas, esto es: Director General de Operaciones de Celulosa, Director General de Energía, Director General de Cadena de Suministro, Director General de Finanzas y Desarrollo Corporativo, Directora General de Capital Humano, Director General de Comunicación y Relaciones Institucionales, el Director Comercial y de Logística de Celulosa, y Secretaria General. Los directores generales reportan directamente al Consejero Delegado de la Sociedad, que marca su pauta de actuación sobre sus áreas de responsabilidad.

Adicionalmente ENCE cuenta con una Dirección de Auditoría Interna que reporta directamente al Comité de Auditoría.

La Sociedad constituye la cabecera de un Grupo de diversas sociedades, cuya gestión está plenamente integrada y centralizada en aquélla, habida cuenta de que el equipo directivo de la primera extiende su ámbito de actuación a todas las sociedades del grupo. En esta línea, la Sociedad es el administrador único de las sociedades de su grupo, con la salvedad de aquellas sociedades en las que existen accionistas minoritarios

En concreto dichas sociedades son Energía la Loma, S.A, Energías de la Mancha ENEMAN, S.A y Bioenergía Santamaría, S.A., en las cuales Ence Energía, S.L.U, 100% participada por Ence Energía y Celulosa, S.A., es titular del 60,07%, 68,42% y 70% del capital social, respectivamente.

En el año 2018, Ence Energía Solar, S.L.U, 100% participada por Ence Energía, S.L.U, adquirió el 90% del capital social de Iberdrola Energía Solar de Puertollano, S.A. (actualmente denominada Ence Energía Termollano, S.A.), hasta entonces titularidad del Grupo Iberdrola.

Estas cuatro sociedades del grupo tienen como órgano de Gobierno un Consejo de Administración y en tres de ellos tiene representación el accionista minoritario.

3. Actividad del Grupo

ENCE desarrolla su actividad en torno a dos negocios principales: la producción de celulosa, que supuso el 84% del EBITDA del Grupo en 2018 y la generación de energía renovable en plantas independientes, que supuso el 16% restante.

3.1.- Producción de celulosa:

Ence dispone de dos biofábricas de producción de celulosa de eucalipto en España. Una de 605.000 toneladas de capacidad situada en la localidad de Navia, en Asturias y otra de 495.000 toneladas de capacidad situada en Pontevedra, Galicia.

Como parte integral de su proceso de producción de celulosa, ENCE aprovecha la lignina y los residuos forestales derivados del proceso de producción para generar la energía consumida en dicho proceso. Para ello cuenta con una planta de cogeneración de 34,6 MW integrada en la biofábrica de Pontevedra y con una planta de cogeneración y otra de generación con biomasa de 40,3 MW y de 36,7 MW respectivamente integradas en el proceso productivo celulósico en la biofábrica de Navia. La energía producida en estas plantas es vendida a la red y posteriormente recomprada.

El negocio de Celulosa incluye tanto la producción y venta de la celulosa así como la cogeneración y generación de energía en plantas vinculadas al proceso productivo, junto con el suministro de madera procedente de plantaciones gestionadas por la Compañía.

La celulosa es la materia prima base para la fabricación de los distintos tipos de papel que forman parte de nuestra vida cotidiana. Concretamente, ENCE fabrica celulosa con madera cultivada de eucalipto, adquirida en Galicia y la cornisa cantábrica.

El eucalipto es un recurso natural, renovable y autóctono, abundante en el norte de España pero muy escaso en la mayor parte del mundo, dado que solo crece en condiciones climáticas muy concretas, normalmente en cálidas regiones subtropicales.

Además, la madera de eucalipto es muy valiosa porque proporciona la celulosa de mejor calidad para la fabricación de papel tisú, es decir, productos higiénicos, como el papel de cocina, pañuelos, servilletas, papel higiénico, etc...

3.2.- Generación de energía renovable:

El negocio de energía renovable comprende la producción de energía renovable con biomasa forestal y agrícola en plantas no vinculadas al proceso de producción de celulosa. Actualmente ENCE cuenta con dos instalaciones con una capacidad de 50 MW y 41 MW respectivamente en el complejo industrial de Huelva, una instalación de 20 MW en Mérida, dos instalaciones de 16 MW localizadas una en Ciudad Real y otra Jaén, y un complejo con dos instalaciones de 14 MW y 13 MW localizada en Córdoba. Adicionalmente ENCE ha iniciado la construcción de dos nuevas plantas de generación independiente de 46 MW cada una de ellas, ubicadas en Huelva y Puertollano, estando previsto el inicio de sus operaciones al final de 2019. Adicionalmente, este negocio incluye una planta de producción de energía renovable termosolar en Puertollano con un potencia de 50 MW.

Estos activos, posicionan a ENCE como uno de los mayores productores europeos de celulosa de fibra corta (BHKP), con una capacidad instalada de 1.070.000 toneladas en nuestras dos biofábricas situadas en Galicia y Asturias y como el mayor generador de energía renovable con biomasa en España, con una capacidad de 112

MW instalados en nuestras plantas de celulosa y otros 170 MW distribuidos en siete plantas independientes situadas en Andalucía, Extremadura y Castilla la Mancha. Además ENCE es líder en España en la gestión integral y responsable de superficies y cultivos forestales.

3.3.- Plan Estratégico 2019-2023

El nuevo Plan Estratégico 2019-2023, presentado a finales de 2018, supone la hoja de ruta para alcanzar los objetivos estratégicos de la compañía en los próximos cinco años. Los pilares sobre los que se asienta el plan son el crecimiento, la diversificación y la excelencia en la sostenibilidad para aprovechar las importantes oportunidades que brindan los mercados de la celulosa y la energía renovable.

El Plan fija el objetivo de doblar prácticamente los resultados de Ence para alcanzar un EBITDA de 550 millones de euros en 2023, considerando un precio de la celulosa y un tipo de cambio constantes y respetando los niveles máximos de endeudamiento marcados y la política de dividendos comprometida con los accionistas. Para lograrlo, se ha diseñado un plan de inversiones productivas de 1.100 millones de euros a ejecutar por fases para garantizar la disciplina financiera.

En el negocio de celulosa, Ence busca aprovechar el positivo escenario de precios previsto hasta 2023. El crecimiento de la población urbana y el aumento del nivel de vida en los países emergentes, impulsan el incremento de la demanda de productos de celulosa higiénicos y absorbentes, así como de viscosa para aplicaciones textiles. Por ello, Ence llevará a cabo inversiones que elevarán su capacidad de producción de celulosa hasta 1,3 millones t/año, y que impulsarán la diversificación hacia productos higiénicos absorbentes y viscosa.

En el negocio de energía, Ence aumentará su capacidad de generación de renovable, contribuyendo a que España cumpla con los objetivos de la Unión Europea para 2030. Para ello, la compañía pondrá en marcha inversiones por un total de 615 millones de euros, que permitirán multiplicar por tres el EBITDA de esta línea de negocio, proporcionando estabilidad y resiliencia a la compañía frente a la ciclicidad del negocio de la celulosa.

La excelencia en la sostenibilidad constituye también una de las prioridades estratégicas de Ence. La seguridad, la reducción de la huella de carbono y del consumo de agua en los procesos productivos y la promoción de la economía circular son puntos clave para la compañía. Del mismo modo, Ence se compromete a revitalizar las áreas rurales, involucrarse en las comunidades donde opera y a aplicar las mejores prácticas disponibles para minimizar los impactos ambientales y evitar los riesgos laborales, apoyada siempre en una política de transparencia e integridad. En el capítulo de estrategia de este informe se puede encontrar más información sobre el nuevo Plan Estratégico de la compañía.

El nuevo Plan se ha diseñado teniendo en cuenta el contexto y las tendencias nacionales e internacionales que van a modelar el futuro próximo de los sectores de la celulosa y las energías renovables.

En el caso de la celulosa, el rápido crecimiento de la población urbana y el aumento del nivel de vida en los países emergentes son los principales factores que impulsan el crecimiento continuado de la demanda global de celulosa para productos higiénicos y absorbentes así como de viscosa para aplicaciones textiles.

Este crecimiento continuado de la demanda junto con la falta de grandes proyectos para incrementar la capacidad de producción de celulosa de mercado, hacen prever un escenario de precios estructuralmente fuertes durante los próximos años.

Las perspectivas para el negocio de energías renovables están marcadas por los objetivos establecidos a nivel nacional e internacional para luchar contra el reto global del cambio climático. En este sentido, la Unión Europea ha fijado como objetivo que el 32% de la energía consumida en la Unión en 2030 proceda de energías

renovables. Para poder alcanzar este objetivo, España necesitará duplicar su capacidad de generación de energía renovable durante los próximos 10 años.

Con estas premisas, Ence ha definido su nuevo Plan Estratégico, que se articula en torno a los siguientes ejes:

Crecimiento

Con la ejecución del nuevo Plan Estratégico, Ence pretende prácticamente duplicar el EBITDA del Grupo a precios constantes de la celulosa, hasta alcanzar 550 Mn€ en 2023 y reducir su ciclicidad, con una base mínima de 150 Mn€ procedentes del negocio de Energía Renovable.

Diversificación

Ence apuesta por la diversificación para aprovechar estas oportunidades de crecimiento, al tiempo que aumenta la solidez y flexibilidad de su modelo de negocio. La apuesta por la diversificación no sólo se centra en productos, sino también en materias primas y tecnologías de generación de energía renovable.

En el negocio de celulosa el Plan Estratégico contempla una mayor diversificación de las especies de madera que Ence utiliza como materia prima para la fabricación de su celulosa. Además de potenciar el uso del eucalipto nitens, Ence incorporará también el pino en su proceso productivo. Con esta diversificación de materias primas se pretende aumentar la disponibilidad de madera y ofrecer a nuestros clientes productos de mayor valor añadido.

El Plan Estratégico prevé también la incorporación de dos nuevos productos a nuestra cartera: celulosa para productos higiénicos absorbentes y celulosa para viscosa, que se utiliza en la industria textil. Ambos presentan tasas de crecimiento incluso superiores al de los distintos tipos de celulosa para la fabricación de papel que Ence comercializa en la actualidad.



En el negocio de energía renovable, Ence también quiere aprovechar las ventajas de la diversificación. Por un lado, la compañía añadirá a su aprovisionamiento nuevos tipos de biomasa agroforestal que permitan aumentar su disponibilidad y reducir su coste, mientras que, por otro lado, se diversificarán las tecnologías que Ence utiliza para la generación de energía renovable.

ENERGÍA RENOVABLE



En diciembre de 2018 Ence ha dado su primer paso hacia la diversificación a otras tecnologías renovables con la adquisición de una participación del 90% en una planta termosolar de 50 MW en Puertollano (Ciudad Real) por un importe neto de 140 Mn€. Con la adquisición de esta instalación en las inmediaciones de la nueva planta de biomasa que la compañía está construyendo en esa misma localidad, Ence materializa su apuesta por la hibridación de tecnologías para potenciar la gestionabilidad de la producción de energía renovable. .

Excelencia en sostenibilidad

El tercer pilar sobre el que se asienta el Plan Estratégico 2019 – 2023 es la excelencia en sostenibilidad de todas las actividades de la compañía. Para ello, Ence cuenta con un presupuesto de entre 125 y 225 Mn€ a invertir a lo largo del horizonte temporal del Plan para fortalecer la fiabilidad, flexibilidad, excelencia medioambiental y seguridad de sus instalaciones.



Plan de inversiones por etapas para asegurar la disciplina financiera

Para alcanzar los objetivos del Plan Estratégico, Ence ha diseñado un plan de inversiones en distintos proyectos independientes que se irá ejecutando por etapas para garantizar la disciplina financiera. Cada una de ellas deberá ser reconfirmada previamente por el Consejo para:

1. Asegurar que se cumplen los criterios de rentabilidad y

2. asegurar que no se superan los límites de endeudamiento establecidos por negocios (2,5 veces Deuda Neta / EBITDA en Celulosa y 4,5 veces deuda Neta / EBITDA en Energía Renovable),
3. después de la distribución del 50% del beneficio neto en dividendos.

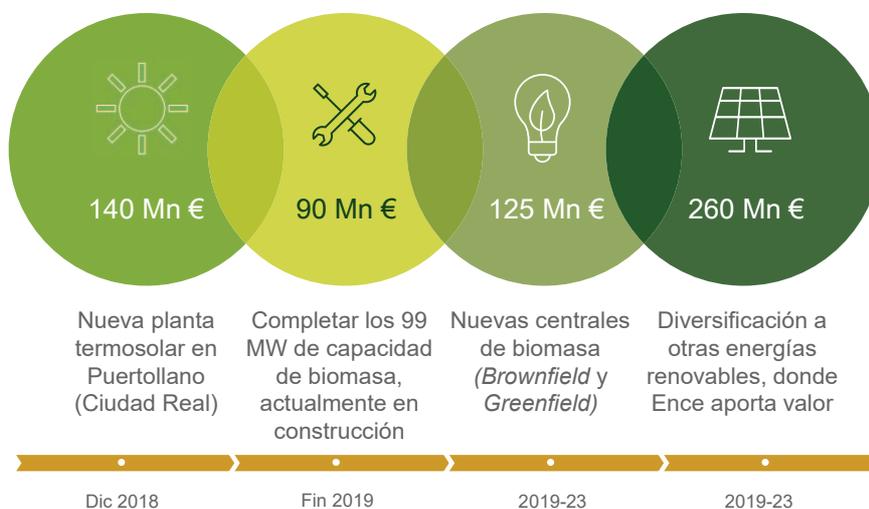
Además del capítulo de sostenibilidad, Ence invertirá 500 Mn€ en el negocio de celulosa en 5 proyectos independientes:



Con estos 5 proyectos Ence persigue los siguientes objetivos para 2023:

- Aumentar la producción de celulosa hasta alcanzar 1,3 millones de toneladas
- Incorporar dos nuevos productos: celulosa para productos higiénicos absorbentes y celulosa para viscosa
- Reducir el coste de producción por tonelada de nuestra celulosa para papel (BHKP) hasta los 350 euros por tonelada.

El Plan Estratégico en el negocio de energía renovable prevé la inversión de 615 Mn€, incluyendo la adquisición de la planta termosolar de 50 MW en diciembre de 2018 y la finalización en 2019 de los 99 MW de nueva capacidad de generación con biomasa actualmente en construcción.



4. Principales riesgos e incertidumbres

El Sistema de Control y Gestión de Riesgos de ENCE (“SCGR”) es un proceso integrado en la organización y está enfocado a identificar, evaluar, priorizar, dar respuesta y efectuar un seguimiento de aquellas situaciones que suponen una amenaza para las actividades y objetivos de la compañía. En este proceso participan diferentes áreas de la empresa con responsabilidades concretas que comprenden todas las fases del mismo.

Anualmente, ENCE lleva a cabo la identificación y evaluación de nuevos riesgos, así como el seguimiento de la evolución de aquellos riesgos que hayan sido identificados en períodos anteriores y los riesgos que hayan terminado en el ejercicio. Dicho seguimiento y control tiene como objetivo asegurar el cumplimiento y efectividad de los planes de acción acordados y tener una continua supervisión de los principales riesgos de la compañía. El proceso de control y gestión de riesgos de ENCE tiene asignados los siguientes roles y responsabilidades específicas:

1. Las Direcciones Generales responsables de los riesgos se encargan de implantar los planes de acción y de establecer los controles para dar la respuesta acordada a los riesgos identificados bajo sus áreas de responsabilidad.
2. La Dirección de Auditoría Interna efectúa un seguimiento pormenorizado a lo largo de todo el ejercicio sobre el grado de avance en la ejecución de los planes de respuesta, siendo el órgano responsable de informar de manera periódica al Comité de Auditoría del Consejo de Administración sobre estos asuntos.
3. ENCE cuenta con un Comité de Cumplimiento, dependiente del Comité de Auditoría, con responsabilidad en la definición y actualización del Mapa de Riesgos Penales de ENCE, donde se identifican las actividades de la sociedad en cuyo ámbito puedan ser cometidos los delitos que deben ser prevenidos.
4. El Comité de Auditoría tiene la responsabilidad de proponer al Consejo de Administración los diferentes planes de respuesta (controles y planes de acción) asignados a los riesgos identificados. Asimismo, efectúa un seguimiento periódico sobre el grado de avance de los planes de acción y la eficacia y eficiencia de los diferentes controles que hayan sido puestos en práctica, con el objetivo de tratar las situaciones de riesgo que afecten a la organización.
5. Finalmente, el Consejo de Administración es responsable de velar por la integridad y correcto funcionamiento del Sistema de Control y Gestión de riesgos de ENCE, dando seguimiento tanto a los riesgos identificados como a las medidas de control y planes de acción acordados para la gestión de las amenazas a los objetivos de la compañía.

Bajo este esquema general de actuación, se garantiza una correcta coordinación de todos los participantes en sus diferentes fases de ejecución, información, seguimiento, control y supervisión de las medidas adoptadas para el tratamiento de riesgos.

El Sistema de Control y Gestión de Riesgos de ENCE totalmente implantado en la organización, tiene en cuenta las situaciones de amenaza a los objetivos de todos los negocios del Grupo ENCE (celulosa, energía, forestal) así como otras actividades llevadas a cabo por las diferentes áreas de soporte de la organización.

Este Sistema es un proceso integrado en todo el grupo, entendiéndose como tal todas y cada una de las sociedades en cuyo capital social la compañía Ence Energía y Celulosa, S.A. dispone, directa o indirectamente, de la mayoría de las acciones, participaciones o derechos de voto, o en cuyo órgano de gobierno o administración haya designado, o tenga facultad para designar, a la mayoría de sus miembros, de tal forma que controle la sociedad de una manera efectiva.

El Sistema de Control y Gestión de Riesgos contempla amenazas a los diferentes tipos de objetivos establecidos por la organización. En concreto, hace referencia a objetivos:

1. Estratégicos
2. Operativos
3. Información Financiera y Reporting
4. Cumplimiento normativo

En cuanto a la naturaleza de los riesgos que trata el Sistema de Control y Gestión de Riesgos de Ence, éstos se clasifican en las siguientes tipologías:

1. Riesgos de Entorno
2. Riesgos asociados a la Información para la Toma de Decisiones
3. Riesgos Financieros
4. Riesgos de Organización
5. Riesgos Operacionales
6. Riesgos Penales
7. Riesgos Fiscales

De acuerdo con la Política de Gestión y Control de Riesgos de ENCE, la compañía tiene implantada una metodología para asignar niveles específicos de apetito de riesgo en función de las actividades realizadas. Su grado de aceptación del riesgo se encuentra supeditado a asegurar que los beneficios y los riesgos potenciales son entendidos completamente de manera previa a la toma de decisiones, estableciendo, siempre que sea el caso, medidas razonables para gestionar este tipo de situaciones.

Partiendo de la relación entre riesgo y retorno, ENCE analiza cada situación. A este respecto, en el análisis intervienen factores como la estrategia, las expectativas de los grupos de interés, la legalidad vigente, el entorno y las relaciones con terceros:

1. ENCE adopta un nivel de apetito de riesgo nulo para todas aquellas situaciones en las que la seguridad y la salud de los empleados y colaboradores pudieran verse comprometida, constituyendo una prioridad en sus modos de actuar.
2. ENCE posee un enfoque de reducir al mínimo su exposición a aquellas situaciones que se encuentran relacionadas con el cumplimiento de la legislación y la regulación que afecta a la compañía, especialmente en lo que se refiera al impacto que sus operaciones pueda ocasionar en el medioambiente y el entorno en el que opera, así como la reputación del Grupo ante terceros y la continuidad del negocio.
3. ENCE cuenta con un equipo de asesores externos así como de personal interno especializado que han marcado las pautas internas de cumplimiento fiscal y nula asunción de riesgo en esta materia.
4. ENCE adopta un nivel de apetito de riesgo moderado para las situaciones relacionadas con la investigación, el desarrollo y la innovación de sus productos, orientado a proporcionar soluciones que satisfagan íntegramente las necesidades de sus clientes y convertirse en un referente del mercado de la celulosa.
5. Asimismo, consciente de las dificultades actuales en relación al entorno económico donde opera, ENCE adquiere el compromiso de establecer una disciplina financiera que le permita mantener controlada la deuda total de la organización y le permita disponer de liquidez suficiente para hacer frente a sus pagos y sus inversiones prioritarias. En este sentido, adopta un nivel de apetito de riesgo bajo de cara a realizar operaciones financieras especulativas.
6. No obstante, un gran volumen de las operaciones de ENCE están asociadas al tipo de cambio entre el Dólar Americano (\$) y el Euro (€). ENCE, consciente de la situación del entorno económico y de la

evolución del tipo de cambio entre ambas divisas, adopta un nivel de apetito de riesgo bajo en este ámbito, por medio de una gestión rigurosa, de acuerdo con las directrices fijadas por la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración y, en su caso, de la Dirección General Financiera.

Los principales riesgos asociados a los objetivos fundamentales de la organización así como los planes de respuesta asociados para mitigar sus posibles impactos, se describen a continuación:

Objetivo: Disciplina financiera.

En entornos económicos complejos como en los que ENCE desarrolla sus negocios y lleva a cabo sus operaciones, se incrementan las exigencias sobre la rentabilidad del negocio y su desarrollo. A este respecto, ENCE es consciente de la necesidad de implantar un plan de disciplina financiera que sea capaz de mantener la capacidad de financiación de posibles inversiones dentro de unos umbrales de endeudamiento razonables. Este objetivo puede verse afectado por los siguientes riesgos:

a) VOLATILIDAD DEL PRECIO DE LA PASTA

El precio de la pasta se establece en un mercado activo cuya evolución afecta significativamente a los ingresos y beneficios de ENCE. Los precios mundiales de la pasta han sido volátiles durante los últimos años como consecuencia de los continuos desequilibrios entre la oferta y la demanda en las industrias de pasta y papel, estando sujetos a fluctuaciones significativas en períodos cortos de tiempo. Un descenso significativo en el precio de uno o más de los productos de pasta, podría suponer un efecto negativo sobre los ingresos operativos netos, sobre los flujos de caja o sobre el beneficio neto de la organización.

Para mitigar este riesgo, ENCE efectúa importantes esfuerzos para reducir sus niveles de coste de producción como principal medida. Adicionalmente en ENCE existe un Comité de Riesgos Global de la compañía (Comité de Derivados) que efectúa un seguimiento periódico de la evolución del mercado de la pasta, debido a su alta ciclicidad. Este Comité mantiene un contacto permanente con entidades financieras con el objeto de contratar, en caso de ser necesario y los precios sean los adecuados, las coberturas financieras y/o futuros pertinentes para mitigar los impactos derivados de la situación.

b) VOLATILIDAD DEL TIPO DE CAMBIO

Los ingresos provenientes de la venta de la pasta de celulosa se encuentran influidos por el tipo de cambio \$/€. En la medida en que la estructura de costes de la compañía se encuentra determinada en Euros, las posibles variaciones en el tipo de cambio entre ambas divisas pueden tener un efecto negativo sobre los resultados de la compañía.

El Comité de Riesgos Global, como principal elemento de control también para esta situación, ha llevado a cabo una monitorización periódica del mercado de divisas y de la evolución de la cotización del Dólar y el Euro., con objeto de contratar, en caso de ser necesario, coberturas financieras para mitigar los potenciales impactos.

En la actualidad se encuentran cubiertos a través de diferentes seguros de cambio aproximadamente el 68% de las ventas a realizar durante 2019 y aproximadamente el 40% de las de 2020.

c) RIESGO DE CRÉDITO COMERCIAL-CELULOSA

En el negocio de celulosa, existe la posibilidad de que algún cliente, como consecuencia de la evolución desfavorable de su negocio, retrase o no haga efectivos en los plazos establecidos los pagos correspondientes a los pedidos realizados y servidos por parte de ENCE.

ENCE dispone de una póliza de seguro de crédito, con vencimiento renovado hasta el 31 de diciembre de 2019, que proporciona una cobertura variable en función del país donde se ubica el cliente y que se sitúa en torno al 90% de los saldos pendientes de cobro. Este programa de seguro asigna límites de crédito en función de la calidad crediticia del cliente y otorga cobertura a la práctica totalidad de las ventas de celulosa del Grupo, instaurándose la política de no vender productos de celulosa por encima del límite de crédito establecido a los clientes.

Para mitigar este riesgo en ENCE existe un Comité de Crédito que efectúa un seguimiento periódico de los saldos pendientes de cobro así como de las coberturas de seguro disponibles.

d) **RIESGOS DE LIQUIDEZ Y CAPITAL.**

La exposición a situaciones adversas de los mercados de deuda o de capitales puede dificultar o impedir la cobertura de las necesidades financieras que se requieren para el desarrollo adecuado de las actividades del Grupo y su Plan Estratégico 2019-2023.

Éste es uno de los riesgos que se siguen con mayor atención por parte del Grupo ENCE y para cuya mitigación se han establecido una serie de objetivos financieros clave:

- 1.- Asegurar la continuidad de las operaciones en cualquier entorno de precios de celulosa
- 2.- Soportar la capacidad de expansión de los distintos negocios desarrollados a través del mantenimiento de una estructura de capital sólida y un nivel de liquidez adecuado
- 3.- Establecer el endeudamiento neto adecuado en función del perfil de potencial volatilidad de los ingresos de cada uno de los negocios. En este sentido para el Negocio de Celulosa se han establecido en niveles que no superen en 2,5 veces el resultado bruto de explotación recurrente considerando un precio de la celulosa y del dólar medios del ciclo y de 4-5 veces en el Negocio de Energía.
- 4.- Diversificar, utilizando las mejores fuentes de financiación aplicables a cada negocio, actualmente Mercado de Capitales para el Negocio de Celulosa y Financiación Bancaria y de Inversores Institucionales en el caso del Negocio de Energía.

Cada uno de los dos negocios de la Compañía se financia y gestiona de manera individualizada, teniendo en cuenta las características de cada uno de ellos, sin existir recursos o garantías entre los mismos.

La Dirección General de Finanzas elabora anualmente un Plan Financiero que engloba todas las necesidades de financiación y la manera en la que van a cubrirse. Se identifican, con suficiente antelación, los fondos necesarios para las necesidades de caja más significativas, como pagos previstos por Capex, re-pagos de vencimientos de deuda y, en su caso, necesidades de fondo de maniobra.

Adicionalmente, se han establecido políticas que establecen el capital máximo a comprometer en proyectos en promoción con carácter previo a la obtención de la financiación a largo plazo asociada.

e) **CAMBIOS REGULATORIOS - FISCALIDAD.**

Es posible que la administración tributaria estatal, autonómica y/o local lleve a cabo nuevas modificaciones en la normativa fiscal que pudieran afectar a ENCE e impactar directamente en los resultados de la compañía, tales como modificaciones o reformas en el Impuesto de Sociedades, en el IRPF, etc.

Como medida de respuesta, existe un equipo interno especializado que trabaja conjuntamente con asesores y expertos externos, que han marcado unas pautas internas de cumplimiento fiscal y nula asunción de riesgo en esta materia. No obstante, al tratarse de un riesgo de origen externo a la compañía, se hace un seguimiento pormenorizado de las principales novedades al respecto para adecuarse a las mismas en el momento en que se produzcan.

Objetivo: Mejora de la Capacidad Productiva de la Compañía.

ENCE aplica en todos sus procesos de producción las tecnologías más respetuosas con el medio ambiente y adopta procesos de mejora continua (TQM) para reforzar la competitividad y la calidad de sus productos. No obstante, los planes de mantenimiento, renovación e inversión podrían afectar al correcto funcionamiento, al rendimiento y/o a la vida útil de la maquinaria y del equipamiento así como de las propias instalaciones de las plantas.

Este objetivo puede verse afectado por el riesgo de obsolescencia de las fábricas. Si no se ejecuta un plan de inversión y de mantenimiento para solucionar la obsolescencia de las instalaciones, no se garantizará la consecución de los objetivos de los distintos centros de operaciones debido al deterioro de instalaciones, maquinaria y equipamientos de producción de celulosa y energía en las plantas.

La respuesta adoptada por ENCE para gestionar los riesgos que potencialmente pueden afectar al cumplimiento de este objetivo es la de reducir el riesgo asociado a la relativa antigüedad de maquinaria, del equipamiento e instalaciones por medio de tres actuaciones concretas: revisión de la obra civil en la mayor parte de las instalaciones, efectuando desinversiones en los equipamientos en desuso, llevando a cabo la ejecución de planes de inversión para afrontar mejoras necesarias así como la habilitación de programas de mantenimiento para garantizar una productividad eficiente.

Objetivo: Desarrollo de nuevos productos.

ENCE persigue diferenciar su producción de la del resto de sus competidores y crear, a su vez, una marca propia reconocible a nivel global. En este sentido, podrían existir amenazas si no se dispusiera de los productos que demandan sus clientes o no se pudieran satisfacer las necesidades que sus clientes le demandan con el suficiente nivel de calidad esperado.

La estrategia adoptada para satisfacer las necesidades de los clientes es reducir el riesgo asociado por medio de la mejora de los procesos productivos además del establecimiento de un sistema de seguimiento de reclamaciones y quejas de clientes. Durante el año 2018, ENCE ha continuado dando relevancia y destinando mayores recursos al Departamento de Asistencia Técnica a Clientes. Adicionalmente, se ha llevado a cabo un refuerzo cuantitativo y cualitativo del equipo comercial, con el objetivo de identificar las necesidades específicas de los clientes para incorporarlas al rango actual de productos de la compañía.

Objetivo: Optimizar los Costes Operativos de la Organización (Cash Cost)

En un entorno de volatilidad en el que ENCE desarrolla su negocio, dadas las características inherentes del mismo y la situación del entorno macroeconómico mundial, la compañía ha establecido como prioridad mejorar la eficiencia en sus operaciones, mediante la optimización de sus costes de producción.

A este respecto, son varias las situaciones que podrían suponer amenazas a la consecución de este objetivo: variación al alza de los costes asociados al precio de adquisición de productos químicos y fuel, gas, suministros industriales y repuestos, logística y transporte, huelgas, coste asociado a regulaciones sectoriales y medioambientales y avance tecnológico de la competencia. Por otro lado, el precio de la madera también está sujeto a fluctuaciones derivadas de cambios en el equilibrio oferta/demanda de las zonas donde se ubican las plantas productivas.

La respuesta adoptada es reducir el riesgo de variación del precio mediante la realización de un control periódico de la evolución de los principales proveedores por parte de la Dirección General de Cadena de Suministro, con el objetivo de actuar en consecuencia (búsqueda de alternativas de productos, identificar los bienes y servicios más competitivos, mejorar nuestra capacidad de negociación y ampliación del pool de proveedores), en caso de incidencias significativas. El riesgo derivado de una oferta insuficiente de madera en las zonas en las que se ubican nuestras plantas es gestionado principalmente a través del acceso a mercados alternativos que

habitualmente incorporan un mayor coste logístico y una mayor presencia en el mercado a través de la compra en pie, planes de contingencia y stocks mínimos para garantizar las operaciones.

Para el caso de las posibles huelgas de terceros que puedan afectar a ENCE, se han elaborado adecuadas políticas de comunicación con los proveedores para anticipar estas situaciones y buscar alternativas con tiempo. En el caso de los transportistas, se ha definido una política de trabajo y gestión conjunta, mejorando la gestión y el control por medio de herramientas informáticas móviles.

La respuesta adoptada para reducir el riesgo de coste asociado a regulaciones específicas, se basa en mantener contactos y relaciones continuas con los principales grupos de interés (principalmente Administraciones Públicas y asociaciones sectoriales y medioambientales), con el fin último de efectuar un correcto seguimiento ambiental de los permisos y los trámites necesarios ante los organismos correspondientes.

Finalmente, con el fin de controlar el avance tecnológico de la competencia, se realiza un seguimiento continuo del comportamiento tecnológico de los competidores, interesándose por las nuevas tecnologías y mejoras incorporables a los procesos de producción, con el objeto de evaluar la idoneidad de su posible adopción por parte de la compañía. Asimismo, desde el departamento técnico de ENCE, se trabaja en diferentes posibilidades susceptibles de ser incorporadas a los procesos productivos para hacer un producto más diferenciado que el de los competidores.

Objetivo: Incrementar la cuota de mercado de los productos de ENCE

Uno de los objetivos prioritarios de ENCE es incrementar la cuota de mercado de los productos del Negocio de Celulosa; es decir, comercializar una mayor cantidad de productos diferenciados y a un mayor número de clientes. No obstante, existen situaciones que podrían suponer potenciales amenazas a este objetivo: deterioro en las condiciones contractuales de venta, cambio en el mix de producción por parte de los clientes, contracción de la demanda de productos y cambio en las preferencias del mercado.

El Plan de Marketing de ENCE tiene como objetivo reforzar la presencia y el posicionamiento de nuestros productos en el mercado europeo, diseñando actuaciones cuyo objetivo es el aumento del número de clientes reduciendo los posibles impactos del riesgo, diferenciando nuestro producto por medio de planes que refuerzan las propiedades y cualidades de nuestra pasta y mejorando el servicio al cliente.

Además, ENCE realiza un seguimiento continuo de las tendencias del mercado en relación con las preferencias sobre la pasta. De manera complementaria, los equipos de producción y comerciales trabajan estrechamente con los clientes para que la pasta de ENCE sea atractiva para satisfacer sus necesidades.

Objetivo: Optimizar la logística post-producción

Una vez fabricado el producto, es de vital importancia ponerlo a disposición de los clientes de una manera lo más eficiente posible, en los plazos establecidos en los acuerdos comerciales y contractuales. En este sentido, son dos las situaciones que pueden suponer una amenaza a este objetivo: rupturas de stock de producto final y coste transporte marítimo.

En cuanto a las rupturas de stock de producto final éstas pueden ocurrir debido a incidencias técnicas puntuales en el proceso productivo (averías, cuellos de botella, etc), disponiendo de menos producto del inicialmente planificado. Esta situación puede provocar incumplimientos en los plazos de entrega acordados, lo que significaría un daño en la relación con el cliente, en la imagen de ENCE, en los costes derivados de no servir el producto en su plazo debido además del impacto en los beneficios de la compañía. Además, dichos eventos pueden provocar cancelaciones de pedidos por parte de nuestros clientes, incrementando nuestros niveles de stocks. Para minimizar este riesgo, desde el Negocio de Celulosa se realiza una revisión conjunta de los planes de producción, comercial y de logística para identificar posibles desviaciones y destinar los recursos necesarios para subsanarlas. Asimismo, se realiza un seguimiento de las ventas y del stock de producto final con sus cuadros de mando correspondientes y una supervisión de la evolución de las variables de producción y logística.

Objetivo: Minimizar el impacto de nuestras operaciones en el entorno

En términos generales, las actividades desarrolladas por ENCE tanto en el Negocio de Celulosa como en el de Energía tienen lugar en instalaciones industriales donde se llevan a cabo diferentes operaciones e intervienen diferentes materias primas, equipamientos, maquinarias y cuya interrelación genera un riesgo que es inherente a toda actividad industrial.

Es un objetivo de prioridad muy alta por parte de ENCE el reducir al mínimo todo aquel hecho potencial de riesgo que pueda llegar a provocar consecuencias sobre el entorno natural, medioambiental o social de la compañía. En este sentido, las principales amenazas a este objetivo son: posibles emisiones accidentales de partículas contaminantes a la atmósfera, posibles vertidos accidentales al medio ambiente y posible contaminación acústica o visual como consecuencia de que la actividad industrial.

La respuesta acordada por ENCE es reducir el riesgo de impacto de las operaciones de la compañía en el entorno por medio del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medioambiente y Seguridad basado en la Norma UNE-EN-ISO 14001 de Gestión Ambiental y por medio de medidas de formación en prevención de riesgos medioambientales, contratos de pólizas de seguro, auditorías periódicas y medidas preventivas de inspección, vigilancia y control de las actividades. Debemos destacar igualmente que durante el año 2018 se han llevado a cabo mejoras continuas e inversiones en nuestras instalaciones para reducir el riesgo de impacto en el entorno.

Objetivo: Continuidad del Negocio

La fábrica de Pontevedra está asentada sobre terrenos de dominio público marítimo-terrestre, siendo ENCE titular de la correspondiente concesión demanial, que, por tanto, está sometida al régimen jurídico previsto en la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, en la Ley 2/2013, de 29 de mayo, de protección y uso sostenible del litoral y de modificación de la anterior, y en el Reglamento General de Costas aprobado por el Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre.

La prórroga de la concesión de ocupación de los terrenos de la fábrica de Pontevedra fue otorgada por el MAGRAMA por un plazo de 50 años y 10 adicionales, ligando dicho plazo adicional de 10 años a la ejecución de ciertas obras en materia de eficiencia energética, ahorro de agua y calidad ambiental, que han sido ofrecidas por ENCE. El no cumplimiento de las condiciones recogidas en los compromisos reflejados en la orden ministerial de 26 de enero de 2016 por la que se otorga la prórroga de la concesión puede implicar la pérdida de dicho plazo adicional.

ENCE mantiene una constante relación con las distintas Administraciones con el objetivo de llevar a cabo la ejecución de las inversiones acordadas además de un conjunto de actuaciones y proyectos en el entorno social local.

Un objetivo clave de ENCE es mantener las operaciones que constituyen su negocio y disponer de todas aquellas medidas que son necesarias para garantizar tanto la continuidad de las operaciones de negocio como las de soporte. A este respecto, las principales amenazas son en términos generales: catástrofes, desastres de carácter natural, condiciones meteorológicas adversas (sequías, heladas, etc), condiciones geológicas inesperadas y otros factores de carácter físico, incendios, inundaciones u otro tipo de catástrofe que puedan afectar a las instalaciones productivas y de almacenamiento de ENCE.

Dada la naturaleza heterogénea de las principales amenazas que suponen estos riesgos, ENCE no aplica un enfoque integral sobre todas ellas, sino que realiza esfuerzos de manera individual para prevenirlas y minimizar los impactos en caso de que se materialicen: medidas de formación en prevención contra incendios, contratos de pólizas de seguro, auditorías periódicas y medidas preventivas de inspección, vigilancia y control de las actividades y una visión integrada de lucha contra las principales plagas que amenazan a los activos biológicos.

En cuanto a los proyectos de expansión internacional, los riesgos a los que pueden estar expuestos están relacionados con la inestabilidad política y económica, la incertidumbre regulatoria en los países donde ENCE quiere estar presente así como los riesgos derivados de la gestión del suministro de biomasa.

ENCE lleva a cabo un análisis muy robusto de todos los proyectos de expansión internacional a todos los niveles, elaborando mapas de riesgos en los que se identifican y se evalúan aquellas situaciones que suponen una amenaza para las actividades y objetivos de la compañía y se establecen planes de acción que mitiguen o eliminen dichos riesgos.

Objetivo: Garantizar la calidad, la seguridad y la salud en el trabajo

ENCE es consciente de la importancia de mantener un ambiente de trabajo que garantice las mejores condiciones en materia de seguridad y salud en los puestos de trabajo, desde un escrupuloso respeto a la normativa legal vigente en nuestro país. Existen situaciones que podrían constituir amenazas a estos objetivos, dado que determinados puestos llevan implícitamente asociados riesgos inherentes a la propia actividad, con las consiguientes posibles consecuencias sobre la salud/seguridad de los trabajadores.

Para minimizar este riesgo se han llevado a cabo Planes de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) basados en la formación a las personas y el mantenimiento de sistemas integrados de gestión y obtención de las certificaciones ISO, OSHAS y FSC. Asimismo, se han desarrollado planes de contingencia para situaciones concretas, asegurando el cumplimiento en los trabajos en campo

ENCE mantiene su compromiso de continuar con los planes de prevención de riesgos laborales, implementado un plan de choque para la prevención y reducción de accidentes, basado fundamentalmente en medidas de formación a trabajadores, mejoras de proceso, auditorías periódicas de cumplimiento y un seguimiento adecuado de su evolución y necesidades asociadas. Por último, se contempla el desarrollo del proyecto de mejora de los aprovechamientos en seguridad y coste (a través de la mejora de la eficiencia productiva de la maquinaria utilizada (OEE: Overall Equipment Effectiveness).

Objetivo: Cumplimiento de Normativa y Reporting

La regulación BREF (Best Available Techniques Refererece Documents) entró en vigor en el año 2017, disponiéndose hasta 2020 para su adaptación íntegra. Los valores BREF son más restrictivos que los valores previos en materia de producción y emisiones, teniendo en cuenta el tipo de proceso, la ubicación geográfica y las condiciones ambientales locales, lo que generará la necesidad de inversiones y nuevos sistemas de control y mejora medioambiental.

La estrategia adoptada por ENCE es terminar con el riesgo descrito, por medio de dos formas de actuación. La primera es que el personal de ENCE se ha implicado con las Administraciones Públicas y principales asociaciones y grupos de interés, participando en el establecimiento de los requisitos definitivos de la normativa, con el objeto de contar con todos los puntos de vista de los actores afectados. De manera complementaria, el Comité de Inversiones de ENCE ha examinado y aprobado durante el año 2018 las inversiones más importantes que serían necesarias efectuar en materia medioambiental en todos los centros de operaciones.

Además, con la entrada en vigor de la Ley 1/2015, de 30 de marzo, por la que se modifica el Código Penal y se regula en mayor medida la responsabilidad penal de las personas jurídicas, ENCE, implantó en el año 2015 un Sistema de Control y Gestión de Riesgos para la Prevención y Detección de Delitos, que incluye abundantes medidas y controles diseñados para prevenir o mitigar al máximo posible el riesgo de que se cometa cualquier actuación delictiva en nuestra organización, y garanticen en todo momento la legalidad de los actos que, en el ejercicio de sus actividades profesionales, realicen los empleados y directivos de la sociedad.

Durante el año 2018 se han desarrollado e implantado políticas y procedimientos internos para mitigar la exposición al riesgo a delitos concretos.

Finalmente, debemos destacar que en el mes de noviembre de 2018, Ence obtuvo el certificado UNE 19601:2017 de Cumplimiento Penal emitido por AENOR, en el cual se reconoce el compromiso de la empresa con el cumplimiento de las normas penales y la prevención de delitos.

Objetivo: Control del riesgo fiscal

El Comité de Auditoría realiza un seguimiento de los riesgos fiscales de la compañía con el objetivo de asistir al Consejo en su labor de determinación de la política de gestión y control del riesgo fiscal.

ENCE dispone de un área fiscal especializada y cuenta con asesoramiento específico en la materia con la finalidad de establecer pautas internas de cumplimiento de la normativa fiscal y un nulo apetito de riesgo.

5. I+D+i

Los esfuerzos que Ence realiza en materia de innovación en la línea de negocio de producción de celulosa se enfocan, entre otros ámbitos, a mejorar la eficiencia de los procesos, a diversificar el abanico de productos finales derivados de la celulosa y a valorizar los subproductos del proceso, especialmente la lignina.

Para la diversificación de productos, se ha creado un equipo de trabajo específico que tiene como objetivo el desarrollo de nuevos productos especiales pensando en las necesidades de cada cliente, en los que se ofrecen características adecuadas a los parámetros más importantes en función de cada tipo de papel.

Los proyectos de valorización de subproductos enfocados al aprovechamiento de la lignina resultan especialmente relevantes ya que contribuyen a proporcionar opciones para disminuir la dependencia de materias primas fósiles no renovables, como son los plásticos derivados del petróleo. La lignina puede jugar un papel relevante en este sentido dada su abundancia y su versatilidad para ser procesada y empleada en diversas aplicaciones y transformada en productos de alto valor añadido para varias industrias.

Con estos proyectos, Ence refuerza su compromiso con la mejora continua y con la excelencia operacional y medioambiental, además de demostrar su apuesta por la promoción de la economía circular a través del aprovechamiento sostenible de todos los recursos obtenidos a partir de la madera.

Proyectos destacados

En el año 2018 arrancaron los trabajos del proyecto NOVACELL, liderado por Ence para el desarrollo de materiales nanocelulósicos a partir de la pasta de celulosa y su adecuación para aplicaciones de interés en los sectores químico, producción de plásticos-composites, papel, embalajes, cosmética y tratamiento de aguas. Este proyecto cuenta con el apoyo del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) a través de una ayuda CIEN.

2018 también ha visto la culminación del proyecto LIGNOSPREAD para la valorización de lignina proveniente del licor negro y su transformación en productos innovadores y sostenibles. Este proyecto, que ha tenido a Ence como líder, ha contado con la participación de otras cinco empresas gallegas y se enmarca en el Reto de Acción sobre el cambio climático y eficiencia en la utilización de recursos y materias primas de la convocatoria FEDER INTERCONNECTA 2015 (cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional). El proyecto, subvencionado por el CDTI ha contado con el apoyo del Ministerio de Economía y Competitividad. El proyecto tiene como objetivo el desarrollo de técnicas de extracción, purificación y derivatización de la lignina para poder ser utilizada en la elaboración de nuevos productos, tales como floculantes para el tratamiento de aguas, detergentes, paneles aislantes para el sector de la construcción, estabilizantes de suelos forestales o espumas para rellenos en el sector de la automoción.

En el área industrial, Ence continúa trabajando en proyectos destinados a la mejora de las propiedades de la celulosa producida, como la estabilidad dimensional, la suavidad, la opacidad y la estabilidad de la blancura, así como en el desarrollo de nuevos productos no papeleros.

Enfocado en la mejora continua de proceso se ha ensayado el uso de carbonato sódico y óxido de magnesio como sustitutos de la sosa y sulfato de magnesio en algunas fases del proceso. Asimismo se ha evaluado a escala piloto la utilización de subproductos forestales para la producción de pasta.

En medición de madera se ha completado el proyecto de ensayos vibroacústicos. En 2019 se evaluará un prototipo para medición de madera mediante cubicación laser 3D acoplado a un arco de absorción de microondas.

6. Personas

El compromiso con las personas es una de las principales prioridades de Ence, que entiende la gestión responsable del capital humano como palanca estratégica de creación de valor sostenible para la compañía y el entorno. Ence fomenta comportamientos de trabajo seguros, promueve la igualdad de oportunidades y la diversidad y ofrece oportunidades de conciliación y de desarrollo profesional y personal en la compañía, con el propósito de atraer y retener el mejor talento y lograr la satisfacción de las personas que trabajan en la empresa.

Ence tiene un compromiso claro con la generación de empleo de calidad y de alto nivel de estabilidad. El 86,1% de los empleados de Ence tiene un contrato indefinido y el 97,6% trabaja a tiempo completo. Ence también apuesta por la diversidad y la igualdad y de hecho en 2018 se ha producido un incremento de la plantilla de mujeres del 13,9% y se ha triplicado la presencia de mujeres en puestos directivos.

El compromiso de Ence con la generación de empleo de calidad estable se traduce en una escasa rotación de la plantilla:

Rotación Media		2017		2018	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Empleados años	< 30	0,07	0,07	1,00	0,50
Empleados años	30-50	0,26	0,09	1,60	0,80
Empleados años	> 50	-0,03	0,02	1,00	-
Total		2,99	1,81	1,60	1,30

*La rotación media se ha calculado mediante la siguiente fórmula: (contrataciones - bajas /nº total de empleados * 100)*

Gestión del capital humano

Para Ence, la gestión del capital humano es la base para conseguir sus objetivos estratégicos, ya que son sus empleados quienes, con sus valores y esfuerzo compartidos, trabajan día a día para hacer realidad la misión de la compañía.

La gestión del capital humano en Ence está enfocada a facilitar y promover el cambio cultural, fomentar la autonomía, la participación y el trabajo en equipo y el desarrollo de las personas y del líder Ence (que inspira, cuida, transmite y comparte), así como impulsar comportamientos de trabajo seguros para alcanzar la satisfacción de todos en un buen ambiente de trabajo.

Todo ello se orienta a desarrollar relaciones de confianza, atraer y fidelizar el talento de todas las personas que trabajan en Ence y vivir los valores de la compañía para que empresa y personas puedan crecer juntos.

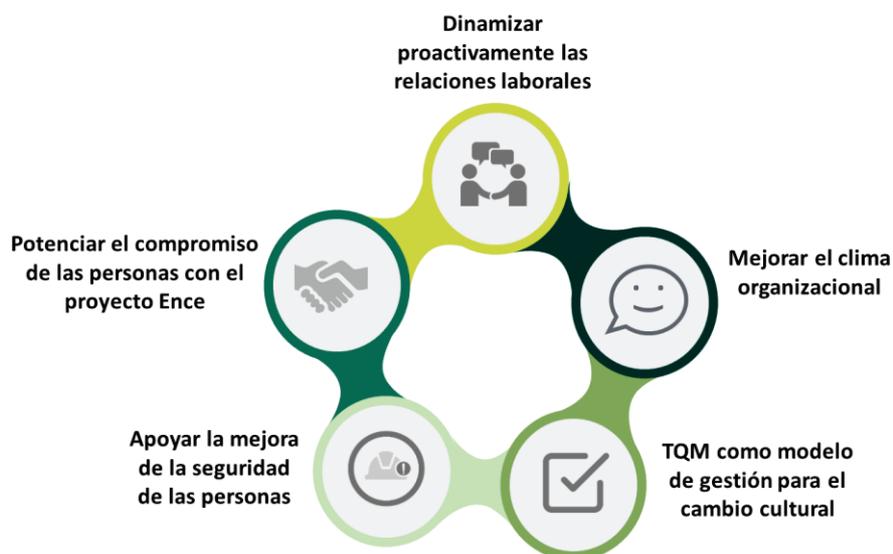
El Plan Estratégico de Personas 2016/2020, elaborado en 2016, marca la hoja de ruta en la gestión del capital humano y tiene como meta potenciar tanto la formación como el compromiso de todos los empleados con la compañía, con el cliente, con los resultados, con la mejora continua, con la seguridad y con el medio ambiente.

Las áreas de actuación prioritaria que marca el Plan son las siguientes:

- Desarrollar el liderazgo “apoyo y guía” y un estilo de dirección participativa
- Aumentar las competencias, técnicas, de gestión y de seguridad en el trabajo
- Potenciar el compromiso de las personas con los valores de Ence
- Atraer y retener el talento para el éxito del Plan Estratégico de la compañía
- Diseñar mecanismos de evaluación y retribución competitiva
- Establecer relaciones laborales basadas en el diálogo, confianza, corresponsabilidad
- Reconocer logros y resultados

Además de las iniciativas enmarcadas en el Plan Estratégico de Personas, el equipo de capital humano se reúne anualmente para reflexionar sobre las directrices de actuación establecidas por el Comité de Dirección que marcarán las prioridades de cada ejercicio.

Las directrices fijadas para 2018 fueron las siguientes:



A partir de éstas, se definen los objetivos de gestión de capital humano. En 2018, alguna de las áreas prioritarias más destacadas han sido el proyecto de mejora del clima organizacional, el programa de desarrollo de personas, la mejora de las relaciones laborales o el Programa de formación técnica y de seguridad laboral a 3 años y la implantación de nuevo modelo/rol de Capital Humano como socio de negocio. También se han desarrollado numerosas iniciativas diseñadas para fomentar la conciliación de la vida laboral y personal, que se detallan en la sección de conciliación.

ENCE 10

Uno de los principales hitos en la gestión del capital humano durante el año 2018 ha consistido en el lanzamiento del proyecto ENCE10 de desarrollo de equipos de excelencia en la compañía.

Este programa nace con el propósito de avanzar hacia una organización formada por personas con una visión global, conscientes de la importancia de su contribución a Ence, con objetivos comunes y generando las máximas sinergias.

Los objetivos concretos del programa son dos:

- 1) Mejorar la colaboración entre las áreas a través de las alianzas Cliente-Proveedor
- 2) Aumentar el empoderamiento y desarrollar una mayor autonomía de gestión

El programa se ha basado en encuestas, entrevistas y talleres de los que, con la participación activa de los empleados, surgieron propuestas de mejora que se consolidaron en cuatro áreas de actuación: comunicación, organización y procesos, cultura, liderazgo y personas, y el establecimiento de las alianzas (cartas cliente-proveedor). El proyecto se lanzó en septiembre de 2018 en toda la organización.

Haciendo de Ence un gran lugar para trabajar

La mejora del clima organizacional para hacer de Ence un gran lugar para trabajar del que sus empleados se sientan orgullosos es una de las prioridades para la compañía y uno de los principales objetivos del equipo de capital humano.

En este contexto, para Ence es importante conocer la opinión y el grado de satisfacción de las personas que trabajan en la compañía, con el fin de definir e implantar medidas que den respuesta a sus expectativas y necesidades. Para ello, desde el año 2017 y a partir de los resultados de la encuesta de clima organizacional, se ha trabajado en la definición de los planes de mejora.

En la definición de los planes de mejora, Ence ha diseñado una metodología participativa. En concreto, en 2017 se crearon 8 grupos de trabajo transversales formados por empleados de todas las áreas y negocios de la empresa que profundizaron en el diagnóstico de la situación para identificar las principales necesidades y áreas de mejora. A raíz de este trabajo conjunto, a lo largo de 2018 se definieron y se desarrollaron una serie de acciones, entre las que destacan:

- Programa de reuniones uno a uno entre los empleados y sus superiores directos para conocer las inquietudes de todas las personas y mejorar su desempeño día a día. Este programa se vio apoyado con campañas de comunicación interna y un concurso de *selfies* tomados durante estas reuniones. Adicionalmente, se diseñó un programa formativo orientado al impulso y a la implantación de una metodología para la realización de estas reuniones y garantizar así su productividad. Realizándose un total de 4.697 reuniones UnoaUno.
- Entrevistas de desarrollo de los empleados a todos los niveles dentro del convenio colectivo con sus superiores, orientadas al desarrollo profesional dentro de la compañía, realizándose un total 317 entrevistas.
- Definición de planes de carrera, con especial foco en personal fuera de convenio. Durante 2018, se han elaborado más de 140 planes de carrera personalizados.
- Reuniones Jefe-Colaborador sobre la base de la descripción del puesto de trabajo, para definir qué se espera de cada uno en su puesto de trabajo, realizándose 382 reuniones.
- Elaboración Decálogo Fijación Objetivos
- Participación en la elaboración de los planes industriales de todos los empleados de cada una de las biofábricas de Celulosa con una participación de 284 personas.

- Puesta en marcha de un canal de sugerencias para la recopilación de ideas de mejora en las biofábricas de Celulosa y el área de Cadena de Suministro con una participación de 247 personas.
- Programa conoce Ence: programa de visitas cruzadas de empleados de Ence a distintos centros de trabajo, para favorecer la comunicación entre equipos. Estas visitas no sólo favorecen el conocimiento a nivel personal de los empleados que no trabajan juntos a diario, sino que permiten la puesta en común de mejores prácticas y fomentan el intercambio de ideas para promover la mejora continua. Participando en las visitas un total de 223 personas.

Además de estas actuaciones, durante el año 2018 se ha continuado analizando la percepción de los empleados de Ence mediante estudios mensuales para conocer su opinión sobre cuestiones como la relación con los superiores, el clima de diálogo y el ambiente de trabajo.

A finales de año también se ha lanzado una nueva edición del Estudio de Clima Organizacional, que fue comunicado a la plantilla con el envío por parte de Consejero Delegado de una carta en la que instaba a todos los empleados a que aportaran sus opiniones y remarcaba la importancia que tienen para ayudar a hacer de Ence un gran lugar para trabajar. Como resultado de todas las actuaciones descritas anteriormente, e este Estudio de Clima se ha registrado una mejora del 39% en el indicador agregado de Clima respecto al resultado del año anterior.

Formación y desarrollo

Como se ha mencionado anteriormente, la formación y el impulso del desarrollo personal y profesional de todas las personas que trabajan en Ence es uno de los pilares del Plan Estratégico de Personas y una prioridad estratégica para la compañía. Ence considera que la formación es clave no sólo para conseguir los objetivos de gestión de capital humano, sino para contribuir a la consecución de otros objetivos, tales como la meta de cero accidentes o los objetivos de mejora continua de los procesos productivos.

La formación además contribuye a sensibilizar sobre aspectos relevantes para Ence, como la sostenibilidad en general y la protección del medioambiente en particular, así como compartir una visión común de todos los empleados con la misión, la visión y los valores de la compañía.

En 2018, la apuesta de Ence por la formación se ha reforzado, aumentando las horas de formación totales impartidas alcanzando las 21.490 en el Grupo, es decir, 21,6 horas de formación por empleado.

	2017			2018		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
Horas de Formación	14.787,0	2.576,0	17.363,0	16.831,6	4.658,6	21.490,1
<i>Directivo</i>	430,0	52,0	482,0	808,5	381,5	1.190,0
<i>Contrato Individual</i>	3.928,0	1.671,5	5.599,5	6.252,5	2.769,1	9.021,6
<i>Convenio Colectivo</i>	9.191,5	629,5	9.821,0	8.288,1	1.082,5	9.370,6
<i>Temporales</i>	1.237,5	223,0	1.460,5	1.482,5	425,5	1.908,0

	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
Nº medio de horas de formación por categoría	20,4	14,4	19,2	21,1	23,7	21,6
<i>Directivo</i>	13,2	21,1	13,8	18,6	52,2	23,3
<i>Contrato Individual</i>	20,2	22,7	20,9	30,5	31,9	30,5
<i>Convenio Colectivo</i>	22,0	10,4	20,6	18,5	16,0	18,0
<i>Temporales</i>	15,0	5,3	11,7	14,6	12,1	13,6

Además de estas acciones englobadas en el plan de formación corporativo, en cada centro de operaciones se definen planes de formación específicos adaptados a sus particularidades.

Como complemento y con el fin de aumentar las competencias técnicas y el conocimiento de nuestro proceso de producción de celulosa, se ha puesto a disposición de todos los trabajadores de Ence bloques formativos en modalidad *e-learning* **CONOCE ENCE**, estructurados en píldoras formativas en la plataforma de formación, destinados al reciclaje profesional y de plan de formación para nuevas incorporaciones.

Se trata de un proceso interactivo en el que se utilizan todas las herramientas y recursos, desde un punto de vista didáctico a través de entornos multimedia que facilitan y fomentan el aprendizaje y la interactividad, usándose para ello recursos como locuciones, animaciones y ejercicios interactivos: Aprender Haciendo.

Bienvenida a Ence

Para facilitar la incorporación a la compañía y acompañar a los empleados recién llegados en sus primeros días de trabajo, Ence ha diseñado un Plan de Acogida en modalidad *e-learning*, que se puede encontrar en la misma plataforma de formación online y que incluye la descripción de la empresa, su misión, visión y valores y una descripción de las principales herramientas de gestión y procedimientos.

Adicionalmente, como muestra del compromiso de Ence con la integridad y la ética corporativa, el día de su incorporación los nuevos empleados reciben copias del código de conducta, protocolo de prevención del acoso, política de cumplimiento penal y política de tiempo de trabajo para su lectura y firma. De esta forma, Ence se asegura de que las nuevas incorporaciones se familiaricen con las normas de conducta y los valores de la compañía desde el primer día.

Gestión del desempeño, atracción y retención del talento

Una de las áreas claves en la gestión del capital humano para Ence consiste en asegurar que la compañía atrae, desarrolla y retiene el talento necesario para desarrollar con éxito y cumplir con los objetivos marcados en el Plan Estratégico de Personas 2016-2020. Para ello, Ence desarrolla el proceso anual de revisión del talento y de la organización basado en:

- El establecimiento de una visión clara de la organización y de las posiciones clave de la compañía
- La identificación de los mandos clave, los potenciales sucesores y los talentos
- La anticipación y preparación de los próximos movimientos y sustituciones
- La identificación de posibles “gaps” y la adopción de las medidas correctoras necesarias

Igualmente, anualmente, se realiza el proceso de gestión del desempeño para:

- Clarificar lo que se espera del puesto
- Reforzar y reconocer comportamientos
- Orientar a la persona hacia el desarrollo y el progreso
- Orientar los esfuerzos hacia los objetivos y retos de Ence
- Obtener el compromiso de las personas con los valores Ence y con el modelo del líder Ence: “apoyo y guía” de sus colaboradores

Estas evaluaciones se basan en un diálogo continuo sobre metas, logros, refuerzos y reconocimientos, donde se analiza no sólo “qué se consigue” a través de la dirección participativa por objetivos sino también “cómo se consigue”, “con qué medios” y “en qué situaciones”. El proceso se realiza a través de la entrevista anual de desempeño y de forma continua todo el año a todos los técnicos y mandos de la organización.

La compañía quiere implicar a toda la línea de mando en la gestión de las personas y en las políticas de Capital Humano, haciendo que los colaboradores sientan la confianza y el reconocimiento de sus superiores, y por ello, entre otras acciones, se analiza el número de entrevistas anuales de desempeño realizadas y el número de personas que participan en el sistema de dirección participativa por objetivos, esta última con la retribución variable anual.

Promoción interna

Como base del desarrollo profesional y de generación de orgullo de pertenencia para las personas que trabajan en la compañía, Ence apuesta por el desarrollo y la promoción interna. En 2018 se ha puesto especial foco no sólo en promocionar a personal interno, sino también en comunicar internamente las promociones que se han realizado, poniéndolas en conocimiento de todos los empleados de la compañía a través de canales como la intranet, la newsletter corporativa Ence al día y los sistemas de comunicación interna en oficinas y biofábricas.

Como resultado de esta apuesta, durante 2018 se han producido 56 promociones internas.

Programa Talento

En 2015, Ence puso en marcha el programa Talento de becas para universitarios recién titulados. Con ello, Ence ofrece a estos jóvenes la oportunidad de iniciar su carrera profesional participando activamente en sus procesos y proyectos empresariales en las distintas áreas de la compañía tales como Ingeniería, Producción, Mantenimiento, Finanzas, Compras, Forestal, Asesoría Jurídica, Comunicación o Capital Humano. Este programa nace con el objetivo de fomentar el desarrollo profesional y el empleo entre los jóvenes, como una muestra más del compromiso de Ence con el entorno.

Adicionalmente, con este programa Ence consigue fortalecer el vínculo entre la compañía y otros de sus grupos de interés, como son las universidades y otras instituciones académicas de las que provienen los estudiantes y favorecer así la marca empleador de la compañía.

El programa de Becas Talento se lleva cabo tanto en las oficinas corporativas de Madrid como en el centro de operaciones de Huelva, y las biofábricas de Navia y Pontevedra, habiendo participado un promedio de 50 becarios durante 2018. De ellos, 13 se han incorporado a la plantilla de Ence para cubrir posiciones permanentes y colaborar en diferentes proyectos.

Remuneración y beneficios sociales

Como parte de su sistema de gestión y retención de talento, para aquellos empleados de fuera de convenio, Ence define políticas de remuneración competitivas que tienen en cuenta las responsabilidades de cada puesto y la aportación individual dentro de una estructura de niveles y bandas salariales.

En los casos en los que a la retribución fija se le suma una retribución variable, esta se determina en función de la consecución de resultados individuales, organizativos y de negocio. La revisión salarial anual se vincula a una matriz de mérito definida por Ence, que depende de la situación del empleado en la banda salarial y el desarrollo en el puesto (desempeño).

Las retribuciones de convenio colectivo actúan como mínimo garantizado para el personal de contrato individual en su conjunto y cómputo anual.

La retribución media efectiva 2018, excluido el Comité de Dirección, fue de 53.206 € anuales incluyendo en ella retribuciones fijas, variable y sistemas de previsión de ahorro a largo plazo. La retribución de la alta dirección se puede consultar en el Informe de Gobierno Corporativo de la compañía.

La diferencia salarial media entre hombres y mujeres, excluido el Comité de Dirección, se sitúa en un 8%, si bien a lo largo de 2018 se han realizado las acciones necesarias para que, una vez estas medidas ya aplicadas se consoliden en una anualidad completa, la diferencia salarial no sea superior al 5%. Adicionalmente a los datos anteriores y pertenecientes a la entidad Norte Forestal existe un colectivo integrado mayoritariamente por personal fijo-discontinuo en el cual la diferencia salarial media entre hombres y mujeres se sitúa en un 4%. En el caso del Comité de Dirección, la diferencia salarial media entre hombres y mujeres en puestos comparables se sitúa en el 10,8%. En la sección de Diversidad e Igualdad de oportunidades a continuación se detallan las acciones que ha emprendido Ence en esta materia.

Beneficios sociales

Como muestra de su compromiso con el capital humano, además de la retribución dineraria, Ence dispone de un esquema de beneficios sociales para recompensar a sus empleados de contrato individual y fomentar así la retención del talento y la satisfacción de las personas que trabajan en la compañía. Entre los beneficios sociales que ofrece Ence se incluyen:

- Seguro médico (pago del 50% de la prima del seguro), para proteger la salud de los empleados y sus familias
- Prestación complementaria de hasta el 100% del salario real en jornada ordinaria, para aquellas situaciones de incapacidad temporal que se deban a una enfermedad común o accidente
- Seguro de Vida y accidentes (pago del 50% de la prima del seguro), para proteger al empleado y su familia en cualquier circunstancia
- Plan de Pensiones, para que los empleados tengan una fuente de ingresos adicional a la jubilación
- Tarjeta restaurante / comedor de fábrica (bonificado por la empresa a través de una tarjeta restaurante)
- Préstamos para adquisición de vivienda, reparación de vivienda o vehículo y para situaciones perentorias
- Gratificaciones por natalidad y matrimonio, y ayudas por defunción
- Plan de Retribución Flexible, para contratar productos o servicios con ventajas fiscales como seguro médico, guardería, tarjeta de transporte, formación

Diversidad e igualdad de oportunidades

Ence promueve la diversidad e igualdad de oportunidades y rechaza cualquier tipo de discriminación ya sea por razón de raza, sexo, religión o nacionalidad, compromiso reconocido en su Código Ético y en su Política de Sostenibilidad y articulado en su Plan de Igualdad.

Este Plan promueve la aplicación efectiva del principio de igualdad entre hombres y mujeres, garantizando en el ámbito laboral las mismas oportunidades de ingreso y desarrollo profesional en todos los niveles de la organización. En la misma línea, la política retributiva garantiza la no discriminación y retribuye de manera competitiva conforme a los criterios de mercado.

En 2018, Ence ha reforzado su compromiso con la igualdad y la diversidad lanzando un ambicioso proyecto de análisis de la brecha salarial y de diversidad en la compañía, en el que se ha analizado la situación salarial y de representación en la plantilla de hombres y mujeres.

Este análisis se ha realizado tanto a nivel del Grupo en su conjunto como de forma pormenorizada para cada centro de operaciones (biofábricas de Navia y Pontevedra, plantas independientes de energía y oficinas) y se ha examinado la situación también en función del tipo de contrato (convenio colectivo y contrato individual), del área dentro de la organización y de la categoría profesional.

Los resultados de este análisis ponen de manifiesto que la presencia de mujeres en la plantilla de Ence se ha incrementado paulatinamente en los últimos cuatro años hasta alcanzar un 20% en 2018. Este porcentaje supera el 28,8% en el caso de la plantilla menor de 30 años. En el caso de los más jóvenes, desde la creación del programa Talento, el 75% de los becarios identificados como Talento en las biofábricas han sido mujeres.

En cuanto a la diferencia salarial, el análisis demuestra que la diferencia de salario medio en Ence se sitúa en un 5% (si bien esa diferencia en algunos casos alcanza el 7%; 10% y 11%, en determinados niveles por áreas), 16 puntos por debajo de la media de la industria manufacturera (21%) y 17 puntos por debajo de la media española (22%) según los datos de la Encuesta Anual de Estructura Salarial 2016 del INE publicada en Mayo 2018.

A pesar de que Ence se encuentra mejor posicionada que la industria y que la media nacional, la Dirección de la compañía considera prioritario reducir esta diferencia y aumentar la representación de mujeres en la plantilla a todos los niveles.

Para ello, el Comité de Dirección aprobó en noviembre de 2018 unos Objetivos de Igualdad 2019/2020 organizados en cinco ejes: desarrollo profesional, proceso de selección, diferencia salarial, medidas de conciliación y visibilidad y seguimiento.

Inclusión laboral de personas con distintas capacidades

Ence tiene un 1,3 % empleados con discapacidad en su plantilla y la compañía pone a su disposición todos los medios y condiciones necesarios para garantizar su accesibilidad y permitir el correcto desarrollo de sus funciones. Además Ence trabaja con centros especiales de empleo y subcontratas.

Durante 2018 y en colaboración con la Fundación Adecco, se ha puesto en marcha el Plan Familia, enfocado a mejorar la autonomía y favorecer la empleabilidad presente y futura de los hijos con distintas capacidades de empleados de Ence.

Además de fomentar la diversidad y la igualdad de oportunidades, a través de la Política de Prevención del Acoso, Ence se compromete a prevenir, evitar, resolver y sancionar los supuestos de acoso que pudieran producirse, como requisito imprescindible para garantizar la dignidad, integridad e igualdad de trato y oportunidades de todas las personas que trabajan en la empresa.

Durante el año 2018 no se recibió ninguna denuncia de acoso a través de los canales establecidos para ello.

Conciliación

Ence entiende la conciliación de la vida laboral y familiar de las personas que trabajan en la compañía como un derecho y a la par como una palanca de generación de satisfacción y orgullo de pertenencia.

En este sentido, el Plan de Igualdad de Ence establece medidas para facilitar la conciliación que van más allá de lo establecido en la legislación vigente, tales como:

- Permisos de lactancia con posibilidad de acumulación en jornadas completas
- Cobertura de bajas por maternidad
- Descanso por maternidad a tiempo parcial
- Promoción de las reuniones no presenciales (videoconferencias, etc.) para reducir la necesidad de los viajes de trabajo
- Horario de reuniones responsable (se procurará que las reuniones de trabajo no se extiendan más allá de su jornada laboral de presencia obligatoria).

En 2018, dentro de la propuesta de valor que Ence ha definido para el personal fuera de convenio, se ha actualizado la política de tiempo de trabajo con el objetivo de aumentar la flexibilidad horaria y la capacidad del empleado de organizar su propio tiempo de trabajo, establecer la desconexión digital e implantar la jornada intensiva durante los meses de verano.

Relaciones laborales y derechos de los trabajadores

En Ence, las relaciones laborales se basan en el diálogo, la confianza y la corresponsabilidad, manteniendo así el marco de relaciones laborales necesario para poder trabajar en mejorar la eficiencia y la productividad.

En cuanto a los derechos de los trabajadores, Ence opera en países de la Unión Europea en los que el riesgo de vulneración de los derechos de los trabajadores es bajo, ya que existen marcos regulatorios y sistemas de control robustos por parte de las administraciones.

No obstante, la Política de Sostenibilidad de Ence recoge el compromiso expreso de la compañía con el respeto a los derechos humanos y en concreto a los derechos de los trabajadores recogidos en la Declaración de la OIT relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y en sus convenios.

Así, en los convenios colectivos de Ence existen capítulos específicos en los que se recogen los derechos de representación colectiva y sindical de los trabajadores.

A nivel de relaciones laborales, los hechos más destacables en 2018 han sido los siguientes:

- Oficinas Madrid: firmado el acuerdo sobre flexibilidad de jornada para 2019 y actualización de la edad de jubilación para acceso a las prestaciones del plan de pensiones.
- Planta de biomasa de Huelva: constituida la mesa negociadora para el Convenio Colectivo 2019-2022
- Planta de biomasa en Lucena: apertura de las negociaciones para la firma de un Pacto de Empresa que recoja mejoras sobre el convenio colectivo del metal de Córdoba.
- Oficinas de Huelva: constituida la mesa negociadora para el Convenio Colectivo 2019-2022
- Biofábrica de Navia: firma del Convenio de CEASA 2018-2021

- Oficinas de Navia, biofábrica de Pontevedra y oficinas de Pontevedra: Firmados los acuerdos sobre flexibilidad de jornada para 2019

Seguridad y salud laboral

El primer valor de Ence es el compromiso con las personas, enunciado del siguiente modo:

“Respetamos y escuchamos a las personas, reconocemos y valoramos su trabajo y aportaciones, tenemos en cuenta su seguridad y su desarrollo profesional y personal, comunicamos, generamos relaciones de confianza y promovemos activamente un buen ambiente de trabajo”.

Es por ello que la protección de la seguridad y salud de toda personas que trabajan en Ence, y el respeto escrupuloso de la normativa y procedimientos de seguridad es pilar básico en todas las operaciones de la organización. Considerando esto, Ence trabaja en dos aspectos fundamentales: el afianzamiento del importante cambio cultural de todos los que forman parte de la compañía, en el sentido de interiorizar la seguridad como aspecto clave en todas sus actividades, y la mejora continua de sus operaciones, para conseguir procesos e instalaciones más seguros, empleando para ello los recursos necesarios y las metodologías más desarrolladas que existen en el sector.

Principios del cambio cultural de Ence en términos de seguridad y salud

Ence en su compromiso con la seguridad y salud establece como prioridad el generar comportamientos seguros de todo aquel que trabaja en sus centros, asentando para ello las bases del cambio cultural en los siguientes principios:

- Integración de la seguridad en la actividad diaria, en todas las operaciones, y en todos los niveles jerárquicos de la organización, dando cumplimiento al lema de “La seguridad es la primera prioridad”
- Compromiso visible de la más alta Dirección, siendo el principal tractor de ese cambio cultural, dotando de recursos para la implantación de las herramientas de gestión preventiva más efectivas y robustas del mercado, incentivando la evaluación y mejora continua de la seguridad de las instalaciones y procesos, implicándose y dando ejemplo activo mediante la realización de forma periódica de Observaciones Preventivas de Seguridad en todos los centros del Grupo, y estableciendo ambiciosos planes formativos de capacitación en seguridad en todos los niveles jerárquicos de la organización (desde el personal del Comité de Dirección hasta los niveles operacionales).
- Evaluación sistemática de los riesgos relacionados con la seguridad en todos los niveles operativos e instalaciones, e implantación de medidas preventivas adecuadas para evitarlos.

En los centros de operaciones de Ence, hay riesgos que son comunes a la mayoría de instalaciones industriales (como las caídas al mismo y distinto nivel, riesgos asociados a trabajo en espacios confinados, al izado de cargas, los atrapamientos por máquinas, los golpes contra objetos, el riesgo de tipo eléctrico y los riesgos asociados al manejo de maquinaria pesada), y otros más propios de la tipología de nuestra industria como el contacto con sustancias químicas, o riesgos derivados del transporte y descarga de madera y biomasa.

- Fortalecimiento del sistema preventivo mediante: el análisis, desarrollo de planes de mejora, y divulgación de lecciones aprendidas de todos los accidentes e incidentes que se dan en el grupo.
- Auditoría periódica del sistema preventivo, a través de las más prestigiosas empresas auditoras externas en el sector. Anualmente, el sistema preventivo de Ence es sometido a diferentes auditorías externas, en el marco de: Auditorías asociadas a la OSHAS 18001:2007, Auditorías para cumplimiento reglamentario, Auditorías para el Consejo de Administración, capturando todas las oportunidades de

mejora que de ellas derivan y desarrollando adecuados planes de mejora que son seguidos periódicamente por la Dirección hasta su cierre efectivo.

- Corrección de los comportamientos inseguros bajo el principio de “Tolerancia cero”.
- Selección de empresas contratistas homologadas en seguridad, evaluando de forma continua su cumplimiento con la normativa de seguridad de Ence, y naturalizándolas en el uso de nuestras herramientas de mejora en seguridad.
- Integración de los conceptos de seguridad, higiene, y ergonomía en el diseño de las instalaciones.
- Capacitación y desarrollo del liderazgo de los empleados de Ence en términos de seguridad, mediante la implantación de un robusto Plan de Competencias en Seguridad específico para cada puesto.

Objetivos y herramientas para la mejora continua en Seguridad y Salud

En materia de seguridad y salud, el objetivo de Ence es tener **cero accidentes** en todas las actividades, tanto del personal propio como de empresas contratistas.

Las claves para alcanzar este objetivo son:

- El compromiso visible y permanente de la línea de mando.
- El fomento de la prevención estableciendo las condiciones de trabajo más seguras y saludables para personal propio, contratistas y todo aquel que visita nuestras instalaciones.
- Liderar con el ejemplo y priorizar la seguridad en la gestión, en un proceso de mejora continua.
- La formación continuada en seguridad y salud, y de actuación ante emergencias en todos los niveles de la organización
- Asegurar que los contratistas integran en sus sistemas de gestión los principios y herramientas de seguridad de Ence.
- La identificación, evaluación y ejecución segura de aquellas Trabajos de especial riesgo (TER), que se dan en todos sus centros. Esta práctica hace de Ence una referencia en el sector y en la industria, ya que la compañía ha establecido un estándar pionero de gestión de TER que se fundamenta en
 - Identificar todas aquellas situaciones que se pueden dar en sus centros y tienen un potencialidad de riesgo alta si no se planifican adecuadamente desde el punto de vista de seguridad
 - Desarrollar una planificación específica para esos trabajos, desarrollando un plan de seguridad con “paso a paso” de cada una de las etapas, que identifica riesgos y medidas preventivas
 - Involucrar en el análisis a todas las partes: planificador, área donde se va a realizar el trabajo y ejecutante
 - Buscar, de forma previa a la ejecución, la validación del plan por uno de los mayores expertos en seguridad del mercado (Sacyr-Fluor)
 - Todos los TER son informados y revisados por el Comité de Dirección, que pueden intervenir en cualquiera de las fases de planificación y/o ejecución si entiende necesario potenciar algún aspecto preventivo.
 - Durante la ejecución, todos los TERs son supervisados de forma continuada por Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales, para asegurarse que se ejecutan de forma segura ajustada al plan.

Ence organiza la prevención a través de un Servicio de Prevención Mancomunado (SPM), que tiene asumidas las especialidades preventivas de seguridad en el trabajo, ergonomía y psicología aplicada, y vigilancia de la salud. El modelo de gestión del Servicio de Prevención Mancomunado está estructurado de acuerdo a la norma internacional OHSAS 18001:2007, que toma como base el ejercicio de mejora continua para: disminuir la siniestralidad laboral, asegurar el cumplimiento de la legislación en materia de prevención y fomentar el arraigo de una cultura preventiva integrada en el sistema general de la empresa con el compromiso de todas las personas que trabajan en ella.

Este modelo de gestión tiene como principio de primer nivel la Política de Seguridad de Ence, cuya aplicación se desarrolla en el Manual Corporativo de Gestión de la Seguridad y Salud Laboral, que constituye el Plan de Prevención de Riesgos Laborales de la compañía. Este Manual Corporativo se complementa con 10 Procedimientos de Seguridad y Salud Corporativos, además de procedimientos técnicos de detalle que elabora, el SPM, las unidades de negocio y los centros a partir.

Los Procedimientos de Seguridad Corporativos engloban diferentes aspectos de la gestión de la prevención, como: la identificación, evaluación y control de riesgos laborales; la información, formación y competencia; o la investigación, registro y notificación de incidentes.

Entre las principales actividades que Ence ha desarrollado en 2018 en el marco de este Servicio de Prevención Mancomunado cabe destacar:

- El desarrollo y propuesta del Plan Marco de Seguridad de la organización, posteriormente validado por el Comité de Dirección, base para el desarrollo de los OMF (Objetivos de Mejora Fundamental) de seguridad de los centros de operaciones.
- La realización de las paradas técnicas anuales de las biofábricas de Navia y Pontevedra y de las Plantas Independientes de Energía sin incidencias reseñables en términos de seguridad y salud.
- El desarrollo de un plan de armonización y mejora para el control de acceso a los centros de trabajo y de la circulación en su interior.
- El desarrollo de un nuevo del Plan de Capacitación en Seguridad para el periodo 2019-2022.
- La revisión y mejora del Manual Corporativo de Seguridad y Salud Laboral y los procedimientos de seguridad corporativos
- La superación con éxito de las auditorías de: seguridad física realizada por Applus para el Consejo de Administración, destacando como puntos fuertes la implicación de los equipos y la robustez del sistema y las auditorías de cumplimiento reglamentario y de certificación de los sistemas de acuerdo a la norma OSHAS 18001:2007 desarrolladas por AENOR.
- La organización de reuniones estratégicas de los directores y gerentes de seguridad del Servicio de Prevención Mancomunado para compartir mejores prácticas y definir iniciativas comunes de mejora de la seguridad en la organización.

Ence también participa activamente en foros e iniciativas sectoriales para potenciar la mejora de la gestión de la salud y seguridad. Entre las más relevantes de 2018, se puede resaltar la participación de Ence en la jornada técnica organizada por el ISSGA en Lugo en la que se presentaron los primeros documentos consensuados en materia de prevención en el sector forestal, elaborados por grupo multidisciplinar de trabajo del que el Servicio de Prevención de Ence es impulsor.

Representación de los trabajadores y comunicación

En cuanto a la representación de los trabajadores en materia de Seguridad y Salud, en las biofábricas de Pontevedra y Navia y en la operación de Forestal Norte hay constituidos Comités de Seguridad y Salud como

consecuencia de su número de empleados (superior a 50) y de la solicitud por parte de los representantes de los trabajadores.

En el resto de centros la representación de los trabajadores para temas relacionados con cuestiones de Seguridad y Salud, es ejercida por los delegados de prevención. De este modo el 100% de la plantilla de ENCE tiene un interlocutor válido para trasladar sus preocupaciones o sugerencias relacionadas con Seguridad y Salud a la dirección.

La organización también dispone de otros canales de comunicación en materia de Seguridad y Salud como el canal de comunicación electrónico disponible en la web de la empresa, “Seguridad y Salud, te escuchamos”, a través del cual todas las inquietudes del personal son estudiadas y atendidas, o a través de la cadena de mando como establece el “Procedimiento de comunicación, consulta y participación”.

Vigilancia de la salud

En el ámbito de la vigilancia de la salud, además de realizar reconocimientos médicos anuales siguiendo protocolos específicos requeridos de acuerdo a la evaluación de riesgos de cada puesto, la compañía elabora documentos divulgativos que profundizan en aspectos de salud generales, promoviendo, de este modo, pautas de vida saludable (“boletines Ence por tu salud”).

Los planes de promoción de la vida saludable se centran en el fomento de una dieta equilibrada, el abandono del tabaquismo, la promoción del ejercicio físico y la realización de pruebas de salud (hipertensión, obesidad, ácido úrico, colesterol, etc.).

En cuanto a los protocolos específicos, cabe destacar, que en el 2018 se ha elaborado un Protocolo Médico propio para controlar la potencial exposición al polvo de madera de eucalipto y se han empezado a realizar pruebas de control en las plantas de energía y en los departamentos del Parque de Madera de las Biofábricas, con resultados óptimos en todos los casos.

El servicio de vigilancia de la salud se encarga además de elaborar los correspondientes estudios epidemiológicos y memorias anuales en los centros de operaciones. En este sentido, cabe destacar que en 2018 no se ha registrado ningún caso de enfermedad profesional.

Este servicio organiza además cursos de formación en primeros auxilios, habiéndose redactado un manual específico para tal fin.

Absentismo

Durante 2018 se ha producido un incremento de las maternidades y paternidades y por imperativo legal el aumento de la horas de permiso de paternidad

	2017	2018
% Total Absentismo Grupo Ence	4,19	4,74
<i>Enfermedad</i>	2,39	2,84
<i>Accidente Laboral</i>	0,13	0,11

<i>Maternidad/Paternidad</i>	0,46	0,79
<i>Permisos Retribuidos</i>	0,63	0,64
<i>Permisos Sindicales</i>	0,59	0,37

Comunicación interna y participación

La comunicación interna y la participación activa de los empleados es fundamental para alcanzar los objetivos estratégicos y avanzar en el cambio cultural y su eficacia depende directamente de la implicación de todos, especialmente del Comité de Dirección y de todo el equipo directivo. Ence es consciente que el éxito de su nuevo Plan Estratégico 2019-2023 depende en gran medida de la motivación de las personas que trabajan en la compañía, del clima organizacional y de las aportaciones que hagan todos los empleados a través de los distintos canales de diálogo y participación.

Por eso, la Estrategia de Comunicación interna de Ence tiene como objetivo **transmitir la visión estratégica** de la compañía para que todos los empleados estén informados y conozcan la contribución que pueden hacer desde cada puesto a la consecución de la misma. Además, la comunicación interna persigue transmitir los **valores y principios** de actuación de Ence, para construir una cultura corporativa sólida con la que puedan identificarse todos los grupos de interés y contribuya a la mejora de la reputación corporativa de la empresa.

Con esto en mente, en 2016 se elaboró un **Plan de Comunicación Interna 2016/2020** con los siguientes objetivos:

- Asegurar el entendimiento del Plan Estratégico, sus objetivos y del modelo de gestión TQM
- Contribuir a que las personas de Ence asuman los cambios culturales y organizativos necesarios para el cumplimiento del Plan Estratégico
- Impulsar la motivación interna mediante el reconocimiento de los logros alcanzados por el equipo humano
- Contribuir a generar un modelo de empresa participativo y transparente
- Integrar la comunicación interna en la gestión general de Ence
- Mejorar la imagen y la reputación interna de Ence

Para dar respuesta a los objetivos marcados en el plan, durante el 2018 se han llevado a cabo numerosas actuaciones de comunicación, participación y diálogo con los empleados, entre las que destacan:

- Presentación en cascada del Plan Estratégico a toda la organización
- Reunión anual del Equipo Directivo, en la cual se analizaron los principales retos del ejercicio siguiente con más de 100 responsables de todas las áreas de la compañía
- Programa de mejora del conocimiento TQM, a través de piezas informativas en los centros de trabajo y de una sección en el boletín “Equipo Ence al Día”
- Conference call / Webex trimestral para comunicar los resultados trimestrales y la marcha del negocio
- Publicación de información de resultados en la intranet corporativa
- Reuniones de definición de responsabilidades y concertación de objetivos anuales (con Directivos y personal de contrato individual)

- Reuniones de seguimiento semestral de objetivos
- Entrevistas anuales de desempeño
- Reuniones con el superior directo “Uno a uno”
- Publicación de información sobre el estudio de satisfacción “La Voz del Cliente” en boletín “Equipo Ence al Día”
- Nueva edición del concurso de felicitaciones de Navidad para los hijos de los empleados de Ence
- Participación en la elaboración del plan industrial de las biofábricas través de cuestionarios a empleados de los centros de trabajo
- Desarrollo de acciones lúdicas y deportivas para fomentar el conocimiento y las relaciones personales de los empleados (torneo de pádel, fútbol sala, rutas ciclistas) con carácter solidario.
- Jornadas de puertas abiertas para familiares de empleados en los centros de operaciones de Pontevedra, Huelva y Lucena.
- Organización de desayunos de trabajo con el Consejero Delegado y con los directores de cada centro de operaciones.
- Programa toma la palabra: visitas del Consejero Delegado y la Directora General de Capital Humano para conocer de primera mano las opiniones y puntos de vista de los empleados de cada centro de operaciones en la que participaron 118 personas. En estos encuentros, los asistentes tienen la oportunidad de dialogar en persona con los ejecutivos de la compañía y transmitirles sus inquietudes y su percepción sobre las medidas que está poniendo en marcha Ence para mejorar el clima organizacional, así como otras cuestiones relativas a la marcha del negocio y las relaciones con los grupos de interés locales. Estas charlas suponen también una excelente ocasión para que el Consejero Delegado comunique directamente aspectos como el Plan y los objetivos estratégicos de la compañía y transmita el compromiso del Comité de Dirección de trabajar en torno a los asuntos que afloran en el transcurso del encuentro

Estas acciones se han puesto en marcha a través de distintos medios y canales, entre los que destacan el boletín mensual “Ence al Día”, la intranet corporativa, el correo electrónico, los anuncios en paneles y puntos de encuentro de los empleados y los monitores instalados en las biofábricas y oficinas de Ence.

Adicionalmente, para fomentar una comunicación más digital y accesible, Ence ha lanzado la aplicación Mi Ence, que permite a los empleados acceder a las comunicaciones de la compañía y a su información laboral.

Esta aplicación sirve también como plataforma de diálogo y participación, ya que las personas que trabajan en Ence pueden utilizarla para participar en estudios de percepción y opinar sobre distintas cuestiones.

Otra prioridad de Ence es el **reconocimiento y agradecimiento a las personas** que han desempeñado un papel relevante en alguna de las actividades de mejora que pone en marcha la compañía. Durante el año 2018 se han realizado diferentes actos de reconocimiento:

- Reconocimiento a los evaluados como Referentes en el proceso de evaluación del desempeño
- Reconocimiento anual centro de operaciones de Huelva, biofábricas de Navia, Pontevedra y Cadena de Suministro
- Reconocimiento en la reunión anual de directivos al “Equipo Excelente”
- Reconocimientos periódicos a través de los canales de comunicación interna de la compañía (intranet, pantallas, etc.)

Las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2018 de ENCE Energía y Celulosa, S.A., han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad el 26 de febrero de 2019 y se identifican por ir extendidas en 75 hojas de papel ordinario las cuentas anuales (numeradas de la 1 a la 5 los estados financieros y de la 6 a la 75 la memoria explicativa), 33 hojas y dos Anexos el informe de gestión (numeradas de la 1 a la 33 y dos Anexos). La totalidad de las hojas anteriormente descritas han sido visadas por el Secretario del Consejo de Administración, firmando en esta última hoja todos los Consejeros.

Asimismo, y a los efectos del RD 1362/2007, de 19 de octubre (art. 8.1.b), y en relación con el informe financiero anual del ejercicio 2018 de ENCE Energía y Celulosa, S.A., los Administradores de la Sociedad abajo firmantes, realizan la siguiente declaración de responsabilidad: “hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales del ejercicio 2018 han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, y el informe de gestión incluye un análisis fiel de la información exigida”.

D. Juan Luis Arregui Ciarsolo

D. Ignacio de Colmenares y Brunet

D. Javier Echenique Landiribar

D. José Carlos del Álamo Jiménez

D. José Guillermo Zubia Guinea

D. Luis Lada Díaz

Turina 2000, S.L., representada por
D. Gorka Arregui Abendivar

D. Pedro Barato Triguero

La Fuente Salada, S.L., representada por D.
José Ignacio Comenge Sánchez-Real

D. Fernando Abril-Martorell Hernández

RETOS OPERATIVOS XXI, S.A., representada
por D. Oscar Arregui Abendivar

D^a. Isabel Tocino Biscarolasaga

D. Víctor Urrutia Vallejo

D^a Rosa María García Piñeiro